HIPODROMO CHILE. - Domingo 3 de junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

O. Olivares	1	Aleación	54	17	866	2a. de Ma Tendresse en 1.000 metros, C. Hípico, 52 kilos.
Adasme	2	Baroncella	54	9	816	9a. de Palmeta en 1.400 metros, condicional, 54 kilos 1.28.1.
M. Díaz	3	B. Chillaneja	54	5	875	9a. de Tarsiana en 1.200 metros, 53 kilos, condic., 1.14 3/5.
J. M. Aravena	4	Big Money	54	18	876	2a. de Off Set en 1.200 metros, con 54 kilos, condic. 1.15
R. Neira	5	Chaqueta	54	6	876	2a. de Off Set en 1.200 metros, con 54 kilos, condc. 1.15.
Pezoa	6	Esperanza	54	15	630	13a. de Niveria en 1.200 metros con 52,4 kilos, cond. 1.14.2.
Pérez	7	G. Veloz	54	8	876	13a. de Off Set en 1.200 metros, con 54 kilos, condic. 1.15.
M. Alquinta	8	Ghislaine	54	1	747	9a. de Mi Rucia en 1.300 metros, 52 kilos, condic. 1.20.2.
R. Madariaga	9	Hirota	54	14	876	3a. de Off Set en 1.200 metros, con 54 kilos, condic. 1.15.
L. A. García	10	Itala	54	12	816	6a. de Palmeta en 1.400 metros, 53 kilos, 1.28 1/5, condic.
L. Marchant	11	Kosuka	54	10	864	12a. de Bocaflorida, en 1.000 metros, 50 kilos, C. H., 1.04.
Ojeda	12	Nena	54	2	875	4a. de Tarsiana en 1.200 metros, 54,2 kilos, 114, 3/5, condic.
Toro	13	Palpitación	54	13	875	6a. de Tarsiana en 1.200 metros, 54,1 kilos, 1.14 3/5, condic.
Soto	14	Rebuena	54	4	875	3a. de Tarsiana en 1.200 metros, 1.14 3/5, con 54 kilos, H. Ch.
Hermosilla	15	Romanesque	54	16		Una hija de Monty que prepara M. Torres en el H. Ch.
Azócar	16	Sirena	54	11	875	5a. de Tersiana con 52,2 kilos en 1.200 metros, cond.
Cerda	17	Tempestuosa	54	7	875	2a. de Tarsiana en 1.200 metros, 53 kls. condic. 1.14 3/5.
Salas	18	Titanita	54	3		Una hija de Amasis a cargo de P. Briones. Ha trabajado bien.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8.10 horas.

C. Pezoa	1	Azucarada	54	3	877	5a. de Jalousie en 1.300 metros, 50 kilos, cond. 1.20 1/5.
L. A. García	2	Barquilla	54	12		Debuta esta hija de Baal II que preparar A. Ramírez.
L. Hevia	3	Barriguita	54	8	877	7a. de Jalousie en 1.300 metros, con 50 kilos, cond. 1.201
A. Gonzáles	4	Cecilia Ida	54	2	817	8a. de Cadore en 1.500 metros con 50,2 kilos, cond. 1.34 2/5.
E. Soto	5	Eleonora	54	6	877	3a. de Jalousie en 1.300 metros, con 54 kilos, cond. 1.201.
I. Sandoval	6	Galesa	54	4	817	6a. de Cadore en 1.500 metros con 50 kilos, cond. 1.34 2/5.
U. Gaete	7	I. Perdida	54	7	888	9a. de Anarquista en 1.700 metros con 52 kilos, 1.45, Club.
G. Meneses	8	Onerosa	54	11	877	4a. de Jalousie en 1.300 metros, con 50 kilos, cond. 120 1/5.
J. M. Aravena	9	Policasta	54	10	877	9a. de Jalousie en 1.300 metros con 53,6, condicional.
V. Espinoza	10	Sissi	54	9	1924	Reaparece la hija de Calificado que prepara V. Zepeda.
O. Hermosilla	11	Spartana	54	1	877	2a. de Jalousie en 1.300 metros con 50,5 kilos, condicional.
C. Ojeda	12	Speedy Gal	54	5	877	6a. de Jalousie en 1.300 metros con 54 kilos, condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 8.40 horas.

H. Ponce	1	Bravío	56	12	834	14.o de Mencionado en 1.000 metros, 48 kls., 6a. serie, 1.02.
M. Valdivieso	2	Didú	54	8	819	13a. de Ansia en 1.400 metros con 49,5 kilos, 7a. serie, 1.27.
J. Adasme	3	Merluza	53	6	878	9a. de Flores Negras, en 1.500 mts. con 56,5, 7a. serie.
J. Pérez	4	Quepilcho	53	11	819	9.o de Ansia en 1.400 metros con 48,5 kilos, 7a serie, 1.27.
R. Sagardía	5	Taladro	53	4	854	16.o de Mazal en 1.300 metros con 50.5; 9a. serie, 1.212.
S. Azócar	6	F. Negras	53	15	878	Ganó a Austríaco en 1.500 metros con 51,5, 7a. serie, 1.35.
D. Cerda	7	Kleber	53	7	854	10.o de Mazal en 1.300 metros, 9a. serie, con 50 kilos, 1.21.2.
B. García	8	Obscurito	53	2	878	8.o de Flores Negras en 1.500 metros con 56 kilos, 7a. serie.
R. Jaque	9	Austríaco	49	9	878	2.o de Flores Negras en 1.500, 49,2 kilos, 7a. serie, 1.35.
L. A. García	10	M. Monada	49	5	878	6a. de Flores Negras con 52,5 kilos, 7a. serie, 1.500 metros.
Hugo Pilar	11	Cursado	48	1	878	11a. de Flores Negras con 51,1 kilos, 7a. serie, 1.500 metros.
J. Amestelly	12	Abanderado	47	13	878	3.o de Flores Negras con 48,5 kilos, 7a. serie, 1.500 metros.
G. Meneses	13	Gibson	47	3	878	4.o de Flores Negras con 49 kilos, 7a. serie, 1.500, 1.35.
A. Farías	14	Monte Real	47	10	878	5.o de Flores Negras en 1.500, 7a. serie, con 52,5, 1.35.
A. Mora	15	Nurelya	46	16	878	12.o de Flores Negras en 1.500 metros, 7a. serie, 49,4 kilos.
J. Monardes	16	Gaucho R.	45	14	878	14.o de Flores Negras en 1.500 metros, 7a. serie, 49,6 kilos.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 9,10 horas.

A. González	1	Cargosa	55	7	856	2.a de Balumba en 1.300 metros con 50 kilos; 7a. Serie; 1.20.3
J. Trigo	2	Germano	54	4	884	Penúltimo de Ansia en 1.500 mts. con 48 kilos; 5a. Serie; 1.32.3
C. Pezoa	3	Piperacina	54	14	856	8.a de Balumba en 1.300 mts. con 51,1 kilos; 7a. S.; 1.20.3/5
S. Allende	4	Status	48	18	434	10.o de Idealista en 1.400 mts. con 48 kilos; 7a. Serie; 1.26.1
D. Cerda	5	Apolda	53	13	881	7.o de Friseo en 1.500 mts.; 55,5 kilos; 6a. Serie; 1.33.
M. Díaz	6	Friseo	53	6	881	Ganó a Audrey en 1.500 mts. con 51 kilos; 6a. Serie; 1.33
C. Ojeda	7	Hincapié	53	1	881	9.o de Friseo en 1.500 metros; 6a. Serie; con 57,5 kilos; 1.33
F. Toro	8	Jalousie	53	8	877	Ganó a Spartana en 1.300 mts. con 54 kilos; condicional; 1.20.1
R. Madariaga	9	Mohín	53	15	195	7.o de Sun Shine en 1.500 mts., 7a. Serie, 50 kilos; 1.34.2/5
L. Camus	10	T. Sulara	52	9	562	Ultima (rodó) de Itahue en 1.400 mts., 6a. Serie; 50 kilos; 1.25
S. Azócar	11	Audrey	52	16	881	2a. de Friseo en 1.500 mts. con 51 kilos; 6a. Serie; 1.33
M. Alquinta	12	Torrentoso	52	12	881	12.o de Friseo en 1.500 metros con 54 kilos; 6a. Serie; 1.33
L. A. García	13	Kubán	50	3	881	8.o de Friseo en 1.500 metros con 52 kilos; 6a. Serie; 1.33
L. Hevia	14	Libertario	50	11	856	12.o de Balumba en 1.300 metros con 50 kilos; 7a. Serie
H. Olguín	15	Bodeguita	49	10	881	17a. de Friseo en 1.500 metros con 51 kilos; 6a. Serie; 1.33
J. Amestelly	16	Zelandia	49	2	841	3a. de Rouen en 1.300 mts., 52 kilos; Valparaíso Sporting; 1.20
F. Meneses	17	F. Azul	48	17	834	Ultima de Mencionada en 1.000 metros; 51,2 kilos; 6a. S.; 1.02
G. Meneses	18	V. Dulce	48	5	881	3.o de Friseo en 1.500 metros con 48 kilos; 6a. Serie; 1.33

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.40 horas.— Condicional.

J. Pérez	1	Agadín	55	7	661	8.o de Tetracordio en 1.200 metros, 54,2; Clásico Colombia.
A. Núñez	2	Golorito	55	2	853	Ganó a Gobelino en 1.200 metros, 55,1 kilos, 1.51, Colomb.
E. Contreras	3	H. Day	55	8	674	Ultimo de Estero en 1.300 metros, 55, condic. C. Hípico.
C. Pezoa	4	Jaquelado	55	6	661	6.o de Tetracordio en 1.200, 54 kilos, Clásico Colombia.
I. Sandoval	5	Makarios	55	3	785	7.o de Fidelio en 1.400 metros, 55 kilos, Condic., 1.26.
H. Salas	6	Mi Rey	55	1	785	2.o de Fidelio en 1.400 metros, 55 kilos, condic., 1.26.
R. Parodi	7	Multimillon.	55	4	870	2.o de Reumen en 1.500 metros, 55 kilos, Condic., 1.33.
E. Soto	8	Taboleo	55	5	882	4.o de Tetracordio en 1.400 metros, 54 kilos, Clásico D. Herrera.

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— A las 10.15 horas.— Handicap.— (Primera, válida para la Apuesta Triple.)

O. Hermosilla	1	Mineola	58	10	834	3a. de Mencionada en 1.000 metros, 54 kilos, 6a. serie. Club.
C. Ojeda	2	Ernesto	57	8	784	3.o de Baldón en 1.300 metros con 52,5 kilos, 7a. serie.
I. Sandoval	3	Salima	57	3	859	7.o de Balumba en 1.300 metros. 51 kilos, 7a. serie, 1.20.
M. Díaz	4	Edmund	56	11	824	10.o de Huaso Segundo en 1.400 metros con 51,5; 6a. serie.
M. Alquinta	5	La Unica	56	2	727	Ganó a Traluñe en 950 metros con 49,5 kilos. 58 2/5.
B. García	6	Omnia	56	15	1828	Reaparece esta hija de Omnia que prepara Octavio Becerra.
L. A. García	7	N. Guapa	55	12	469	Ultima de Quelle Nuit en 1.200 metros, 51,8; 8a. serie. 1.13.2.
H. Salas	8	Addax	54	1	855	6.o de Peladilla en 1.300 metros, 52 kilos, 8a. serie. 1.15 2/5.
R. Madariaga	9	Isabel	53	7	746	Ganó a Eleonora en 1.200 metros con 50,2 kilos. 1.15 2/5.
L. Hevia	10	Pastorcita	53	5	834	9a. de Mencionada en 1.000 metros, 54 kilos, 6a. serie. Club.
J. M. Aravena	11	Vamos	50	6	834	11.o de Mencionada en 1.000 metros, 47 kilos, 6a. serie. Club.
J. Adasme	12	Canela	49	14	846	12.o de Arquería en 1.300, 49 kilos, 1.20, Sporting Club.
S. Azócar	13	Pebetero	48	4	854	12.o de Mazal en 1.300 metros, 51,1 kilos, 9a. serie, 1.21.
G. Meneses	14	Traluñe	46	9	783	12.o de Frágil en 1.300 metros, 8a. serie, 49,1 kilos.
J. Amestelly	15	Madonna	45	13	783	15a. de Frágil en 1.300 metros con 48,5; 8a. serie. 1.21.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 10.45 horas.

E. Saavedra	1	Ambo	63	3	823	4.o de Candorosa en 1.500 metros, especial, 59,5 kilos. Chile.
M. Díaz	2	Licurgo	60	1	2009	Reaparece este pupilo de Fernando Castro, de buena campaña.
R. Castillo	3	Torpedero	59	9	880	Ganó a Quilmeña con 55,5 kilos en 1.300 metros, 1.19. Chile.
L. A. García	4	Malditilla	56	6	802	Ultima de Maquiavélico en 1.000 metros, clásico, Club Hípico.
F. Toro	5	Joselito	55	7	823	3.o de Candorosa en 1.500 metros, especial, 49 kilos. Chile.
R. Madariaga	6	Quilmeña	53	8	880	2a. de Torpedero en 1.300 mts., con 52,7 kilos, 1.19. Chile.
S. Azócar	7	Alouet	48	2	880	7.o de Torpedero en 1.300 metros, con 50 kilos, 1.19. Chile.
J. M. Aravena	8	Hungría	47	4	822	3a. de Snipe en 1.300 metros, 1a. serie, handicap, 48,5 kilos.
J. Amestelly	9	Ambiguo	46	5	880	9.o de Torpedero en 1.300 metros, 1a. serie, 48,1 kilos. Chile.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.15 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Doble.)

J. M. Aravena	1	Azorella	52	2	360	4.o de Nipón con 57 kilos en 1.500 metros, 3a. serie. H. Chile.
C. Pezoa	2	Jaramago	52	7	753	4.o de Ambo con 49,9 kilos, 1.200 metros. especial. H. Chile.
F. Toro	3	Pomelo	52	5	836	5.o (último) de Matalinda con 54,4 kilos, 2.200, clásico. Club.
A. Núñez	4	Sarajevo	52	4	891	Ganó a Agradecida en el C. Hípico, 1.600 metros con 49 kilos.
R. Jaque	5	V. Eugenia	52	1	895	3a. de Mambrino con 52,2 kilos en 1.100 metros, especial, Club
J. Martínez	6	Rebotado	50	6	753	5.o de Ambo con 50 kilos en 1.200 metros, especial. H. Chile.
G. Farfán	7	S. Magallanes	50	3	883	2.o de Purrete con 50 kilos, 1.300 metros, 2a. s. Chile.
S. Vera	8	Snipe	50	4	880	4.o de Torpedero en 1.300 metros en 1.19 con 51,5 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 11.55 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple.)

C. Ojeda	1	Apasionado	62	16	880	5.o de Torpedero con 46,5 kilos en 1.300 mts., 1a. Serie, Ch.
M. Díaz	2	Dollinco	58	13	883	8.o de Purrete con 54,6 kilos en 1.300 metros, 2a. serie, Ch.
R. Silva	3	Triunfador	61	12	822	8.o de Snipe con 47,2 kilos, en 1.300 mts., 1a. Serie, H. Ch.
J. Gómez	4	Rectory Girl	57	7	883	3.a de Purrete con 50,6 kilos en 1.300 metros, 2a. Serie, Ch.
C. Pezoa	5	Rotary	56	14	883	6.o de Purrete con 52 kilos en 1.300 mts. 2a. Serie, Chile
L. A. García	6	Vergel	55	2	482	6.o de Carácter con 50,6 kilos en 1.500 mts., 2a. Serie, H. Ch.
D. Cerda	7	Granadino	53	10	859	10.o de Titanium con 55 kilos en 1.400 mts., 2a. Serie, H. Ch.
J. M. Aravena	8	Rey del Sol	53	6	821	10.o de Ahora Sí con 53 kilos, 1.300 mts., 2a. Serie, H. Ch.
E. Soto	9	Sixty	53	9	859	11.a de Titanium con 55,1 kilos en 1.400 mts., 2a. Serie, Ch.
A. Gonzáles	10	Ahora Sí	52	5	883	5.o de Purrete con 48,3 kilos en 1.300 mts., 2a. Serie, Chile
J. Toro	11	Nortina	52	15	739	Ultima de Gringo Bravo en 1.100 metros, 3a. Serie, C. H.
O. Castillo	12	Novial	50	1	859	8.o de Titanium con 52,5 kilos en 1.400 mts. 2a. Serie, Chile
S. Allende	13	Norfolk	50	4	883	7.o de Purrete con 46 kilos, 1.300 mts., 2a. Serie, Hip. Chile
S. Escudero	14	Riña	50	8	803	Ultima (14a.) de Orgía con 53 kilos en 1.100 mts., 4a. S. Club
R. Jaque	15	Endimión	49	11	693	5.o de Reprint en 2.000 metros, 54 kilos, H. Ch.; tiempo: 2.4.4
J. Amestelly	16	El Lolo	47	3	886	5.o con 59,5 kilos de Windsor Land en 1.300 metros, 3a. Serie

CARRERA "A".— 3.600 metros.— Steeplechase.— Se correrá después de timbrada la 10a. carrera.— (Sin apuestas.)

Rojas	1	Mic Mac	71	6
Bravo	2	Malosvientos	66	4
A. Díaz	3	Spring	65	5
C. Oviedo	4	Estaño	61	3
R. Castillo	5	Fernandito	63	1
B. Gatica	6	Primordial	60	2

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.35 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)

L. E. Toledo	1	M. England	56	6	825	9a. con 54 kilos de Chambeco en 1.400 mts. 5a. Serie, Chile
J. M. Araven	2	Paincaví	56	13	860	8.o de Enderby con 51 kilos en 1.300 mts. 5a. Serie, Chile
E. Soto	3	Ansia	55	15	884	Ganó a Intuición con 51 kilos en 1.500 mts. 5a. Serie; 1.32.3
R. Silva	4	Bembel	54	16	885	15.o de Rinsol con 50,3 kilos en 1.500 mts., 4a. Serie; 1.32.1
M. Alquinta	5	Ganchera	54	17	284	7a. (última) con 48 kilos de Matalinda en 2.000 mts. C. H.
R. Madariaga	6	Rhoda	54	7	9	7a. con 50,6 kilos de Garnir en 1.400 mts., 4a. Serie, H. Ch.
R. Sagardía	7	Amambay	53	18	869	12.o con 50 kilos de El Pirata en 1.800 metros, 6a. Serie, Club
F. Guzmán	8	Impasable	53	2	860	11.o con 50 kilos de Enderby en 1.300 metros, 5a. Serie; H. Ch.
A. González	9	Maranguapé	52	9	857	8.o de Jalapa con 52 kilos en 1.300 metros, 6a. Serie; Chile
C. Pezoa	10	Quiet	52	12	884	4a. con 51 kilos de Ansia en 1.500 mts., 5a. Serie; 1.32.3
J. Adasme	11	Montepín	50	5	814	2.o con 46,2 kilos de Sunfall en 1.900 mts., Sporting Club
O. Castillo	12	Talvox	50	4	857	6.o con 50,5 kilos de Jalapa en 1.300 mts., 6a. Serie, Chile
L. A. García	13	Don Sata	50	10	884	7.o con 50 kilos de Ansia en 1.500 mts., 5a. Serie; 1.32.3/5
Hugo Pilar	13	Vizcaíno	49	14	884	8.o con 49,6 kilos de Ansia en 1.500 metros, 5a. Serie; 1.32.3/5
J. Toro	15	Arabesque	49	11	825	11a. con 47 kls de Chambeco en 1.400 mts., 5a. serie. Chile
H. Basay	16	G. Patria	49	1	856	Ultima (15a.) de Balumba con 53 kilos, 1.300 mts. 7a. Serie. Ch.
S. Allende	17	S. Trini	48	8	825	7a. con 53,5 kilos de Huaso Segundo en 1.400 mts. 6a. Serie
H. Salas	18	Dorman	48	3	856	4.o con 51 kilos de Balumba en 1.300 mts., 7a. Serie; 1.20.3

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.05 horas.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)

Sandoval	1	Scébola	55	9	885	2a. de Rinsol en 1.500 mts. con 53,5 kilos; 4a. Serie; Chile
Neira	2	Bobby	54	7	792	12.o de Lázaro en 1.300 mts. con 54 kilos; 4a. Serie; Chile
Pérez	3	O'Brien	54	16	861	16.o de Nacarada en 1.300 metros con 54,2 kilos; 4a. Serie; Ch.
Castillo	4	Rinsol	54	17	885	Ganó a Scevola en 1.500 metros; 4a. Serie con 53,5; 1.32.1/5
Madariaga	5	Souvenir	53	12	885	3.o de Rinsol en 1.500 mts. con 52 kilos en 4a. Serie; Chile
Olguín	6	Anjou	53	1	665	12.o de Castañar con 53 kilos, 4a. Serie, 1.300 mts. H. Chile
Alquinta	7	La Lolito	53	5	755	7.o de Eliana en 1.500 mts. con 54 kilos; 4a. Serie; H. Chile
Soto	8	Giovanna	52	10	742	Ultima de Barbacoa en 1.600 mts. con 54 kilos; 6a. Serie; Club
Cerda	9	Líbano	52	11	885	13.o de Rinsol en 1.500 mts. con 53,1 kilos; H. Chile; 4.a Serie
Camus	10	Orgulloso	51	13	861	7.o de Nacarada en 1.300 metros con 51 kilos; 4.a Serie; Chile
Azócar	11	Fregado	50	8	885	4.o de Rinsol en 1.500 mts. 50,5 kilos; 4a. Serie; Hip. Chile
Basay	12	Jalapa	50	6	885	8.o de Rinsol en 1.500 mts. con 51,5 kilos; 4a. Serie; H. Chile
Neira	13	Sun Shine	50	2	885	6.o de Rinsol en 1.500 metros; 4a. Serie con 51,5 kilos; Chile
Parra	14	Senechal	49	14	885	5.o de Rinsol en 1.500 mts. con 50,3 kilos; 4a. Serie; Chile
A. Paredes	15	Mulinet	49	18	750	Ganó a El Espiante en 1.500 mts. con 51,6 kilos; 5a. Serie; Ch.
Allende	16	Pireo	49	4	885	12.o de Rinsol en 1.500 mts. con 50,1 kilos; 4a. Serie; Chile
Toro	17	P. Azul	49	3	884	3.o de Ansia en 1.500 mts., con 55 kilos; 5a. Serie; 1.32.3/5
Amestelly	18	Idealista	48	15	825	10.o de Chambeco en 1.400 mts. con 54,5 kilos; 5a. Serie; Chile

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.55 horas.— 3a. serie.

Cerda	1	Planetario	57	18	827	3.o de Siempre Magallanes, 1.300 mts; 3a. Serie; 54 kilos; Chile
Madariaga	2	Almirantazg	54	16	605	7.o de Endimión en 1.400 metros con 52 kilos; 3a. Serie; Chile
Véliz	3	Lao Tsé	54	7	898	3.o de Cualquier Cosa en 1.200 mts., 50,2 kls.; 5a. serie. Club
Sandoval	4	Pishuinco	53	15	820	Ganó a Yoyo en 950 mts. con 47,4 kilos; H. Chile; T.: 57"4/5
Neira	5	I. Eagle	53	5	886	12.o de Windsor Land en 1.300 mts., 53 kilos; 3a. Serie; Chile
Camus	6	Q. Ideal	53	1	862	12.o de Azulejo en 1.400 mts., con 55 kilos; 3a. Serie; Chile
Barra	7	Sparrow	52	6	862	Ultimo de Azulejo en 1.400 mts. con 54,5 kilos; 3a. Serie; Chile
Soto	8	Aloe	50	9	407	11.o de Winston en 1.300 mts. con 49,5 kilos; 3a. Serie; Chile
A. González	9	Payada	50	12	886	4a. de Windsor Land en 1.300 mts. con 49,6 kilos; 3a. Serie
L. Hevia	10	Contulmo	49	13	886	6.o de Windsor Land en 1.300 mts. con 49,5 kilos; 3.a Serie
O. Castillo	11	Enderby	49	2	860	Ganó a Mollendo en 1.300 mts. con 52,2 kilos; 5a. Serie; Chile
H. Olguín	12	K. West	49	2	886	2.o de Windsor Land en 1.300 mts. con 46,6 kilos; 3a. Serie
H. Basay	13	La Borde	48	3	886	3a. de Windsor Land en 1.300 metros con 46,5 kilos; 3a. Serie
L. Muñoz	14	M. Alicia	48	4	827	6a. de Siempre Magallanes, 1.300 mts., 48,6 kilos; 3a. Serie; Chile
H. G. Arancil	15	Lázaro	48	11	862	7.o de Azulejo en 1.400 metros, 50,1 kilos; 3a. Serie; H. Chile
S. Allende	16	Nacarada	48	10	861	Ganó a Alazán en 1.300 metros con 52 kilos; 4a. Serie; H. Chile
G. Meneses	17	Osadía	48	17	514	8a. de Garnir en 1.500 mts. 54,5 kilos; 4a. Serie; H. Chile
J. M. Aravena	18	Alazán	46	8	861	2.o de Nacarada en 1.300 mts. con 54,5 kilos; 4a. Serie; Chile

TEMPERLEY: DE ATRAS EN PISTA BARROSA

NUESTRO FAVORITO SE VIO UN ELEMENTO DE GRAN VALOR PARA CANCHAS PESADAS

Corriendo de atrás y en forma que no dejó dudas de que es un excelente barrero, tal como lo anticipamos en nuestra información principal de ayer, ganó nuestro favorito Temperley la prueba central de la tarde.

El hijo de Mío Sea en Espléndida, hasta la entrada, actuó en el último lugar. Una vez en la faja decisiva comenzó a avanzar por cuanto hueco encontró, ya en los 350 metros estaba en los lugares de avanzada. Al final tuvo energías para defenderse y ganar en buen estilo.

Al darse la largada, Pelagio dio una revuelta y se quedó en las huinchas. Big Dandy salió a tomar la punta. En su siga, Tres Flores, Fiestero, Rebotado, Yalosé, Recital, Riesgo y Temperley, sin tomar en cuenta a Pelagio.

En los 1.300 metros, Rebotado pasó al frente. Cien metros, aproximadamente, corrió en esa colocación. Le dominó luego Tres Flores que quedó seguida por Fiestero. Frente al poste de los 1.200 metros, Rebotado pisó mal y su jinete tuvo que afirmarlo. Esto le obligó a perder lugares y por su lado pasaron Yalosé, Big Dandy y Recital. Al fondo, siempre Temperley.

En la curva final se abrieron los competidores. Tres Flores se mantuvo un trecho como líder, pero luego comenzó a ceder terreno. Fiestero y Yalosé cayeron sobre él. A 300 metros, Yalosé pasó al frente, pero ya venía lanzado Temperley quien, pasando por los huecos que encontraba a 250 metros, ya estaba al lado del líder. Poca fue la lucha que le opuso Yalosé. Luego le dejó atrás y se mantuvo al frente hasta cruzar el disco con 3/4 de cuerpo a su favor sobre Yalosé que, por 1 1/2, dejaba atrás a Recital; 4.o fue Big Dandy, a 1 1/4; 5.o Fiestero, a 3/4 de cuerpo; 6.o Tres Flores; 7.o Riesgo y 8.o Rebotado. Pelagio se negó a correr.

Para los 1.500 metros, en pista pesada, Temperley empleó 1 minuto 34 segundos.



FERNANDO TORO volvió a ser el jinete del día. Hizo una cuadripleta: tres carreras en el Club Hípico y una en el Hipódromo Chile. Debe batir este año todos los records de pruebas ganadas.

Concepción

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie

1.o MENELIK (Brandsen), E. Navarrete.
2.o Arrabal
3.o Falerno.
Ganada por 4 1/2 cuerpos; el 3.o a 2 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1.29 2/5.
DIVIDENDOS: Eº 0,78 y 0,33, y 0,19.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie

1.o LIMADA (Huaraculén), C. Acevedo.
2.o Pecadora
3.o Dusky Boy
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.29 4/5.
DIVIDENDOS: Eº 0,22 y 0,15, y 0,17.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie

1.o TRES COPAS (Tenysson), B. Campos.
2.o My Star
3.o Persian Monarch
Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 12 cuerpos.
Tiempo: 1.06.
DIVIDENDOS: Eº 0,16 y 0,10, y 0,10.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie

1.o ORADORA (Huaraculén), A. Azócar.
2.o Tessa
3.o Corpulento
Ganada por 3/4 cuerpo; el 3.o a media cabeza.
Tiempo: 1.29.
DIVIDENDOS: Eº 0,37 y 0,16; 0.14 y 0,25.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 8a. serie

1.o ANTILLAS (Volpir), M. Sánchez.
2.o La Temblorosa
3.o La Misteriosa
Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 11 cuerpos.
Tiempo: 1.05 2/5.
DIVIDENDOS: Eº 0,17 y 0,11, y 0,11.

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros.— 6a. serie

1.o BANDERA BLANCA (Frenético), D. Muñoz.
2.o Azotina
3.o Chipote
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.26 4/5.
DIVIDENDOS: Eº 0,19 y 0,12; 0,13 y 0,24.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie

1.o SUN BORN (Sun Flamme), C. Acevedo
2.o Tricot
3.o Hipparion
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.07 3/5.
DIVIDENDOS: Eº 0,30 y 0,16, y 0,13.
APUESTA TRIPLE: 156 vales acertaron Eº 4,50 c/u.

Carreras del Sporting Club

Transmisión H. Chile

Las carreras del Valparaíso Sporting Club han sido suspendidas por el Campeonato Mundial de Fútbol el próximo domingo y se efectuarán el martes.

Como dato interesante, debemos advertir que habrá transmisión telefónica al Club Hípico de Santiago y también al Hipódromo Chile.

No andan bien los cambios de monta en el Club Hípico

Entre las facultades que tiene la Junta de Comisarios se señala que deberán ellos OBLIGAR a los jinetes a montar cualquier caballo cuando el preparador o propietario señalara que no tienen monta.

En la última carrera del Club Hípico, en el día de ayer, hubo jinetes que se negaron a correr a algunos ejemplares.

En la última carrera también hubo cambios de monta que no guardan relación con la categoría de los jockeys. Se cambió, en la yegua La Buly, al jinete Rogelio Parodi —DE PRIMERA CATEGORIA— por Carlos Galdames, UN APRENDIZ (!).

Y los que jugaron sus cartillas...?

CLUB HIPICO. - Domingo 3 de junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional. — A las 12.10 horas.

H. Salas	1	Ampuloso	55	2	829	3.o de Crispín en 1.000 metros, condicional con 55 kilos.
E. Saavedra	2	Arrugado	55	7	892	6.o de Monarca en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
S. Vera	3	Banfield	55	13	830	2.o de Serio en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
D. Reyes	4	Caudillo	55	1	892	14.o de Monarca en 1.300 metros, condicional, con 54 kilos.
N. N.	5	Congo	55	10	890	Penúltimo (17), de Resorte en 1.300 metros, cond., 55 kilos
A. Núñez	6	Damur	55	8	889	7.o de Precavido en 1.300 metros, condicional con 55 kilos.
E. Araya	7	Estupendo	55	15	889	6.o de Precavido, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
G. Monetta	8	Mónaco	55	5	—	Debutante, hijo de My Chum, pupilo de Diego Sotomayor.
O. Olivares	9	Monrey	55	14	889	5.o de Precavido en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Parodi	10	Perceval	55	16	—	Debutante, hijo de Daemón, adiestrado por J. Cavieres Ace.
J. García	11	Perpignan	55	4	890	2.o de Resorte, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
E. Contreras	12	Sangre Joven	55	11	828	11.o de Cañamal, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Valenzuela	13	Talito	55	9	830	6.o de Serio, en 1.000 metros condicional, con 54 kilos.
O. Muñoz	14	Tigris	55	12	829	12.o de Crispín, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Latorre	15	Trenton	55	3	892	11.o de Monarca, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
B. García	16	Watusy	55	6	828	12.o de Cañamal, en 1.000 metros, condicional, con 54 kilos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 12.35 horas.

N. N.	1	Alex	55	3	—	Debutante, hijo de Flexton, que adiestra Raúl Allen.
F. Toro	2	Buen Amigo	55	8	892	3.o de Monarca, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
C. Galdames	3	Colono	55	5	828	9.o de Cañamal, en 1.000 metros, condicional, con 53 kilos.
R. Parodi	4	Falstaff	55	13	—	Debutante, hijo de Mandisovi, preparado por L. Espinoza.
O. Muñoz	5	Galgo Lindo	55	7	890	3.o de Resorte, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Valenzuela	6	Gary	55	15	890	6.o de Resorte, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
E. Contreras	7	Le Touquet	55	12	830	4.o de Serio, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Latorre	8	Lord	55	4	890	12.o de Resorte, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
E. Araya	9	Masorah	55	11	892	2.o de Monarca, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
E. Saavedra	10	Rugendas	55	14	830	7.o de Serioe en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
M. Yáñez	11	Sahumerio	55	1	889	12.o de Precavido, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos
J. García	12	Shesrer	55	9	828	7.o de Cañamal, en 1.000 metros, condicional, con 53 kilos.
L. A. Paredes	13	Toro Sentado	55	6	—	Debutante, hijo de Rodogat, pupilo de Oscar Silva.
P. Ulloa	14	Vociferante	55	10	890	7.o de Resorte, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
N. N.	15	Vorobey	55	2	829	13.o de Crispín, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional. — A las 13 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 12.47 horas.)

H. Salas	1	Anasac	53	3	829	11.o de Crispín, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
R. Jaque	2	Clentarur	55	9	889	14.o de Precavido, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
A. Núñez	3	Colmado	55	11	—	Debutante, hijo de Sun Prince, pupilo de Emigdio Castillo.
S. Vera	4	Espartero	55	1	829	7.o de Crispín, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos.
J. Castro	5	Farolero	55	14	567	Penúlt. (13) de Skittish, en 1.000 metros, condicional 55 k.
E. Saavedra	6	Match	55	7	—	Debutante, hijo de My Chum, que entrena Juan Melero.
A. Jaque	7	Mauloso	55	15	—	Debutante, hijo de Chateau Yquem, pupilo de Gmo. Urquidi
O. Olivares	8	Messager	55	10	781	Penúlt. (17), de Abandón en 1.400 metros, cond. 55 kilos. Chile
E. Araya	9	Proust	55	4	829	10.o de Crispín en 1.000, metros, condicional, con 55 kilos.
D. Reyes	10	Tabacazo	55	13	—	Debutante, hijo de Hipo, que adiestra Ernesto Inda G.
R. Latorre	11	Tres Puentes	55	6	444	Penúlt. (12), de Logro, en 1.200 metros, cond. con 55 kilos.
F. Toro	12	Veritable	55	2	889	2.o de Precavido en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
O. Muñoz	13	Volcador	55	12	—	Debutante, hijo de Licencioso, que prepara Tulio Herrera.
E. Contreras	14	Yes	55	6	—	Debutante, hijo de Madara, adiestrado por Augusto Breque
P. Ulloa	15	Zancudillo	55	8	759	Penúlt. (9.o), de Tiempazo, en 1.500 metros, cond. con 55 k.

CUARTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 13.25 horas.— 3a. serie.— NOTA: En esta carrera habrá juego a ganador y a DUPLA.

A. Núñez	1	Idéntico	54	3	891	4.o de Sarajevo en 1.600 metros, con 49 kilos, en 1.a serie.
F. Toro	2	Pentateuco	53	1	871	Ultimo (13), de Satélite, en 1.600 metros clásico, con 47 kilos
R. Parodi	3	Soplido	53	5	796	Ganó a Muziano en 1.800 metros, condicional, con 57 kilos.
C. Pezoa	4	C. Gitana	51	6	859	6.a de Titanium, en 1.400 metros, con 49 kilos, 2.a serie. Chile
R. Jaque	5	El Jerarca	50	7	646	Ult. (4.o), de Cimbrón, en 1.700 metros, 2a serie, 50 kilos.
J. M. Aravena	5a	Numén	46	4	835	Ganó a Jarder, en 1.500 metros, con 5 0kilos, en 5.a serie.
S. Escudero	6	Rigor	47	2	867	2.o de Angurriento, en 1.800 metros, con 51 kilos, 4.a serie.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.50 horas.— 6a. serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 13.40 horas.)— (Jinetes aprendices.)

M. Lazzús	1	Bully	57	8	838	5.o de Eybar en 1.000 metros, 6.a serie, con 54 kilos.
R. Sagardía	2	Duchito	56	6	881	14.o de Friseo en 1.500 metros, con 56,5 kilos, 6.a serie. Chile
N. N.	3	Pandión	55	1	384	9.o de Ansia, en 1.500 metros, 5.a serie, con 48,5 kilos. Chile
E. Núñez	4	Vértigo	55	13	894	8.o de Cocorocó en 1.200 metros, 6a serie, con 52 kilos.
L. García	5	Afanosa	54	2	893	2.a de Momentito en 1.200 metros, con 55 kilos, en 6.a serie
V. Bravo	6	Espandista	54	6	894	5.a de Cocorocó, en 1.200 metros, 51 kilos, en 6.a serie.
C. Galdames	7	Bricketazo	53	12	894	10.o de Cocorocó en 1.200 metros, con 50 kilos, en 6.a serie.
A. Jaque	8	Gigi	53	9	169	9.a de Calcis, en 1.100 metros, con 48 kilos, en 5.a serie.
B. Parra	9	Década	52	4	834	5.o de Mencionada, en 1.000 metros, 6.a serie, con 55 kilos.
N. N.	10	La Pasarela	51	14	838	7.a de Eybar, en 1.000 metros, con 48 kilos, en 6.a serie
V. Barra	10a	Flechador	50	15	855	5.o de Peladilla, en 1.300 metros, con 53 kilos, 8.a serie, Chile
R. Jaque	11	Big Lady	50	7	658	10.a de Texaco, en 1.300 metros, 8.a serie, con 50 kilos. Chile
E. Arredondo	12	Vierol	50	3	797	Penúlt. (15), de Rinsol en 1.500 metros, con 48 kilos, 6.a serie
G. Meneses	13	Quieto	48	10	855	11.o de Peladilla en 1.300 metros, 51 kilos, 8.a serie. Chile.
A. Farías	14	Airada	45	11	878	Ult. (17.a) de F. Negras, en 1.500 metros, 7.a serie 54 k. Chile

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.15 horas.— Condicional.

C. Pezoa	1	Isabella	55	2	765	5.o de Conjetura en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos.
C. Galdames	2	Angola	51	6	833	Ult. (9), de Apagada, 1.500 metros, condicional, con 51 kilos.
R. Jaque	3	B. Amar	51	8	750	Ult. (7), de Remusat en 1.400 metros, condicional, 54 k. Chile
A. Núñez	3a	Mongrana	51	9	78	Ganó a Golden Age en 1.000 metros, condicional, con 51 kilos.
R. Valenzuela	4	B. Princesse	51	4	833	3.o de Apagada en 1.500 metros, condicional, con 53 kilos.
N. N.	5	Llamazul	51	11	833	7.o de Apagada en 1.500 metros, condicional, con 53 kilos.
S. Vera	6	Ma Tendresse	51	3	866	Ganó a Aleación en 1.000 metros, condicional, con 50,4 kilos
L. Marchant	7	Niveria	51	5	833	6.o de Apagada en 1.500 metros, condicional, con 53 kilos.
N. N.	8	Off Set	51	10	876	Ganó a Chaqueta en 1.200 metros, condicional, con 54 k. Chile
J. M. Aravena	9	Presuntuosa	51	1	833	5.o de Apagada en 1.500 metros, condicional, con 51 kilos.
F. Toro	10	Viajada	51	7	611	Ganó a Doraya en 1.000 metros, condicional con 52 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.55 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.40 horas.)

R. Parodi	1	Cimbrón	55	5	789	4.o de Quel Fou en 2.400 metros, handicap, con 55 kilos.
C. Galdames	2	P. Blanco	55	1	867	6.o de Anguerriento en 1.800 metros, 4.a serie, con 56 kilos.
R. Sagardía	3	Pantín	55	6	837	2.o de Saltarello en 1.500 metros, 2a serie, con 49 kilos.
E. Saavedra	4	Angurriento	54	2	867	Ganó a Rigor, en 1800 metros, con 55 kilos, 4.a serie.
R. Jaque	5	Lorito	52	4	873	Ganó a Corbacho, en 1.800 metros, 5.a serie, con 52 kilos.
L. Hevia	6	B. Hall	51	8	878	13.o de F. Negras en 1.500 metros, 7.a serie, con 50 kilos. Chile
C. Pezoa	7	Raspador	51	3	887	2.o de Muziano en 1.900 metros, condicional, con 53,6 kilos
J. M. Aravena	8	Beaumarchais	50	7	801	9o de Jarder, en 1.500 metros, con 54 kilos, en 5.a serie.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 15.30 horas.— Clásico.— Premio VALPARAISO SPORTING C.— NOTA: En esta carrera habrá Ganador y Dupla.

O. Olivares	1	Satélite	61	3	871	Ganó a Recital en 1.600 metros, con 58 kilos, en clásico.
R. Madariaga	2	Z. Veloz	61	5	896	Ult. (3.o), de Q. Bess en 2.400 metros, clásico, con 58 kilos.
R. Parodi	3	Lily Pons	58	6	766	Ganó a Matalinda en 2.200 metros, clásico, condc., con 55 k.
P. Ulloa	5	Nipón	58	1	788	Ganó a I. Romano en 2.200 m., C. Especial con 51,3 k. Chile
F. Toro	5	Reynald	58	2	836	2.o de Reynald en 2.600 mts., con 55 kilos clásico, condicional
S. Vera	6	Matalinda	55	4 1	836	Ganó a Reynald en 2.600 metros, clásico, con 50 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.50 horas.— 3a. serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.37 horas.)

P. Ulloa	1	Lord Claro	57	1	—	Reaparece el hijo de Big Burn que entrena Juan Melero.
R. Madariaga	2	Purrete	57	3	883	Ganó a S. Magallanes, en 1.300 metros, con 50 k., 2.a s. Chile
M. Lazzús	3	Impávido	54	7	614	Penúlt. (7), de Hill Master en 1.200 metros, 55 kilos, 2.a serie
E. Contreras	5	N. Brujo	54	6	274	10.o del empate Pinturero Antonina 1.000 mts., 49 k. 2.a s.
E. Araya	5	Turlupín	54	9	859	9.o de Titanium en 1.400 metros, con 57,5 kilos, 2a serie, Chile
R. Parodi	6	Damocles	53	2	837	4.o de Saltarello en 1.500 metros, con 48 kilos, en 5.a serie.
C. Pezoa	7	Americanista	50	5	899	2.o de Hill Prince en 1.200 metros, con 52 kilos, en 4.a serie
L. A. Paredes	8	Mayor	49	10	899	No figuró en la Ganada por H. Prince en 1.200 m., 54 k. 4.a
S. Vera	9	Grand Slam	48	8	899	5.o de Hill Prince en 1.200 metros, 53 kilos, en 4.a serie.
R. Jaque	10	Vejestorio	48	4	576	Penúlt. (9), de Almahue en 1.000 metros, con 56 kilos, 4.a s.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.20 horas.— 5a. serie "B".

J. Escobar	1	Binding	57	2	792	3.o de Lázaro en 1.300 metros, con 53 kilos, 4.a serie. Chile.
J. Castro	2	La Villete	57	4	768	3.o de Xochil en 1.300 metros, con 51 kilos, 5.a serie.
A. Jaque	3	Palumbario	57	6	897	6.o de Huiscapi en 1.200 metros, con 57 kilos, en 5.a serie
O. Muñoz	4	Nixé	54	9	873	8.o de Lorito en 1.800 metros, con 46 kilos, en 5.a serie.
E. Araya	5	Chacona	53	13	770	5.a de Vagabundo, en 1.300 metros, con 56 kilos, en 5.a serie
R. Sagardía	6	Symphonist	52	5	897	11.o de Huiscapi en 1.200 metros, con 52 kilos, en 5.a serie
C. Pezoa	7	Isolda	51	11	897	3.o de Huiscapi en 1.200 metros con 48, kilos, 5.a serie.
L. A. Paredes	8	Nebreda	51	1	801	Ultima de Jarder en 1.500 metros, con 49 kilos en 5.a serie
S. Vera	9	Teterbero	51	15	894	6.o de Corococó, en 1.200 metros, con 56 kilos, en 6.a serie
A. Núñez	10	Despistada	50	7	615	5.a de Manotón en 1.200 metros, con 52 kilos, en 5.a serie.
R. Neira	11	Don Manuel	50	16	826	Penúlt. (12), de Tío Mono en 1.400 metros, con 49 k. serie.
P. Muñoz	12	Oreado	50	3	839	10.o de Scandaleusse en 1.000 metros, con 51 kilos, 5a serie
J. Adasme	13	Mr. Chuki	49	17	860	3.o de Enderby en 1.300 metros, con 49 kilos, 5.a s. Chile
U. Gaete	13a	Mudejar	48	10	884	12.o de Ansia en 1.500 metros, con 52 kilos, 5.a s. Chile.
H. Salas	14	Rubicunda	49	14	860	Ult. 15.a), de Enderby en 1.300 metros, con 52 kilos, 5.a s.
J. M. Aravena	15	Every	48	8	801	15.a de Jarder en 1.500 metros, con 36 kilos, en 5.a serie.
F. Arredondo	16	Flamme	48	12	894	Ult. (16.a), de Cocorocó, 1.200 metros, con 53 kilos, 6.a serie

UNDECIMA CARRERA.— [illegible] metros.— 4a. serie.— A las 16.50 horas.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las [illegible] horas.)

C. Pezoa	1	Cualq Cosa	56	3	898	Ganó a C. Claro en 1.200 metros, con 57 kilos, en 5.a serie
O. Olivares	2	Cecil Rhodes	55	5	547	Penúlt. (8), de Turlupín en 1.600 metros, con 52 kilos, 4.a s.
J. Escobar	3	Mosquete	55	7	803	3.o de Orgía en 1.100 metros, con 54 kilos, en 4.a serie.
R. Valenzuela	4	Taiwán	54	9	634	Penúlt. (10), de Garnir en 1.300 metros, con 54 kilos, 3.a s.
R. Parodi	5	Timbao	54	11	867	4.o de Angurriento en 1.800 m., con 50 kilos, en 4.a serie
H. Salas	6	A Queen	52	13	835	5.o de Numén en 1.500 metros, con 55 kilos, en 4.a serie.
J. Gómez	7	Inquisidor	52	4	769	Ult. (11), de Q. Valor, en 1.300 metros, con 52 kilos, 4a s.
F. Toro	8	Mascareña	52	6	450	11.a de Pinturero en 1.100 metros, con 55 kilos, en 4.a serie
A. Núñez	9	Xochil	52	10	799	3.o de Damoclés en 1.500 metros, con 47,8 kilos, 4.a serie.
R. Jaque	10	Port Said	51	1	840	9.o de Asamblea en 1.000 metros, con 57 kilos, en 5.a serie.
U. Gaete	11	Bengasí	49	12	827	Penúlt. de S. Magallanes en 1.300 m., 50,5 kilos, 3.a s. Chile
S. Vera	12	Blue Fox	49	8	835	3.o de Numén en 1.500 metros, con 50 kilos, en 4.a serie.
G. Meneses	13	Vera Cruz	49	2	899	No figuró en la ganada por H. Prince en 1.200 mts. con 46.
A. González	14	Aladín	45	14	835	5.a de Numén en 1.500 metros, con 55 kilos, en 4.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie. — A las 17.30 horas.

M. Lazzús	1	Radiante	56	1	835	Ultimo (9), de Numén en 1.500 metros con 52 kilos, 4.a serie
P. Ulloa	2	Río Tajo	56	6	898	7.o de C. Cosa en 1.200 metros, con 56 kilos, en 5.a serie
H. Ponce	3	Pisco Sour	54	8	898	11.o de C. Cosa en 1.200 metros, con 54 kilos, en 5.a serie
O. Muñoz	4	Cocorocó	53	12	894	Ganó a Polignac en 1.200 metros, con 54 kilos en 6.a serie.
E. Araya	5	Melala	53	4	805	Ult. (17.a), de Corbacho en 1.500 metros, con 53 kilos, 5.a
C. Pezoa	6	Huiscapi	52	14	897	Ganó a Q. of Clubs, en 1.200 metros, con 51 k., en 5.a serie
J. Adasme	7	Pollito de Oro	52	7	757	Penúlt. (12), de Hereje en 1.300 mts. con 51 kilos, 3.a serie
F. Toro	8	Cielo Claro	51	11	898	2.o de C. Cosa, en 1.200 metros, con 48 kilos en 5.a serie.
J. M. Aravena	9	Emiliano	50	3	804	2.o de Terueza en 1.100 metros, con 54 kilos en 5.a serie.
M. Yáñez	10	La Linotte	50	15	898	4.a de C. Cosa en 1.200 metros, con 49 kilos, en 5.a serie.
H. Salas	11	Arlette	49	9	792	2.a de Lázaro en 1.300 metros, con 53 kilos, 4.a serie. Chile.
N. N.	12	Ferid	49	13	476	12.o de Spartenera en 1.200 metros, con 49,5 k. 4.a serie. H.
A. González	13	Chambeco	48	13	885	9.o de Rinsol en 1.500 mts., con 51 kilos, 4a serie. H. Chile
S. Vera	14	Q. of Club	47	2	897	2.a de Huiscapi en 1.200 metros, con 51 kilos, 5.a serie.
L. A. Marchant	15	Eybar	46	5	638	Ganó a Valenciano en 1.000 metros, con 49 kilos, 6.a serie.

PROSIGUE INESTABLE SITUACION EN COTIZACIONES DE NUEVA YORK

REACCION EN LA BOLSA DE LONDRES

NUEVA YORK, 31 (UPI).— La Bolsa de Valores casi igualó hoy el record de 33 años, registrado el martes, al moverse en medio de una demanda más fuerte hasta la mitad de la sesión cayendo entonces de sus altos ante la influencia de rápidas operaciones de toma de utilidades y algunas malas noticias de Washington.

A las tres de la tarde los teletipos de cotizaciones de alta velocidad registraban 99 minutos de atraso, lo que se compara con dos horas de demora a dicha hora, el martes. El volumen en ese momento era de sólo 210.000 acciones menos que el martes, indicándose que los teletipos registradores de nuevo sufrirán horas de demora después del cierre de hoy.

Los valores de la General Motors perdieron una fracción, y Du Pont mantuvo la mejor parte de su gran avance de la mañana, después de conocerse la noticia de que esta gigantesca empresa de productos químicos distribuirá entre sus accionistas alrededor de un 36 por ciento de sus masivas tenencias de valores de la General Motors, sobre la base de media acción de la GM por cada una de Du Pont.

REACCION EN LONDRES

LONDRES, 31 (UPI).— La tensamente expectante Bolsa de Londres tuvo hoy una tendencia de baja prudente, mientras los compradores pasaban tiempo en espera de las primeras noticias de la marcha de los valores en la apertura de la Bolsa de Nueva York.

La debilidad de las operaciones quedó frenada poco después del mediodía cuando el Gobierno anunció un alivio de la rigidez del crédito interno, que dará a la economía una inyección de unos 70 millones de libras esterlinas. Los Bancos van a recuperar algunos de los "depósitos especiales" obligatorios con el Banco de Inglaterra y ésto los ayudó a subir, y asimismo animó también a algunos papeles industriales.

Otro día cualquiera ésto hubiera sido el gran factor. Pero hoy predominó Wall Street. Las primeras cotizaciones de los Estados Unidos se conocieron unos 30 minutos antes de la campanada final de la sesión, y las emisiones en dólares se afianzaron inmediatamente en los primeros que aparecieron. En los demás sectores la tendencia inicial norteamericana produjo poco efecto.

Los valores principales cerraron generalmente en leve baja, aunque frecuentemente por encima de los precios más bajos alcanzados anteriormente. Las pérdidas fueron minúsculas, pero bastante extendidas.

EN 30 POR CIENTO SUBIRAN PRECIOS DE ALIMENTOS EN RUSIA

MOSCU, 31. (UPI).— El Gobierno soviético impondrá pronto radicales aumentos de precio, que pueden ser hasta del 30 por ciento, de carnes y mantequilla, según dijeron hoy fuentes habitualmente fidedignas, que indicaron que quizá las alzas entren en vigor mañana.

No se sabe por ahora si el aumento afectará también a otros productos, particularmente a la industria lechera.

Los observadores occidentales creen que la medida representa una confesión pública de que el sistema agrícola ruso no ha podido satisfacer las necesidades nacionales, y también será un rudo golpe a los esfuerzos personales del Primer Ministro Nikita Khrushchev, por llevar la producción agrícola a los niveles necesarios.

Los informantes dijeron que se espera un anuncio oficial por radio esta noche o en los periódicos de mañana.

A pesar de los viajes de Khrushchev del año pasado y principios de éste por las regiones productoras para reanimar la producción, ésta es considerablemente inferior a la demanda, en carnes y productos lecheros principalmente.

Ya vienen circulando desde principios de año rumores de un aumento de los precios, y se supone que también se discutió el asunto en la reunión del Comité Central del Partido Comunista sobre agricultura en marzo.

Las dependientas de las tiendas de víveres han dicho hoy a los clientes que mañana subirán los precios de carnes y mantequilla, y probablemente también la leche, pero sin especificar la cuantía de los aumentos.

LENTO REGRESO A SUS LABORES OBSERVAN GREMIOS ESPAÑOLES

MADRID, 31 (UPI).— Desde distintos lugares de España se informó hoy sobre huelgas aisladas y otros conflictos obreros, mientras la nación regresaba lentamente a la normalidad, tras una crisis laboral de 53 días.

La mayoría de los establecimientos industriales españoles cerró hoy, por observarse el día de la Ascensión. Sin embargo, las informaciones procedentes de Barcelona dicen que las amenazas de huelgas que allí se registraban parecen conjurarse. En la fábrica de cables Rivere, los 48 empleados que iniciaron un paro ayer, para exigir mayores salarios, volvieron a sus tareas. En el establecimiento textil Fabra y Coats se espera que los 150 trabajadores que también ayer se declararon en huelga, regresen mañana a sus puestos.

En la provincia septentrional de Guipuzcoa, uno de los principales centros de las huelgas obreras del último mes, se ha registrado cierta "lentitud" en el movimeinto de regreso a las tareas, pero se dijo que el proceso se intensificará en los próximos días.

En Guipuzcoa siguen detenidos cuatro hombres, arrestados ayer por desarrollar "actividades políticas y laborales". Según se afirmó, uno de los detenidos es jefe de un grupo político clandestino.

AYUDA CATOLICA

ROMA, 31 (UPI).— Grupos de juventudes católicas italianas abrieron hoy una campaña de suscripción de fondos para ayudar a los obreros españoles huelguistas.

En la campaña cooperan, según un anuncio publicado por la revista oficial del Movimiento Juvenil Demócrata Cristiano, grupos de este partido, del Sindicato Obrero Católico y del Movimiento Estudiantil Católico.

La suscripción se describe como "ayuda concreta como expresión de nuestra solidaridad cristiana".

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MERCEDES SANTELICES CORVALAN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia Andacollo (Mapocho esquina de Cumming), después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 10 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

DELIA REYES FARIAS DE SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy 1.o de junio, a las 15 horas, en el Cementerio General, previa una misa, a las 10.30 horas, en la Capilla del Hospital Militar, lugar de donde partirá el cortejo.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA LUISA GODOY DE SOLIS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Rotario Paul Harry N.o 9085 (Las Condes), a las 16 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, señor

MOISES NOVOA GALECIO

Sus funerales se efetuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Iglesia de San Ramón (Avenida Providencia esquina Los Leones).

Guillermo Novoa y familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo, padre, hermano, suegro y cuñado

DON MANUEL ROMO CUEVAS

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán el día 2 de junio, a las 10.30 horas, saliendo el cortejo desde calle Victoria N.o 1370, hacia el Cementerio General.

Su esposa Luisa Benavides vda. de Romo y familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

HUMBERTO GARIAZZO PETRIZZIO

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena N.o 315), donde se oficiará una misa, a las 11 horas, por el descanso de su alma.

La familia

† Ha fallecido nuestro querido deudo, don

NICOLAS VALDIVIA URBINA

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia



CONSULTA A GREMIOS ITALIANOS PARA ATAJAR OLA DE HUELGAS

ROMA, 31.— (UPI). — El Gobierno de "izquierda del centro" del Primer Ministro Amintore Fanfani ofreció hoy dar voz en política económica al obrerismo organizado a cambio de una tregua en las huelgas.

Si los trabajadores accederán a colaborar es algo que parece incierto por ahora.

El Ministro de Presupuesto, Ugo La Malfa, que es el funcionario responsable del planeamiento económico, citó a una reunión con los principales dirigentes de los seis gremios obreros, para el 7 de junio próximo, para determinar si están dispuestos a colaborar. Entre los gremios citados figura la Confederación General de Trabajadores Italianos, dominada por el comunismo. De tener éxito, la reunión sería la primera de una serie de conferencias entre el Gobierno y los trabajadores, en relación con el planeamiento general económico.

La Malfa y Fanfani han dicho reiteradamente que es esencial el respaldo activo de los trabajadores si es que la plataforma del Gobierno de Fanfani, establecido hace tres meses, ha de llevarse a cabo, habiendo advertido que la ola presente de demandas de aumentos de salarios por parte del personal civil y otro personal del Estado, pudiera desbaratar los planes del Gobierno encaminados a la nacionalización del suministro de corriente eléctrica y otras reformas básicas.

El Gobierno mantiene que es en interés de los propios trabajadores desistir de las demandas inmediatas a cambio de los beneficios que se derivarán de las "reformas estructurales" y del "planeamiento democrático" a largo plazo.

Hasta ahora los sindicatos obreros no han mostrado disposición a respaldar lo que equivale a un "lamado a la austeridad".

ANUNCIOS DE PAROS

Los maestros de escuelas, que a principios de este mes fueron a una huelga de cuatro das de duración, se reunirán con el Primer Ministro Fanfani el 5 de junio próximo para ver si es posible conjurar un nuevo paro. Los trabajadores ferroviarios, postales, y otros empleados civiles, también han estado clamando por bonificaciones especiales y otras mejoras.

Los obreros de hoteles, dirigidos por comunistas, proyectan una huelga de 48 horas durante el sábado y el domingo próximos, exigiendo un nuevo contrato de trabajo.

Los obreros del ramo de abastecimientos proyectan también huelgas esporádicas entre el 9 y el 15 de junio. Por su parte, los 20.000 médicos de los hospitales italianos paralizarán sus labores durante 24 horas el 5 de junio, si bien prometieron que atenderán todos los casos urgentes.

El personal del Tribunal de Cuentas y de los Ministerios de Finanzas y del Tesoro irán asimismo a la huelga en un período sucesivo de 48 horas entre el 5 y el 9 de junio.

DETENIDO TERRORISTA QUE QUERIA MATAR A DE GAULLE

PARIS, 31 (UPI).— La policía francesa interroga hoy a un miembro de la OES (Organización del Ejército Secreto) a quien se acusa de planear el asesinato del Presidente, Charles de Gaulle, haciendo volar el automóvil en que viajaba.

El sospechoso, Armand Belvisi, fue capturado aquí ayer después de un tiroteo con la policía.

Fuerzas de seguridad, poderosamente armadas custodiaban la central de policía hasta las dos de la mañana de hoy mientras los peritos interrogaban a Belvisi acerca de su participación en el complot para dar muerte a De Gaulle el 8 de septiembre último.

La policía acusa a Belvisi y a otros cinco miembros de la OES de tratar de hacer volar el automóvil del Presidente, cuando éste se dirigía a pasar el fin de semana en su residencia campestre de Colombey-Les-Deux-Eglises, al este de París.

MARILYN SE BAÑA DESNUDA



HOLLYWOOD.— Marilyn Monroe, que ganó fama mundial como la chica desnuda del calendario, parece disfrutar del agua fría, mientras se baña desnuda en una escena de la película "Algo tiene que ceder". La glamorosa rubia, se desnudó bajo las órdenes del director George Cukor, y dijo: "Es la primera vez que actúa en una película sin nada encima. El estudio estaba cerrado y los técnicos fueron muy comprensibles cuando les dije que cerraran los ojos o volvieran las espaldas. Creo que todos los hicieron". (Foto UPI.)

HASTA ULTIMA HORA SE PENSO EN EL PERDON PARA EICHMANN

JERUSALEN, 31 (UPI). — El Presidente israelí, Itzhak Ben-Zvi, rechazó el pedido de clemencia de Adolf Eichmann, y se espera que el ex oficial nazi sea ahorcado antes del amanecer.

Un anuncio oficial dice que el Primer Mandatario declinó ejercer su prerrogativa de clemencia, dejando a firme la resolución de la Suprema Corte que confirmó la sentencia de muerte de Eichmann.

Las autoridades reunieron a cuatro corresponsales extranjeros y los condujeron a la prisión de Ramle, vecina a Tel-Aviv, para presenciar la ejecución.

Aunque la decisión presidencial se hizo pública apenas una hora antes de medianoche, de inmediato comenzaron a tomarse las providencias para llevar a cabo la ejecución.

Tres empleados no identificados de la prisión de Ramle serán los encargados de accionar simultáneamente un mecanismo que hará caer la trampa del cadalso. En esa forma no habrá un solo verdugo identificable.

El cadáver de Eichmann permanecerá pendiente de la horca durante una hora, según indica el reglamento de la cárcel, recién dado a conocer. Un médico se acercará después al ex oficial nazi y confirmará oficialmente el deceso del hombre a quien la justicia israelí declaró culpable de la muerte de más de seis millones de judíos.

Opinión pública alemana no cree que Eichmann deba ser ejecutado

BONN, 31 (UPI).— Escasamente una tercera parte de los 2.000 alemanes occidentales interrogados en dos encuestas públicas cree que adolfo Eichmann debe ser ejecutado por sus crímenes contra los judíos, según se informó hoy en esta capital.

Las encuestas fueron patrocinadas por el Comité Judío-Norteamericano, y realizadas por el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Francfort, cuyo Director, Max Horkheimer, dijo que el proceso de Eichmann no parece haber alterado las opiniones de los alemanes occidentales sobre los judíos y el antisemitismo.

Las encuestas, efectuadas en abril y mayo de 1961, y enero y febrero de este año, demuestran que el 95 por ciento de los interrogados "habían oído algo" sobre el caso de Eichmann, un porcentaje "extraordinario", según Horkheimer. Este dijo que, en contraste, sólo el 70 por ciento de los alemanes occidentales preguntados en 1960 sabían que John Kennedy había sido elegido Presidente de los Estados Unidos.

De las personas consultadas, el 34 por ciento dijo que debe ejecutarse a Eichmann. Otro 29 por ciento se declaró partidario de la cadena perpetua, y un siete por ciento creyó que debía imponérsele de 10 a 20 años de prisión. Un tres por ciento consideró que Eichmann es inocente o que los cargos no han sido probados. El restante 27 por ciento contestó: "No sé".

Más de la mitad —el 55 por ciento— opinó que la vista se desarrolló con equidad y justicia. El nueve por ciento consideró lo contrario. El resto no expresó opinión.

"No puede caber duda —dijo Horkheimer— en cuanto a la impresión realmente tremenda que la causa contra Eichmann causó en las conciencias alemanas, aún cuando las actitudes acaso no hayan variado significativamente."

Manifestó que las encuestas de 1961 y 1962 mostraron una disminución de un tres por ciento del antisemitismo en Alemania occidental, lo que, a su juicio, está "de acuerdo con la "tendencia pasada", y agregó: "El proceso contra Eichmann no parece haber causado ninguna diferencia en un sentido o en otro".

Informó también Horkheimer que en 1952 el 37 por ciento de las personas interrogadas dijeron que los judíos no debían vivir en Alemania occidental, y que el 19 por ciento creían que debían vivir.

En cambio, manifestó, para 1962 ya sólo el 14 por ciento se oponía a la residencia aquí de los judíos, mientras que el 49 por ciento la defendía.

MEJORA SALUD DE I. TORRES

LIMA, 31. (UPI).— El vicepresidente del Senado de Chile, Isauro Torres, se encuentra totalmente fuera de peligro internado en la Clínica Americana de Lima, tras haber sufrido una molestia cardíaca media hora antes de llegar anoche aquí por avión procedente de Santiago en viaje a México.

Los médicos autorizaron a Torres para que se trasladase esta noche o mañana a la residencia de la Embajada de Chile, donde descansará dos o tres días antes de regresar a Santiago.

El Embajador chileno en Lima, Jorge Errázuriz, ha visitado al enfermo.

FALLAS DEL PLAN HABITACIONAL CUBANO CRITICO FIDEL CASTRO

LA HABANA, 31 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, declaró esta madrugada en un programa de televisión que el problema de la vivienda es uno de los más serios en todo el mundo y que sólo están resolviéndolo en la Unión Soviética, donde en los últimos cinco años, afirmó, se han construido como 40 millones de viviendas.

Añadió que la industria de la construcción es en Cuba pequeña y deficiente y que "tiene que superar muchos vicios" y apuntó que ni la capacidad de construcción ni la economía nacional pueden ser dedicados en estos momentos a la construcción de viviendas.

En el curso de su declaración dio a conocer una ley que establece que todas aquellas familias que ocupan actualmente alguna casa en forma ilegal tendrán que abandonarla. En cuanto a los que se hallan atrasados en el pago de alquileres se les descontará el alquiler mensual de sus sueldos, y un cinco por ciento de sus entradas para el pago de las mensualidades atrasadas hasta cubrir el total adeudado.

En caso de que alguien que sea propietario de un comercio no pague el alquiler, se le intervendrá el negocio hasta que haya liquidado el pago de los atrasos. Los que de aquí en adelante entren a vivir ilegalmente en casas que no les pertenecen serán condenados a penas de prisión que fluctuarán de 31 a 180 das.

Castro dejo entrever que existe falta de organización en la institución de la Reforma Urbana al señalar que "hay que perfeccionar el organismo y atender debidamente las quejas del público". Presentó a continuación al nuevo Director del Consejo de Reforma Urbana, Cueto, que era funcionario del Ministerio de Industrias.

Después Fidel presentó al Secretario General de la Confederación de Trabajadores Cubanos, Lázaro Peña, para que informara como había distribuido hasta ahora las casas.

RECHAZADA CENSURA CONTRA EL CANCILLER BRASILEÑO DANTAS

BRASILIA, 31.— (UPI). — La Cámara de Diputados del Brasil rechazó ayer una moción de censura dirigida al Ministro de Relaciones Extranjeras, Francisco San Thiago Dantas, por votación de 131 contra 44. La votación se realizó pasada la medianoche, después que el propio Ministro hizo una larga defensa de su política.

Los diputados católicos habían presentado la moción como protesta contra la actitud de Brasil en Punta del Este y la reanudación de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Faltaron a la sesión 150 diputados.

Poco antes de celebrarse la votación, el diputado Dirceu Cardoso, del Partido Demócrata Social, acusó a Dantas de abrir el país al comunismo. Acusó que el comunismo se ha instalado en la Cancillería.

Dantas comenzó su defensa por la tarde, pero fue interrumpido hora y media porque hubo que someter a votación el aumento de sueldos a los empleados civiles. Dantas terminó su defensa poco antes de las once de la noche, hora local, cuando se inició la votación.

Dantas defendió la actitud que adoptó Brasil en Punta del Este contra las sanciones a Cuba, diciendo: "Las sanciones son instrumentos por medio de los cuales la Organización de los Estados Americanos (OEA), procura defender a cada uno de sus Estados contra los riesgos de ataque y agresión armados. Nada sería más peligroso que el hecho de que las sanciones comenzarán a utilizarse como instrumento de intervención..."

"Entonces las sanciones no tardarían en usarse para promover el ataque y la agresión armados", dijo Dantas.

Mientras tanto, en el Senado casi hubo el mismo quórum. El Senado tiene en la orden del día, un proyecto de enmienda por el cual se haría elegibles a los Ministros del actual Gabinete para las elecciones parlamentarias del siete de octubre próximo. De no aprobarse la enmienda, el Gabinete tendría que renunciar en pleno si los Ministros siguen aspirando a concurrir a las elecciones como candidatos.

Los observadores políticos están atentos a la aprobación de dicha enmienda, pues ello sería prueba de que el nuevo sistema parlamentario tiene el apoyo del Congreso. El rechazo de la enmienda, que causaría la caída del Gabinete, se interpretaría entonces como la aprobación tácita de la vuelta a la forma de gobierno presidencial.

El ex Presidente, Juscelino Kubitschek, ahora senador demócratasocial, ha sido el único líder político que se ha manifestado en favor de la vuelta al presidencialismo y está haciendo una campaña para que se saque a plebiscito la decisión entre las dos formas de gobierno.

EICHMANN FUE AHORCADO EN JERUSALEN

JERUSALEN, 1.o (UPI).— (Urgente).— Adolf Eichmann fue ahorcado en la prisión de Ramle, pocos minutos antes de la medianoche. Un anuncio oficial dice que se le pronunció muerto a las 23.58 (21.58 GMT).

El ex coronel nazi fue ajusticiado por crímenes contra el pueblo judío, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, 17 años después del desmoronamiento del régimen nazi en Alemania. Se le declaró culpable de la muerte de seis millones de judíos.

Eichmann murió en la horca en un pequeño aposento de la prisión de Ramle. Tenía 57 años de edad.

El reverendo William Hull, misionero canadiense, y su esposa, estuvieron con Eichmann hora y media.

Después de la visita, Hull, dijo: "Se está dando cuenta de que se acerca su última hora."

El Ministro dijo que el reo estaba "amargado y muy descorazonado".

Hull, que se convirtió en consejero espiritual de Eichmann hace dos meses y le visitó numerosas veces en la prisión de Ramle, agregó que "espiritualmente Eichmann está más lejos que nunca de encontrarse con el creador".

* TIEMPO PARA SANTIAGO:— Nublado, mejorando parcialmente. Precipitaciones declinando.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,2º C. a las 8 de la mañana. Máxima, 14.6º C, a las 13.55.
TIEMPO PARA LAS SUBSEDES: ARICA: Nublado en la mañana, mejorando parcialmente.
RANCAGUA: Nublado, mejorando en la tarde.
VIÑA DEL MAR: Nublado, mejorando después del mediodía.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1.o DE JUNIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.249

Edición de 20 páginas — En dos secciones

BELLA LECTORA





Las últimas tres ediciones de LA NACION sobre el Mundial de Fútbol fueron leídas apenas aparecieron en las calles, a las 23 horas, por un público que aguardaba ansiosamente el extenso material informativo sobre el magno evento. En el grabado, Elizabeth Wagner, vedette del "Picaresque" y del "Night and Day", lee un ejemplar de nuestro diario en su camarín. Esta modalidad continuará durante los días del Campeonato.

El público agota tiraje nocturno de LA NACION

En estos últimos tres días el público prácticamente ha arrebatado de las manos de los vendedores el tiraje nocturno de LA NACION, con un panorama completo de las actividades del Campeonato Mundial de Fútbol y de los acontecimientos nacionales y extranjeros.

En un esfuerzo más de esta empresa para servir a sus lectores, LA NACION, desde el martes último está lanzando a la circulación un tiraje nocturno que se encuentra a la venta antes de la medianoche. Para este esfuerzo se han unido tanto los periodistas como el personal técnico y administrativo, y el público ha sabido responder con especial interés a la iniciativa, agotando los ejemplares a medida que van saliendo a la venta.

Ya minutos antes de la salida de la función nocturna de los teatros y cines del centro y de los barrios, están listos los suplementeros para ofrecer nuestro diario. Igualmente se encuentra a la venta en la mayoría de los quioscos distribuidores de diarios y revistas, muchos de los cuales han postergado la hora de su cierre para recibir y vender el tiraje nocturno de LA NACION.

En vehículos de la empresa, que viajan tanto a Valparaíso, como a las ciudades del sur, son enviados miles de diarios a Viña, Quillota, Los Andes, Quilpué, Villa Alemana, Calera o a Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Chillán y Concepción, los que están circulando en las primeras horas del día, simultáneamente con la prensa local. Al resto del país es enviada vía LAN.

Una idea del éxito alcanzado por LA NACION con sus ediciones de medianoche, lo da el hecho de que el tiraje, correspondiente al día de ayer pasó de 173 mil ejemplares, antes de la siete de la mañana, y antes de las 10 de la mañana era imposible encontrar algún ejemplar en los quioscos de la capital.

La demanda de estos días ha obligado a los distribuidores a aumentar los pedidos para poder así atender las exigencias de sus clientes. Hay agencias que han duplicado, triplicado o cuadruplicado sus pedidos de ejemplares y han registrado su venta total.

LA NACION, al referirse a esta aceptación del público, lo hace con el sincero deseo de agradecerle a sus lectores su confianza, mantenida inalterable a través de sus 45 años de existencia.

Aumento de la producción manufacturera durante 1962

Según índices de la Dirección de Estadística:

El último informe de la Dirección de Estadística y Censos, expresa que el indicador de volumen físico de la industria manufacturera experimentó un aumento de 8,1 por ciento en febrero de este año, con respecto al mismo mes del año pasado, agregando que el índice medio de los dos primeros meses del presente año, comparado con el correspondiente al año anterior, también arrojó un saldo positivo equivalente a 11,5 por ciento.

El informe, señala que entre las agrupaciones que más incidieron en este último aumento, deben señalarse en primer lugar "productos textiles", "industrias metálicas básicas", "productos alimenticios", "calzados y prendas de vestir", "productos minerales no metálicos", y otros.

Otras agrupaciones influyentes fueron, aunque en menor grado, "productos derivados del petróleo y del carbón", "productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte" y "bebidas".

Facilidades de importación en Magallanes

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, firmó el decreto que reglamenta el Artículo 5 de la Ley 14.824, que se refiere a las importaciones por los puertos libres de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Durante la firma de este decreto se encontraban presentes el Gerente del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, Mario Puelma; los parlamentarios por esa zona Julio von Mülhenbrock y Jorge Cvitanic, y el presidente honorario de la Cámara de Comercio de Magallanes, Eugenio Gligo Grassi.

Mediante el nuevo reglamento, se eliminó de la lista de suntuarios más de un centenar de partidas arancelarias relacionadas con mercaderías, que dadas las condiciones geográficas y climáticas de la zona son de amplio consumo popular e industrial, con lo cual podrán importarse libremente en esas provincias.

Entre las mercaderías excluídas de la calificación de suntuarios, figuran sombreros, alpargatas, almohadas, cubrecamas, cortinas de cáñamo, guantes, redes pesqueras, manufacturas de algodón y lana, cristalerías, cuchillerías de níquel etc. Además, podrán importarse como mercadería esencial las telas impermeabilizadas, ropa hecha de algodón y lana, elásticos, paraguas, ropa cortada sin costura, etc.

SANTIAGO PODRA CONOCER AQUI EL VERDADERO TESORO ARTISTICO QUE ANIDA EN EL PUEBLO

Dijo ayer el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, al inaugurar la Feria de Arte Popular

"La ciudad de Santiago tendrá ahora la oportunidad de conocer en esta Feria de Arte Popular algunos aspectos de las interesantes creaciones artísticas de nuestros artesanos; y mirándolas en su proceso creador, estoy cierto que comprenderá mucho mejor, que con las más elocuentes palabras, el verdadero tesoro artístico que anida en nuestro pueblo", expresó ayer el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, en la ceremonia de inauguración efectuada al mediodía de ayer, de la Feria de Arte Popular, en la Plaza Balmaceda, entre las Avenidas Costanera y Providencia.

A continuación el Alcalde de Providencia, Daniel Risopatrón dio por abierta la Exposición, dirigiendo unas breves palabras al enorme público que se había congregado, para presenciar las ceremonias de la inauguración.

"La feliz iniciativa del Museo de Arte Moderno, con la presidencia de don Germán Gassman, para que en este sitio se instalara la muestra que vais a conocer —manifestó el Alcalde de Providencia— ha recibido la mejor acogida de la Municipalidad de esta comuna, que con el apoyo de todos sus regidores ha desarrollado y estimulado las actividades culturales". Al terminar su discurso dio por inaugurada la Exposición, agregando: "Con el más íntimo orgullo declaro abierta la Feria de Arte Popular."

Asistió también a esta solemne inaguración el Ministro de Relaciones, Carlos Martínez Sotomayor, quien junto con su colega el Ministro del Trabajo, el Alcalde de Providencia, los regidores de esa comuna, y cerca de mil quinientos invitados pasaron luego al recinto de la Exposición. Ante cada muestrario, conversaron las autoridades amigablemente con cada expositor. Las presentaciones de los artesanos fue hecha por el presidente del Museo de Arte Moderno, Germán Gassman.

Mientras los invitados admiraban los objetos traidos de diferentes puntos del país; cerca de dos mil personas presenciaron las demostraciones con que un numeroso grupo de huasos a caballo, vistosamente aperados, lucían su destreza hípica. Estos huasos, junto a un grupo de carretelas "endieciochadas", desfilaron desde la Plaza Bustamante hasta el local de la Feria de Arte Popular.

La vasta gama de los objetos que se exhiben en la Feria de Arte Popular abarca desde los barcos encerrados en botellas de vidrio hasta la fabricación de espuelas.

De Chillán, Pomaire y Talagante, las mejores loceras han traído sus obras, y en los hornos instalados en el Parque Balmaceda, ante el público están fabricando las gredas tradicionales. Junto a ellas, tallan los estribos, los artesanos de Chillán, y tejen los chamantos, las especialistas de Doñihue, y los choapinos de Temuco. Cuatro representantes de los tejidos de crines de Rari y Panimávida, han traído hasta Santiago su material para tejer las miniaturas ante el público.

Una vitrina exhibe una muestra de un particular, con el arte de la Isla de Pascua, y un grupo de isleños, establecidos en Santiago tallan las figuras características de la isla. El próximo sábado en la tarde asistirá al local de la Exposición, un conjunto musical pascuense, que cantará y bailará durante la tarde.

La Feria permanecerá abierta hasta aproximadamente el 17 de junio, en un horario de 8 a 24 horas. El restaurante instalado en el local tendrá platos chilenos típicos, durante almuerzo y comida.

REFUGIADOS CHINOS EN HONG KONG

HONG KONG.— Refugiados hambrientos, que entraron a Hong Kong luego de cruzar ilegalmente la frontera, extienden las manos para que les den algún alimento poco antes de partir el camión que los llevará de regreso a la China roja. Casi a diario entran refugiados de las provincias meridionales de China a esta superpoblada colonia británica; pero no tardan en ser rodeados por los guardias fronterizos y enviados de regreso a sus aldeas de origen. El éxodo en masa desde China roja empezó a comienzos del mes pasado.— (Foto UPI.)

CANCILLER DE VENEZUELA LLEGA HOY A CHILE EN VISITA OFICIAL

MAÑANA FIRMARA CON SU COLEGA CHILENO EL TRATADO DE EXTRADICION

Hoy, al mediodía, llegará a Santiago, en visita oficial de cuatro días, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Marcos Falcón Briceño, quien realiza una jira de buena voluntad por países del continente. Lo acompaña una comitiva de cuatro personas: diputados Eduardo Tamayo Gascue, Jaime Lusinchi y coronel Roberto Morean Soto y el señor Otto Desola.

Saludarán al visitante a su llegada al aeropuerto, su colega chileno, Carlos Martínez Sotomayor; Embajador de Chile en Caracas, Juvenal Hernández, y de Venezuela en Chile, Wolfgang Larrazábal, el Jefe del Ceremonial, Domingo Amunátegui, y funcionarios del mismo Departamento, miembros de la misión diplomática venezolana, y de la colectividad de ese país residente en Chile.

El funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Pablo Valdés, fue designado Edecán del Canciller Falcón.

Desde Los Cerrillos, el Ministro se dirigirá al Hotel Carrera.

Mañana se iniciarán las actividades oficiales de su permanencia en Chile, con la colocación de ofrendas florales ante los monumentos a O'Higgins y Bolívar, acto que se realizará a las 10.30 horas. A las 11.15 visitará al Canciller Carlos Martínez Sotomayor, y a las 11.45 será recibido por el Presidente de la República, en el Salón Rojo de la Moneda. En esa oportunidad, investirá al Jefe del Estado con las insignias del Gran Collar de la Orden del Libertador.

A las 12.15 horas, en ceremonia en el Salón Rojo de la Cancillería, ambos Cancilleres firmarán el Tratado de Extradición.

A las 15 horas, el Ministro Falcón Briceño y su comitiva asistirán al partido de fútbol entre Chile e Italia.

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor ofrecerá una comida en el Club de la Unión, a las 21.30 horas, en honor de su colega venezolano. Durante la manifestación, el señor Martínez condecorará con la Gran Cruz de la Orden al Mérito al visitante.

El domingo concurrirá a las carreras del Hipódromo Chile, donde a las 12 horas se disputará el Premio "Canciller de Venezuela". Luego se servirá un coctel en su honor. A las 13 horas almorzará en el Club Hípico.

El Canciller venezolano ofrecerá una recepción en honor del Ministro Carlos Martínez Sotomayor, de 19 a 21 horas, en la sede de la Embajada. En esa oportunidad, condecorará al señor Martínez Sotomayor con el Gran Cordón de la Orden del Libertador.

El último día de su permanencia en Chile, el lunes, el señor Falcón visitará una población de la CORVI a las 10.30 horas, y a las 12 horas saludará al Presidente del Senado, a las 12.15 al Presidente de la Cámara de Diputados, y a las 12.30 horas, al Presidente de la Corte Suprema. A las 13.30 horas asistirá al almuerzo ofrecido en el Haras "Los Cóndores".

Aproximadamente a las 22 horas está anunciada su partida de Chile.

PERSONALIDAD

El Ministro Marcos Falcón, de 52 años, es abogado y pertenece al Servicio Exterior de su patria desde 1936. Durante ese tiempo ha desempeñado diversos cargos en Europa y especialmente en Estados Unidos.

Ha representado a su país en numerosas conferencias internacionales de tipo político y comercial. Es autor de ensayos y artículos periodísticos.

Distinguida visita



MARCOS FALCON BRICEÑO, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, quien llega hoy a Santiago en visita oficial de cuatro días. Realiza una jira de buena voluntad por los países del continente.

61 MUERTOS EN CHOQUE FERROVIARIO EN ITALIA

VOGHERA, Italia, 31 (UPI). — Un tren de carga de 33 vagones, que marchaba a unos 70 kilómetros por hora, pasó por alto una señal roja y chocó violentamente con otro convoy de pasajeros estacionado, cargado de viajeros que disfrutaban de un día festivo.

Decenas de éstos resultaron muertos y heridos.

Un comunicado oficial informa que el número de muertos asciende a 61 y el de heridos a 40. De estos últimos, 22 fueron dados de alta luego de habérseles curado. En otras fuentes, sin embargo, se calcula el número de lesionados en más de 70.

El Ministro de Transportes anunció en Roma que un examen llevado a cabo demostró que las señales rojas de peligro funcionaban normalmente cuando ocurrió el desastre.

Agrega que el tren de carga avanzaba a una velocidad de 70 kilómetros por hora al ocurrir el choque pese a estar puesta la luz roja y al hecho de que, de todos modos, el convoy tenía que hacer escala en Voghera para cambiar de locomotora.

La visibilidad era buena al ocurrir el choque, dice el comunicado.

El maquinista y su segundo, que saltaron del tren justamente antes del choque, primero huyeron del escenario del hecho, pero luego se entregaron a la policía.

Afirmaron que la señal que vieron era amarilla, no roja. Ambos fueron detenidos. Se llaman Lanfranco Igiani, de 27 años, y Soriano Fabbri, de 22, respectivamente.

99 MUERTOS EN DOS ACCIDENTES IGUALES EN INDIA Y FILIPINAS

BOMBAY, 31 (UPI).— Sesenta y nueve personas perecieron anoche en un accidente cerca de la ciudad de Ahmedabad, en la India occidental, cuando un ómnibus cargado de pasajeros se precipitó al río Mahob luego de caer por un precipicio de más de quince metros de profundidad.

Se cree que la mayoría de los muertos están entrampados en el ómnibus bajo el agua. Entre los muertos hay mujeres y niños.

El vehículo pertenecía a la Corporación de Transporte Carretero del Gobierno Provincial y llevaba 90 pasajeros en el momento del accidente. Dieciocho heridos fueron trasladados al hospital, incluso el conductor.

EN FILIPINAS

MANILA, 31 (UPI).— Un ómnibus lleno de estudiantes en excursión cayó anoche a un precipicio de 240 metros desde un puente de madera, causando la muerte de 30 pasajeros y heridas a otros diez.

La policía dijo que los buzos tratan de recuperar los cadáveres de los pasajeros que quedaron atrapados en el ómnibus al fondo de la Catarata Alalom, o fueron arrastrados por la corriente.

Un vocero de la policía agregó que el ómnibus quedó a unos 15 metros de profundidad al fondo de la catarata, en la provincia de Bukidnon, en la isla meridional de Mindanao.

Seis cadáveres fueron recuperados ya.

Se recupera Jorge Romero "Firulete"

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado mejoría el artista radial y humorista Jorge Romero, "Firulete" quien, como se sabe está internado en el Hospital Militar, a consecuencias del accidente automovilístico que sufriera en la Carretera Panamericana, cuando se dirigía a Rancagua.

Ayer en la mañana se le sometió a un delicado tratamiento en el maxilar derecho, con resultados satisfactorios. En cuanto a las lesiones internas, éstas no son, afortunadamente, de gravedad.

Ayer HOY y Mañana

Convenio sobre créditos supervisados

Hoy se firmará en el Ministerio de Agricultura el convenio entre el Consejo de Investigcaiones Agr colas, CONFIN y el International Development Service, de Estados Unidos, por el cual se establece que esta entidad asesorará ténicamente en la aplicación del programa de créditos supervisados a la Pequeña Agricultura.

Escuela de Infantería, de aniversario

Su 75.o aniversario celebró ayer la Escuela de Infantería General San Martín, de guarnición en San Bernardo. La superioridad del plantel recibió los saludos de las diversas unidades militares de la capital.

Practicantes inauguran instituto

El Consejo General del Colegio de Practicantes de Chile inaugurará mañana, a las 18 horas, el Instituto de Perfeccionamiento Profesional y Cultural de esa entidad, en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Charla sobre literatura chilena

Hoy a las 19 horas el presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Rubén Azócar, dictará una conferencia sobre "Contenido Social, de la Literatura Chilena". El acto se realizará en la Casa del Escritor, calle Almirante Simpson N.o 7. La entrada es libre.

A orillas del Mapocho, el mejor espolero de Chile exhibe sus obras

Por CARMEN MERINO

Cuando en una cueca dieciochera un par de espuelas tintinea con sonido más musical que las otras, los conocedores dicen de inmediato: "Son las espuelas de plata que fabrica Crisólfido Bustamante".

Los poemas de Rubén Campos Araya están desmenuzados en estrofas, sobre los diferentes stands de la Exposición de Arte Popular, en el Parque Balmaceda, entre las avenidas Providencia y Costanera. En ellas, parece que el poeta describiera las obras de Crisólfido Bustamante con las siguientes líneas: "Esta es la espuela; —sol de plata—guitarra circular—diamante de velocidad,—y de lluvia."

Para mostrar sus espuelas llegó desde Chillán el espolero, junto a sus seis maestros. Frente al yunque y fuelle trabajan el metal en la misma feria. Ahí da el "fabricante de espuelas", una entrevista a LA NACION.

—De chico me "tomó" el ambiente, y me gustaba hacer cualquier cosa con fierrecitos y madera; aunque mis padres nada tuvieron que hacer con las espuelas, informa Crisólfido Bustamante, quien ha fabricado miles de espuelas, pero nunca ha usado alguna.

—Entré a trabajar en un taller chico que hacía espuelas y ahí aprendí este arte, agrega, y al mostrar sus piezas, se comprende por qué él llama a su profesión "arte". De metales de acero y algunas veces plata, forma a mano cada espuela, enseguida, con prolijidad va creando los dibujos, dejando la imaginación y fantasía para idear nuevas decoraciones. Las espuelas mejores son las que se hacen con aceros especiales, con los fierros de antiguos rieles, o restos de puentes viejos. Cuando no están revestidas con plata, les agrega plaqué viejo, que consigue de cucharas y tenedores fundidos.

El diseño se hace con el sistema de "punteado", grabando el metal ya frío. "Las espuelas antiguas tenían un hilo de "alpaca" embutido en la incisión", explica el técnico, "pero ahora este trabajo ya casi no lo hago nunca".

DOS PARES DE ESPUELAS DEBE TENER UN HUASO BIEN APERADO

—Las espuelas son con rodajas más grandes o más pequeñas, según las necesidades y también la moda, continúa explicando don Crisólfido, mientras vigila el arreglo de su local en la exposición, organizada por el Museo de Arte Moderno de Santiago.

—Todo huaso bien "aperado" debe de tener por lo menos dos pares de espuelas: unas, con rodajas de 1 a 1 1|2 pulgada para el trabajo; y otras, para las corridas y días de parada, de 4 a 4 1|2 pulgadas, explica el espolero, y afirma a continuación que conoce a muchos agricultores que usan seis a ocho pares de espuelas, en diferentes ocasiones.

ESPUELAS QUE SUENAN COMO CAMPANAS

El espolero chillanejo, nacido en Coihueco, ama su oficio. Cada espuela que sale de su taller ha sido supervigilada por el mismo. Desde el espolín, aparentemente sin lujo, pero necesario para el jinete; hasta la espuela hecha enteramente de plata. Esta última es su favorita. Cuando habla de sus espuelas de plata, las palabras tranquilas, y en voz baja, se vuelven poéticas: "Las espuelas de plata, suenan como campanas. Si usted alguna vez ha oído una cueca zapateada con mis espuelas de plata, no la olvidará. Bailan, y cantan con su hermoso sonido...", deja la frase incompleta, porque el recuerdo de la música de sus espuelas, lo persigue.

CREE EN MALEFICIOS: PERO CONSIGUE DOMINARLOS

El espolero que llegó a Santiago, desde Chillán, invitado por el Museo de Arte Moderno a la Feria de Arte Moderno, es soltero. Desde su iniciación, de joven como aprendiz en un taller, ha llegado a ser el dueño del establecimiento de mayor importancia que fabrica espuelas en Chile. De las más apartadas provincias del país recibe pedidos. Pero en el éxito de su profesión tiene desalientos.

—A veces me viene "decaimiento". Son personas envidiosas que me quieren hacer "mal", y tratan de conseguirlo; confiesa, pero el espolero consigue superar a sus anónimos adversarios, y con zahumerios aleja el "mal", y le vuelve la alegría y la prosperidad, y nuevamente sus espuelas suenan como campanas.

POLICIA

TURISTA ARGENTINO HERIDO GRAVE AL VOLCAR AUTOMOVIL

Fueron internados en el Hospital "José Joaquín Aguirre" con lesiones graves el turista argentino Horacio Oscar Otto Oneto, hospedado en el Hotel España, y Guadalupe Oyarzún Oyarzún, de 22 años, chilena, cuando se volcó el automóvil patente de Buenos Aires, en que ambos se dirigían a Conchalí.

El accidente se produjo en el camino El Barrero.

Locomotora arrolló auto manejado por un estudiante

Oportuna maniobra del maquinista evitó desastre peor. Herido el conductor

La serenidad del maquinista de una locomotora evitó un accidente de graves proporciones, al chocar aquélla contra un automóvil, en la calle San Borja.

Según informó Carabineros, el automóvil KC 592, de San Miguel, era conducido por Hernán Gallardo Mellibosky, de 19 años, estudiante, que se dirigía velozmente por la calle San Borja. Su chofer no advirtió que se aproximaba una locomotora que hacía cambio, frente al frigorífico Santiago.

El maquinista Víctor Soto aplicó los frenos, pero no pudo evitar la colisión, aunque disminuyó con su maniobra considerablemente el golpe. El coche fue tomado de costado, resultando con la carrocería totalmente destruida, como asimismo inutilizado el tren posterior. Gallardo resultó con lesiones, consideradas menos graves, en el tórax, manos y otras partes del cuerpo, según diagnóstico de la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

Concurrió al sitio del suceso el Servicio de Investigaciones de Accidentes del Tránsito, SIAT. El maquinista Soto fue detenido, por la responsabilidad que pueda caberle en el accidente.

MENOR MURIO AL CAER DE UN COBERTIZO

Falleció en la Posta Infantil del Hospital Arriarán el menor Marcos Flores Pérez, de 3 años, domiciliado en Puntilla 56, a raíz de contusiones múltiples sufridas al caer desde un cobertizo de 15 metros de altura, donde jugaba con otros niños.

AHOGADO UN DESCONOCIDO EN SIFON SIN TAPA

En un sifón abierto en la Avenida Ossa, frente al número 87, pereció ahogado un desconocido, de más o menos 41 años de edad, cuyo cadáver fue extraído ayer. No tenía documentos que permitieran su identificación.

NIÑO GRAVE AL SER ATROPELLADO POR AUTOMOVIL

A las 2.20 horas de la madrugada de ayer, en Bilbao esquina de Troncos Viejos, el automóvil conducido por Carol de Stimbre atropelló al menor Luis Marcos Santander García, de 7 años, quien cruzaba la calzada. En estado grave fue internado en el Arriarán. La conductora fue detenida.

ITALIANO RESIDENTE PROTESTA POR INJURIAS A CHILE

La indignación causada por el cretinismo de dos periodistas italianos que tuvieron expresiones ofensivas para Chile, sigue traduciéndose en justificadas reacciones entre sus connacionales, que forman una digna y siempre respetada colonia.

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, 28 de mayo de 1962.

Señor
Director
Diario LA NACION.
Presente.—
Muy señor mío:

Hace días me informé de la noticia en que se da a conocer a Chile como un país de vicios y corrupción. Era de suponer la ola de protesta que traería tal información.

Estimado Director ruego a usted publicar esta carta, siempre que lo estime conveniente en su prestigioso matutino para que el público lector sepa que yo como italiano residente en Chile y nacionalizado, como tal, me siento ofendido por las declaraciones de este señor.

Quisiera recordarle a este reportero tan suelto de lengua y pluma que, como visita es pésima, muy distinta al comportamiento de sus compatriotas. De muy mala manera paga así los sacrificios que Chile ha efectuado por presentar su mejor rostro a nuestros huéspedes.

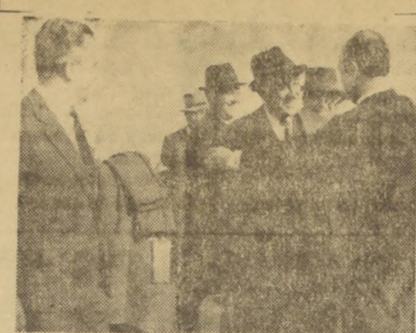
Con ocho años en este gran país y orgullosamente casado con una buenamoza chilena me he dado cuenta a través de la prensa de la desventura de la mujer, que en realidad es poca como las hay en cualquier parte del mundo.

Con respecto a la pobreza, olvidó también que ésta es debido a las consecuencias trágicas de calamidades y epidemias que se pueden precipitar en cualquier parte, hasta en Italia.

Sin otro particular saludo Atte. a Ud. agradeciendo la acogida que le dispense a la presente.

Vittorio Milossni, carnet N.o 3638591. Pasaporte 04549. Nápoles.

Regresaron delegados a la OEA



Regresaron al país, después de cumplir una brillante misión en la Organización de Estados Americanos, en relación con el caso del río Lauca, los delegados chilenos Enrique Bernstein y Enrique Gajardo, asesor político y Jefe de Límites de la Cancillería, respectivamente. En la foto, Domingo Amunátegui, Director del Protocolo, saluda a Bernstein a su arribo en Los Cerrillos.

Hoy se efectuará un foro sobre desarrollo económico

Tendrá lugar en el Aula Magna de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile

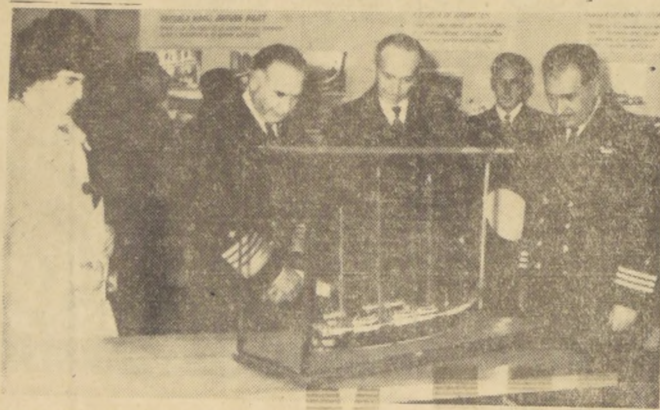
En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, se efectuará hoy un foro sobre el tema "Las condiciones previas para el Desarrollo Económico en Latinoamérica", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Corporación y el Centro Internacional de Investigaciones Sociales.

De 11 a 13 horas, se escuchará una exposición del catedrático Francisco A. Bregha, de la Universidad de Laval, en Quebec, Canadá, quien llegó el miércoles al país y el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Francisco Antonio Pinto.

En la tarde, de 18 a 21 horas, se desarrollará un foro al que han sido invitados catedráticos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas de las Universidades de Chile y Católica.

Actuará como director de debates el profesor Rubén Oyarzún, y como Director Alterno, el profesor Alberto Rioseco.

La Armada al servicio de la paz



Una notable reducción a escala de la gloriosa "Esmeralda", realizada por especialistas de la Marina chilena, es examinada con atención por el Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín (al centro), en la inauguración de la Exposición "Actividades de la Armada en la Paz", que se realizó con todo éxito en la conocida Sala del Banco de Chile, calle San Antonio 327. Acompañan al Ministro el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Hernán Cubillos Leiva (a la izquierda) y el Comandante Huidobro, jefe de Relaciones Públicas de la institución. La muestra incluye maquetas de los establecimientos educacionales de la Armada, de sus centros de investigación científica, reproducciones en miniatura de los barcos históricos o de las grandes unidades en servicio, y fotografías y gráficos de los trabajos realizados en materia científica por los especialistas de la Armada, particularmente durante el Año Geofísico Internacional.

PIDEN SANCIONES PARA REPARTIDOR DE LECHE SOPROLE

El Comité de Defensa del Consumidor hizo llegar a los directivos de la planta pasteurizadora Soprole, una denuncia que afecta al distribuidor de esa planta que conduce el vehículo HV-755, quien es acusado por numerosos vecinos de la Avenida Pedro Torres de negativa de venta y otros abusos en el comercio de la leche. El Comité de Defensa expresa en su comunicación que, de acuerdo con los deseos expresados por Soprole en el sentido de colaborar en esta campaña de bien público, cree llegado el momento de cristalizar esta cooperación sancionando con la debida energía a un empleado o distribuidor que no cumple las instrucciones de la industria, según lo demuestran las denuncias de los afectados.

BENDICION DE S. S. A PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

Una carta autógrafa del Papa Juan XXIII, bendiciendo los juegos del Séptimo Campeonato Mundial de Fútbol, fue entregada ayer tarde al Cardenal Raúl Silva Henríquez, a quien está dirigida, por el Nuncio Apostólico Gaetano Alibrandi.

El texto de la carta autógrafa es el siguiente:

"Gustosamente accedemos al deseo que Nos ha sido expresado, de dirigir unas palabras de saludo a la pléyade de jóvenes atletas reunidos en esa hospitalaria ciudad de Santiago de Chile, para las magnas competiciones deportivas que con carácter mundial tendrán lugar en los próximos días.

"Este acontecimiento Nos depara la oportunidad de subrayar cómo el sano deporte lleva en sí aspiraciones que están radicadas en el corazón mismo de los hombres y de los pueblos, amantes de rendir el honor debido a los valores físicos y a la armonía de los miembros del cuerpo; y ha de ofrecer él también a los espíritus nobles, motivo y ocasión para remontarse a la consideración del servicio que tales valores pueden y deben prestar a ideales superiores de perfección y belleza interior, de disciplina y dominio de sí mismo, en anhelo de emulación recíproca, que conduzca serena y gozosa hacia la fraternidad universal y la concordia entre las Naciones.

"Formulando, pues, sinceros votos por que tan memorables celebraciones sean marco espléndido a estas virtudes, e impriman impulso y vigor para más elevadas metas, invocamos sobre los deportistas, organizadores y participantes todos, la abundancia de las divinas bendiciones".

Exposición del Libro



La Sociedad de Escritores inauguró la Exposición del Libro Chileno, en la Casa del Escritor, calle Simpson N.o 7, en un acto en el que estuvieron presentes representantes del Ministerio de Educación, autoridades universitarias y personeros de la diplomacia. Esta muestra se realiza con la cooperación de las empresas editoriales y de los escritores. En el grabado, el presidente de la Sociedad, Rubén Azócar, acompañado de otros escritores, durante la apertura de la exposición.

AL SERVICIO DE LA INTEGRACION NACIONAL:

La Armada ha levantado Hospitales y Escuelas en los canales del Sur

Parte de esta valiosa colaboración al progreso del país, muestra la exposición "Actividades de la Armada en la Paz"

Por HUGO GOLDSACK

La exposición sobre "Actividades de la Armada en tiempo de paz", que nuestra Marina de Guerra ha inaugurado en la Sala de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327), no es sino la expresión objetiva del extraordinario aporte de esta institución al progreso de las zonas australes más apartadas de nuestro larguísimo territorio. Basta hojear los radiogramas que a diario recibe la Armada para saber que sus unidades están colaborando, día a día, a la tarea de mantener unidas al país aquellas regiones. Uno de ellos, dice: "Patrullero "Leucotón" zarpó esta madrugada, después de reabastecer de víveres a Puerto Chaitén". Otro anuncia: "Hoy se espera llegada Transporte "Angamos", que trae cargamento de carbón".

No es aventurado decir que este diario aporte de la Marina al progreso del país, la zona más difícil de atender es la comprendida entre la Isla Grande Chiloé y Cabo de Hornos. Por una parte, es indispensable mantener estrecha vigilancia sobre el sector afectado por litigios internacionales. Por otra, hay que mantener expeditas las vías marítimas, mediante la colocación de balizas, faros y radiofaros, especialmente en las regiones donde abundan los escollos o donde el mar es singularmente inhóspito.

A esta labor de rutina se agregan los imprevistos del mar, que son un capítulo que siempre renueva sus sorpresas, a veces trágicas y las más veces heroicas. Hay que salvar náufragos, ayudar a goletas y barcazas amenazadas de muerte por la tempestad, facilitar prácticos para los pasos arriesgados.

A UN PASO DEL POLO

Sin embargo, los sacrificios de la Armada no se reducen a eso. Pongamos el caso de Puerto Williams, en la helada Isla de Navarino. El que fuera Puerto Luisa para los antiguos navegantes, cuenta con una posta sanitaria, atendida por un médico naval; un hospital con instrumental completo desde 1961, con 10 camas, que en caso de emergencia puede subir a 17; sala de operaciones, cámara de Rayos X y farmacia.

Puerto Williams, que es, como Pascua, una verdadera creación de la Armada, posee también una escuela con internado mixto, con capacidad para 1.000 alumnos; una tienda, una panadería, un matadero, una pulpería, un correo, un registro civil, un aeródromo y una radioestación.

La eficiencia de estos múltiples servicios prestados por la Armada a aquellas lejanas localidades, quedó de manifiesto en el crudo invierno de 1959, en que un enfermo fue operado mientras afuera arreciaba el temporal de viento y nieve. El paciente salvó, y hasta hoy cuenta emocionado aquella increíble experiencia.

EN PUERTO NATALES

Pero la labor de la Armada no se limita a una parte de la Zona de los Canales. Esta región de fiordos, que es seguramente —con sus 1.000 kilómetros— la más larga del mundo, y también una de las más difíciles de navegar, tiene otros puntos neurálgicos.

Tales son los casos de Puerto Natales, Puerto Edén, Caleta Tortel, Faro San Pedro, San Rafael, Puerto Cisnes, Puerto Lagunas y Chaitén.

En la zona del río Baker, a 100 millas del Golfo de Penas, en el sector nororiental de la provincia de Aisén, hay una estación naval que recibe, cada dos meses, la visita de buques de la Tercera Zona.

Esta estación proporciona atención médico-sanitaria, medios de comunicación y abastecimientos a los pobladores de una vasta zona de nuestro país, que estaban, antes, abandonados a su propia suerte y expuestos a toda clase de peligros.

MAGNITUD

La magnitud del aporte de la Armada Nacional a la integración de aquella región a la comunidad nacional, sólo puede apreciarse cuando se piensa que, junto con la Marina Mercante, la Marina de Guerra transportó casi 60 millones de kilos de víveres y medicamentos en los trágicos días de los sismos y los que le sucedieron.

El aporte de la Marina, en el campo hidrográfico y oceanográfico, es extensísimo y daría margen a una crónica aparte. Adelantemos que una gigantesca operación de reconocimiento científico de las costas chilenas —la Operación "Vema"— fue llevada a cabo con toda felicidad durante 1959, como principal aporte de nuestra Armada al Año Geofísico Internacional. Más tarde, esta Operación fue ampliada mediante la Operación "Mar-Chile I", que se hizo en colaboración estrecha con la CORFO y las Universidades de Chile y de Concepción.

Positiva labor cumple el SNS en el campo de defensa de la salud pública

● Así lo señalan observadores extranjeros que conocieron programas de vacunación. ● Notable descenso del brote epidémico de la parálisis infantil. ● Eficaz control de la tuberculosis

Los más eligiosos comentarios mereció a observadores extranjeros que visitaron Chile durante la ejecución de los programas de vacunación antidiftérica y antipoliomielítica, el éxito logrado por esta labor del SNS en el campo de protección de la salud pública.

Señalaron, concretamente, analizando la labor realizada en el año 1961, que en ninguna parte del mundo "podían efectuarse mejor". El descenso del brote epidémico de parálisis infantil no hizo más que ratificar tal declaración.

En el programa de control de tuberculosis, representó en ese año, 154.792 colocaciones de la vacuna BCG, 87.458 reacciones de Mantoux y 229.893 Abreus. Por otra parte, el control del problema de la rabia se tradujo en 109.236 inyecciones antirrábicas a las personas y 167.574 vacunaciones a los perros.

La acción epidemiológica contra las enfermedades infecciosas se presenta en las siguientes cifras de inmunizaciones:

VACUNAS	1ras. dosis	2as. dosis	Revacunación
Antivariólica	127.879	—.—	257.067
Antitífica	98.940	74.509	29.382
Mixta	472.858	321.871	67.893
Antidiftérica	425.344	327.569	31.984
Cuádruple	21.984	13.533	14.652

LA HIGIENE AMBIENTAL

Cabe señalar, asimismo, la labor realizada en el campo de la higiene ambiental, que fue muy amplia, en especial en la que se refiere a acciones en agua potable, en los sistemas de eliminación de excretas y en inspecciones de focos de infecciones en general.

Respecto del control de los alimentos, se efectuaron 315.882 inspecciones de locales que fabrican, distribuyen o expenden artículos de consumo.

Además, se tomaron y examinaron 23.507 muestras de alimentos en malas condiciones en los diferentes laboratorios de Bromatología del SNS. Como consecuencia de esta labor fiscalizadora se aplicaron 19.248 sanciones.

Policlínicas periféricas del SNS necesitan médicos que las atiendan

El Jefe del Departamento Técnico del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo, inspeccionó consultorios periféricos y postas de la capital en compañía de los doctores Waldo Inostroza y Juan Arentsen, ambos dirigentes de la Federación Médica. Los tres facultativos visitaron los consultorios de Andes, Quinta Normal, Plaza Garín y Población "Los Nogales" y las postas de las poblaciones "Roosevelt", "Las Rejas" y "Presidente Alessandri".

En esta oportunidad, el doctor Bravo dio a conocer a los citados dirigentes el programa de descentralización que el SNS está desarrollando desde hace años.

Hizo presente el doctor Bravo que la dificultad con que se tropieza para organizar los consultorios periféricos estriba en que los médicos se niegan a trabajar en ellos y les solicitó su colaboración para resolver este problema en favor de la comunidad.

La habilitación de tales consultorios en los barrios populares de la capital planteada por la Federación Médica de Chile es la misma política que el Servicio Nacional de Salud ha venido aplicando en forma progresiva, en parte con los fondos proporcionados por el Gobierno y, en parte, con la colaboración de la Corporación de la Vivienda. Esta, desde hace ya tres años, está poniendo a disposición del Servicio locales para la instalación de postas en las nuevas poblaciones.

Gentil "canillita"

La aplaudida folklorista MIRTHA CARRASCO, vocalista del conjunto "Cantares de Chile", que anima las fiestas de "El Pollo Dorado", ofició anoche y antenoche de gentil canillita entre los comensales de esta establecimiento, repartiendo ejemplares recién aparecidos de LA NACION, que durante los días del campeonato aparece antes de medianoche. En el grabado, Mirtha es abrazada cordialmente por un delegado extranjero que concurre al Campeonato Mundial.

NUEVOS METODOS APLICA IANSA PARA MEJORAR LOS CULTIVOS

Se podrá plantar nuevamente remolacha en suelos "repetidos"

Desde el año 1958 IANSA viene efectuando investigaciones especiales para estudiar problemas que afectan los rendimientos del cultivo de remolacha azucarera. La investigación se ha orientado de preferencia a los rubros de fertilización y enfermedades, teniendo siempre en cuenta el factor costos y aumento de la producción, de tal manera que los resultados que se obtuvieren fueren de carácter eminentemente prácticos y destinados a una mejor producción y comercialización de la betarraga y de sus productos y subproductos.

Posteriormente se logró un incremento de los programas de investigación, gracias a convenios suscritos con las Universidades y el Ministerio de Agricultura, y con el aumento de la planta de Técnicos en la Sección Estudios Agronómicos de la IANSA misma.

Resultados positivos y de gran significación económica se han obtenido con dicha política. En efecto, el problema de la "caída de la remolacha" quedó prácticamente solucionado con la aplicación al suelo de un fungicida, cuya eficaz acción quedó demostrada después de numerosos ensayos de los patólogos; 750 hectáreas sembradas en suelos de repetición, con la aplicación del producto efectuada por el personal de IANSA, han dado rendimientos normales. La prueba más evidente de ese buen éxito logrado por la investigación, es el hecho de que en la próxima temporada se espera sembrar 2.500 hectáreas de suelos repetidos.

La dosis y formas de aplicación de los fertilizantes fosforados, que usualmente han estado efectuando los agricultores, serán modificados de acuerdo a los resultados de la investigación, que han demostrado que dosis de 300 unidades y más de P_2O_5 aplicadas en forma localizada, una parte con la semilla y otra a cierta profundidad bajo ella, dan rendimientos mayores, con una respuesta económica muy favorable para el agricultor.

Los trabajos efectuados en subproductos del cultivo, bajo el convenio con la Universidad de Concepción, han demostrado que la "coseta" (pulpa de la remolacha) es fundamental en la producción de mayor cantidad de leche en ganado vacuno, y que provoca un aumento de peso en ganado de engorda, superior al afrecho, cuando la ración tiene una base de heno.

Todos estos resultados serán dados a conocer en publicaciones especiales, que estarán disponibles en junio y noviembre del presente año.

Debemos destacar en forma especial la creación de Estaciones Experimentales en las diferentes zonas remolacheras, en las cuales IANSA efectúa sus ensayos, y que servirán, además, como centros demostrativos para los agricultores sobre los efectos beneficiosos del cultivo de la rotación. En enero pasado fue inaugurada la de Llanquihue, con asistencia de más de cien agricultores, y el presente año se establecerá otra en Ñuble. Estos campos de experimentación y los fundos de agricultores en las distintas zonas que cooperan con IANSA, han hecho posible llevar adelante el programa de investigación de la industria y obtener los resultados descritos.

Rincón colonial frente al Estadio



Frente al Estadio Nacional, en la entrada por Pedro de Valdivia, fue inaugurado el Rincón Colonial Costumbrista Chileno "El Torreón", establecimiento en el que se destacan diversos stands con muestras del arte chileno y exposiciones costumbristas de nuestro país, con motivo del Mundial de Fútbol.

En el acto inaugural actuó con gran éxito el Conjunto Folklórico de Profesores Primarios, dependiente de la Asesoría Técnica de Educación Musical, que dirige la señora Nora Pezoa Estrada. Este aplaudido conjunto seguirá actuando en los días posteriores, en el mismo local.

PROYECTO QUE BENEFICIA A OBREROS SANITARIOS ESTUDIO JUVENTUD RADICAL

Presidida por su titular, Anselmo Sule, sesionó el Consejo Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical, oportunidad en que se hizo entrega a los dirigentes de la Asociación Nacional de Operarios Permanentes de la Dirección de Obras Sanitarias de un proyecto de ley con su debido financiamiento, que encasilla y mejora las remuneraciones de estos trabajadores.

El proyecto fue explicado por el vocal, Luis Eugenio Vera Guzmán, y lo agradecieron los dirigentes de la referida Asociación, Efraín Lucabech y Hernán Meru Toro, quienes expresaron que la iniciativa favorecería a dos mil obreros de Obras Sanitarias.



REG. PROP. INT. N.o 16.522

Habitué



—Tanto va el cántaro al vino...

El peor crimen de la OES

Desde los tiempos nefandos del hitlerismo, el mundo no presenciaba un desfile tan inenarrable de crímenes y tropelías como los que está cometiendo la OES en Argelia.

No bastan ya los atentados contra la vida humana que se suceden incesantemente y sin discriminación alguna, con el único propósito de llevar el terror a ese territorio africano que camina inevitablemente hacia su completa independencia.

El colonialismo, ya en liquidación, puede tener muchos pecados a su haber, pero jamás los hombres que levantaron los grandes imperios coloniales en el continente negro pudieron imaginar nada más regresivo y cruel que el último plan puesto en práctica por esa siniestra organización, para destruir la civilización en una tierra que ya no pueden conservar bajo su dominio.

Se trata, ni más ni menos, que de la política de "tierras arrasadas", puesta de moda durante la Segunda Guerra Mundial y que ahora, por obra y gracia de los ultras de la OES, vuelve a asomar su inmisericorde faz sobre el mundo.

Pero ni siquiera eso es todo. No se trata de una táctica circunstancial, del momento, sino de un propósito concertado y declarado para que Argelia vuelva a ser lo que era "hace más de cien años", antes de los franceses. Es decir, que un puñado de desalmados que asesinan a enfermos en sus lechos y a niños y mujeres como si se tratase de rebaños, quieren ahora suprimir toda la obra de construcción y progreso aportada por Francia a su antigua colonia.

Nada, sino precisamente esta labor civilizadora, que en el caso de Argelia hizo un próspero país de lo que antes era un desierto, puede salvar el recuerdo del colonialismo cuando llegue mañana el día del gran balance de esta empresa occidental.

Y por mucha que sea nuestra convicción de que esa forma histórica moralmente es indeseable, y está ya periclitada, a fuer de honestos y objetivos, no podemos dejar de reconocer que la evolución material habría tardado siglos en los pueblos más retrasados o primitivos, de no mediar la acción eficaz, aunque política y económicamente implacable, del hoy destartalado colonialismo.

Es, pues, simplemente, el progreso lo que pretende ahora destruir la OES.

Y eso, más aún que sus anteriores crímenes, la retrata de cuerpo entero.

POLIBIO

Dos cartas

Señor Director: Le ruego que publique estas líneas sobre algo que me ha hecho salir el "indio" que llevamos todos los chilenos.

¡Realmente sensible! Orden terminante a la Administración del Estadio, Carabineros y otros, NINGUN NIÑO (5 a 12 años) PUEDE ENTRAR AL ESTADIO SIN SU CORRESPONDIENTE ENTRADA.

¿Qué me dice usted, señor Director a todo esto?

Tanto tiempo perdido y esperanzas caídas. A última hora se indica a todos los padres que sus hijos no podrán entrar al estadio sin tener su correspondiente entrada. No hubo alguien siquiera dentro de los miles que son responsables de dirigir este negocio que levantara su voz, cuando se hacían tantas publicaciones en los diarios ofreciéndonos a nosotros, el sufrido público chileno, cooperar al financiamiento de esta magna empresa, y sugiriera se publicara "LOS NIÑOS DEBERAN PAGAR TAMBIEN SUS ENTRADAS".

Ellos, como usted bien lo sabe, señor Director, siempre han sido bienvenidos en todos los grandes eventos que hemos tenido en este país, incluyendo los Mundiales de Hockey, Básquetbol, tanto femenino como masculino, etc. Pero... pero ahora resulta que según estos técnicos que eligió don Carlos Dittborn (Q.E.P.D.), los niños son unos "estorbos" y se han echado un baldón de desprecio de todos estos niños que mañana serán los que dirigirán los destinos de nuestra patria.

Es una lástima realmente que ante la vista de todos aquellos que están llegando del extranjero se presente un hecho que nos avergonzará a todos los chilenos. No creo que en los Campeonatos Mundiales anteriores se haya visto una imprevisión tan grande en este sentido. ¿A quién se va a dejar los niños mientras se asiste al Estadio con los abonos ofrecidos meses atrás? Dígame, señor Director, qué va a suceder mañana con aquellos extranjeros que han traído sus hijos menores y se encuentran con que en Chile no se les permite entrar a ver este espectáculo aunque sea de pie?

Que son unos **estorbos** como se les ha dicho a muchos en el Comité. Qué pronto se han olvidado que ellos también fueron niños y les preguntaría a ellos, padres de familia, ahora, ¿por qué también no echan a sus hijos a la calle?

Gracias.

R. M. C., carnet 18892, Potrerillos.

Bogotá, mayo 24-62.

Estimado señor Director:

Nos permitimos escribir a usted en solicitud de una ayuda para poder realizar nuestros deseos.

Debido al gran acontecimiento deportivo que se celebra en su país, y al ser el nuestro uno de los participantes en el Mundial de Fútbol, queremos que, apoyado por una ayuda suya se sirva publicar en una de las ediciones de su tan acreditado periódico la carta a la cual damos referencia:

Escribimos a nombre de un club formado por gente joven, deseosa de estar más al tanto de los acontecimientos futbolísticos y al mismo tiempo de poder estrechar por medio de una correspondencia las ideas y pensamientos de nuestros compañeros en el exterior.

Somos, como dijimos antes, un grupo joven y nuestro deseo se basaría en principiar un intercambio epistolar con jóvenes de ambos sexos de su país, al mismo tiempo y para comenzar solicitaríamos nos enviaran los periódicos que aporten los detalles de los partidos jugados por Colombia. Ofrecemos a cambio, nuestra amistad y materialmente artículos de nuestro país tales como estampillas, banderines, postales, periódicos, libros, etc.

Nuestra dirección es: Club Bosco (HF), Carrera 21, N.o 17-54 Sur, Bogotá, Colombia.

Para terminar queremos agradecer la atención que usted gentilmente ofrezca a ésta y dispense la confianza que nos tomamos al escribirle.

De usted atentamente.

Hugo Velásquez G., secretario; **Filiberto Castro L.**, miembro honorario. Hay un timbre que dice "Club Bosco", Deporte-Cultura".

BUZON del DIABLO

por SATAN

YO TAMBIEN

Quieren que se consoliden las deudas a los agricultores.

¡Fíjese que yo tengo un parroncito en mi casa!

HAY DE SOBRA

Inauguran una Feria de Arte con exhibición de vehículos antiguos.

¿De la locomoción colectiva?

BALANZA

Harán un balance de los resultados de la Alianza para el Progreso.

No van a necesitar una pesa muy grande.

ATENTADO

Se firmará un Tratado de Extradición con Venezuela.

Deberían insertarlo en la Ley de Cheques.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fern... de Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

El acero en América Latina

La producción latinoamericana de acero en lingotes alcanzó en 1961 —según informaciones recientes, proporcionadas por el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero— a 5.304.877 toneladas.

Esta cifra —que representa un aumento de 532.641 toneladas respecto a la producción de 1960— es un excelente exponente de los esfuerzos que realizan los países del área por planificar en forma adecuada la expansión de su industria siderúrgica.

Brasil, el mayor productor latinoamericano, elevó su producción de 2.282.213 toneladas en 1960, a 2.443.221 toneladas en 1961; es decir, en un 11%.

México, el segundo gran productor del área, lo hizo en un 14%, saltando de 1.473.651 toneladas en 1960 a 1.682.106 toneladas en 1961.

Argentina, que en 1960 produjo sólo 277.045 toneladas, elevó su producción a 441.487, con un incremento del orden del 59%; una cifra realmente record.

Colombia, que produjo 172.324 toneladas en 1960, llegó en el año 1961 a 192.093 toneladas; elevando así su producción en un 11,4%.

Venezuela, que había producido en el año 1960 sólo 46.688 toneladas, la elevó en 1961 a 70.762; es decir, logrando un aumento de un 52%.

Perú, incluso, que producía 59.878 toneladas en 1960, subió a 74.893 en 1961, aumentándola así en un 25%.

Sólo dos países no siguieron este ritmo de incremento: Uruguay y Chile.

Uruguay, que apenas si produce lingotes, redujo su producción en un 5,5%, al bajar, de 9.738 toneladas en 1960, a 9.200 toneladas en 1961.

Chile, en cambio, que había producido, en 1960, 450.699 toneladas (casi el doble que Argentina en igual lapso), produjo, en 1961, sólo 391.110 toneladas, anotando así una menor producción de 13,2%.

Esto le significó ser desplazado de su tercer lugar tradicional, como gran productor latinoamericano de lingotes, a un modesto cuarto lugar.

Hecho tan lamentable se debió, exclusivamente, a las huelgas que el año pasado paralizaron la usina de Huachipato.

Mientras el resto de los países del hemisferio robustecía su producción de acero, Chile veía debilitarse la suya. Será difícil encontrar una demostración más evidente del carácter negativo de cierto tipo de huelgas.

Sin embargo, la CAP no se ha desalentado, y sigue adelante con su plan de expansión, para llegar a producir, en 1965, 600.000 toneladas de lingotes y 450.000 toneladas de productos terminados, invirtiendo para ello más de cincuenta millones de dólares.

De este modo, espera recuperar —por lo menos— su honroso tercer lugar como productor sudamericano de acero. A menos que nuevos conflictos laborales conspiren en contra de tan alto propósito.

Venezuela y la visita de su Canciller

Por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES



Canciller de Venezuela, Marcos Falcón Briceño.

Venezuela ha sembrado América de generosa sangre y de variados ejemplos a través de la conmovida historia de nuestra realidad republicana. O eran Bolívar y sus casi increíbles centauros de los llanos los que, con su sonar de cascos independentistas, anunciaban la llegada de la fraternidad venezolana; o era Sucre, de reposado criterio de gobernante, asesinado tan innecesariamente; o era Andrés Bello, el humanista por excelencia, jurista y gramático, rigiendo nuestro principal instituto de cultura, elaborando nuestro Código Civil y dictaminando sobre el correcto hablar de Hispanoamérica; o Miranda, el organizador y buen componedor; o bien eran los señores de la bota y el garrote, amos de la dictadura de largo metraje, enseñando a América los peligros a que se someten los pueblos que auspician o juegan al caudillismo; o bien Gallegos, restableciendo el régimen democrático para caer envuelto en la traición de su propio Ministro de Defensa; o bien, y finalmente, Betancourt, el primer Presidente de Venezuela, electo democráticamente, que logra pasar los tres años de Gobierno ejemplar, maduro para debelar el complot y la asonada; ágil para planteamientos de avanzada; serio para evitar las estridencias de pura raigambre demagógica; comprensivo, para aunar un apoyo de tipo universalista para soluciones de dimensión nacional.

Con su Gobierno actual, Venezuela sigue ejemplarizando al continente. La encrucijada en que se encuentra el mundo no coloca a las gentes sólo ante la posibilidad de caminar por la huella del imperialismo o por la senda del comunismo. Naturalmente que no. El dilema es más fácil, más ancho, más razonable: por una huella, los que quieran dar patente de permanencia a la miseria y a las desigualdades de todo orden, es decir, los trompetistas que anuncian la llegada del comunismo. Por otra, los que desean sacar a nuestra sociedad del estado de falsa permanencia en que se encuentra, para guiarla por los caminos democráticos hacia la igualdad social, como contrapartida de la igualdad ante la ley y hacia la justicia económica, o, lo que es lo mismo, el pan con libertad y dignidad.

Para lograr este último propósito, resulta indispensable la unión de todos los hombres que aman la libertad, pero que no la conciben rodeada de miseria, y por eso se empeñan en acelerar reformas básicas de las finanzas, la economía, el sistema de tenencia de las tierras, la tributación, la educación. Contra este frente, nada pueden ni el audaz de la espada ni el solapado de la demagogia; nada, tampoco, el remolón de la comodidad o el señor de los privilegios escondidos.

De ahí es que pueda exhibirse como un ejemplo digno de crear escuela, el de los demócratas venezolanos, los que, con lamentables excepciones, o deserciones, se han colocado a este lado de la barricada, dispuestos a la lucha por erradicar de su suelo generoso la pobreza, las desigualdades, el subdesarrollo, la demagogia y la tiranía.

Entre estos hombres de la buena fe se distingue, con caracteres especiales, el Canciller venezolano que hoy llega a nuestra tierra: Marcos Falcón Briceño. Leal realizador de una política internacional seria que se genera al nivel presidencial, sigue acentuando, con su acción, su propósito de no mantener relaciones de orden alguno con los regímenes de fuerza ni con los que quebrantan los ideales básicos de la Carta de Bogotá.

País amante de la paz, Venezuela ha logrado, bajo esta interesante inspiración, rodearse de características enteramente propias, que hacen estimable y respetable su voz en cada Reunión o Consulta que se produce cuando entra en acción el mecanismo de la Organización de Estados Americanos. De ahí es que el voto venezolano, recientemente emitido, que rechaza la acusación de agresión formulada en contra de Chile por la hermana República de Bolivia, sea altamente expresivo de la visión sin mácula que ofrece nuestro proceder internacional en el caso del río Lauca, proceder que no hace más que confirmar nuestro tradicional apego a las normas jurídicas —que son la mejor garantía del derecho de los débiles— y al respeto de los derechos de los otros pueblos.

La presencia del Canciller Falcón Briceño se prestará como magnífica oportunidad para que los chilenos expresen el afecto sincero que sienten por ese pueblo, y la simpatía con que ven desarrollarse una política interna e internacional seria y constructiva.

Jurisprudencia

IMPUESTO A LA COMPRAVENTA

La Corte Suprema, por sentencia de 30 de abril de 1962, desechando un recurso de casación deducido contra una sentencia de la Corte de Valparaíso, ha dejado establecido que la venta de un establecimiento comercial, a puertas cerradas, por tratarse de la venta de una universalidad jurídica, compuesta de bienes corporales e incorporales, queda fuera del alcance de la disposición del artículo 1.o de la Ley N.o 12.120, que estableció el impuesto a la compraventa.

La sentencia tiene la firma de los ministros señores Ramiro Méndez, Eduardo Varas, Miguel González y Víctor Ortiz, y abogados integrantes señores Rafael Raveau, Luis Cousiño y Julio Fabres.

Causa "Julio Weintein S. A. con Impuestos Internos. Reclamación".

PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN RAIZ

La Corte Suprema, por fallo de 2 de abril de 1962, con las firmas de los Ministros señores Manuel Montero, Ramiro Méndez, Eduardo Varas, Eduardo Ortiz, del Fiscal señor Urbano Marín, y del abogado integrante, don Leopoldo Ortega, al desechar un recurso de casación contra un fallo de una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago ha declarado nula, de nulidad relativa, la promesa de compraventa de un bien raíz, perteneciente a una sociedad conyugal, celebrada por el marido, sin que concurriera la autorización de la mujer.

Revista Fallos del mes, abril de 1962, N.o 41.



Ghandi



Trotsky



Benes



lágrimas chinas

Lágrimas

Un día, cuatro tiros insensatos agostaron la vida del más grande líder político y pensador de la India contemporánea. Gandhi, sin una queja, cerró un ciclo —que él mismo abriera— de la más alta espiritualidad universal. Ese fue un día de lágrimas amargas para la familia de Gandhi, que nunca lo vio en su dimensión de gobernante, sino como un pequeño y frágil eslabón de la familia. Para ella, fue una crueldad torpe, sin sentido, lo hecho con ese hijo, con ese hermano, con ese cuñado ejemplar. En cuanto a la India, no hubo sequía para sus lágrimas en ese año.

Mientras tanto, el mundo se sintió desconcertado, estupefacto. ¿Para qué esa muerte de un justo? ¿Por qué?

En otra ocasión ingrata una piqueta de albañil terminó con la vida de León Trotsky. Su mujer lo encontró agonizante, con el arma todavía clavada en el cráneo mefistofélico. Y hubo muchas lágrimas y desconcierto al ver que la ingrata visitante vestida de negro había sido capaz de moverse en el refugio mexicano del líder comunista —una verdadera fortaleza— sin que nadie, ni la esposa solícita, ni los amigos fieles pudieran impedir su llegada y su proceder salvaje. Hubo, en consecuencia, un ancho dolor expresado en lágrimas de inconsolable recurrencia.

Y hubo también, en todo el mundo, estupor y espanto. ¿Para qué esa muerte? ¿Por qué?

Después, las ventanas se hicieron peligrosas. Se hicieron políticas.

La familia de Eduardo Benes, aún celebraba los éxitos del hombre que había presidido la Sociedad de Naciones y que ocupaba la presidencia de Checoslovaquia, su país. Corría por el mundo, causando no poca inquietud y confusión el slogan de "Todos contra el nazismo". Benes era de los pocos gobernantes que sabía lo que tenía que hacer frente a este nuevo misterio de la política europea, y al respecto, era una carta muy seria. Desgraciadamente, tenía una ventana cerca y por ella cayó un día, sin que se supiera cómo. Así abandonó su tierra y el mundo de los vivos el segundo Presidente de la reciente República checoslovaca.

¿Por qué murió Benes? ¿Para qué lo defenestraron? Esa fue la clave del estupor mundial. En cuanto a las lágrimas de sus familiares y de sus seguidores, poco se ha hablado después. Pero no hay dudas de que unos y otros tomaron el camino del pan salobre, untado en lágrimas.

En la actualidad, impresiona fuertemente ver chinos llorando a mares en toda revista o diario que uno abre en el afán de saber qué ocurre entre los minutos que discurren entre una pasada de un satélite y un amarizaje de astronauta. Pekín es la capital del hambre y de la lágrima. Un experimento estatal en materia agrícola tiene a un pueblo entero sumido en el hambre. Ya no lloran los familiares por los que se fueron o por los que padecen. Esta vez, son todos los familiares los que caminan, los que se van, los que padecen. No hay posibilidad de llorar por otros.

¿Por qué? ¿Para qué?

¿Qué hay detrás o en el fondo de estos casos escalofriantes?

Sólo el afán de echar mano de la violencia para instaurar sistemas políticos y sociales en que el hombre sea feliz.

Pero la violencia derrota la aspiración del hombre, quiebra su plan básico de crear condiciones de mayor seguridad en la vida.

Sin embargo, habrá que ver desfilar, no sabemos por cuánto tiempo, la miseria y la angustia tras la huella del fratricidio para convencer a las gentes de que no hay ninguna lógica en recorrer el camino de las lágrimas y del odio en procura de un ideal de felicidad y bienestar.

G.

Un puntapié fuera de la cancha

Italia no tiene la culpa.

Y el periodismo no tiene tampoco por qué ser una excepción a la regla que prescribe que "de todo hay en la viña del Señor".

Existen periodistas buenos, mediocres y malos, aunque todavía queda otra clasificación peor: la de los ciegos.

A esta categoría pertenecen, indudablemente, uno o dos que han venido de la hermosa península italiana a ver el Campeonato Mundial de Fútbol y que, equivocándose torpemente de juego, han querido hacer los sociólogos y ensayistas.

El resultado ha sido tan lamentable como era de imaginar; algo parecido a si mañana un as de la "esférica", en vez de bajar a la cancha a desempeñarse maravillosamente con sus ágiles extremidades inferiores, pretendiera abalanzarse sobre el teclado de la máquina de escribir para pergeñar un sesudo estudio sobre la presunta realidad de un país en cuyo suelo no lleva más de una semana.

Imagínese, por ejemplo, a un Raymond Cartier procediendo con tal desparpajo para escribir sus celebradas "48 Américas".

Y no es que tengamos la piel tan sensible como para que un extranjero no pueda decirnos unas cuantas verdades.

Los chilenos siempre hemos sido afectos al lenguaje sin tapujos.

Pero, para que esto sea lícito, se requiere que sea también justo, y nadie puede esperar siquiera una pizca de justicia cuando se hace una selección al revés, es decir, excluyendo todo lo bueno para recargar las tintas grotescamente en los aspectos más sórdidos o negativos de una nación.

Se advierte, por lo demás, la ayuna capacidad profesional en una apreciación que tiene que recurrir a las generalizaciones y se muestra incapaz de la observación personal, que es la única válida en un periodista. Poner el grito en el cielo por la prostitución, el analfabetismo o la miseria, es un lugar común que tiene aplicación poco menos que universal, a menos que se trate de una sociedad superdesarrollada, económica y moralmente.

Y ello, sin contar con que dichos cazanoticias, que para desgracia de Colón y de Américo Vespucio, son de la misma nacionalidad que el prócer que descubrió el Nuevo Mundo y del que le dio nombre, deberían saber que, lo mismo en lo bueno que en lo malo, somos hijos del Viejo Mundo, porque Europa, además de maestra en todas las artes, es maestra en todos los vicios. ¡Si hasta las ratas nos llegaron en los orgullosos galeones!

Pero no es asunto de enviarles nuestros padrinos a estos **signori** mal hablados. Basta con el mal rato que ya están pasando con tener que permanecer en un país tan triste y dejado de la mano de Dios como el nuestro. Y para respuesta, nada mejor que la enérgica reacción de la propia colectividad italiana residente, que, por mucho que ame a su patria, no deja de reconocer los modestos dones con que la Naturaleza dotó a Chile y a su gente. Esta gente, pobre pero íntegra y viril, que viene siendo cantada desde la misma Conquista y por los propios Conquistadores y que hoy, al cabo de los siglos, es acabada síntesis de la invencible raza aborigen y de los hombres más valerosos que produjo la España heroica en la época imperial de sus mayores heroísmos. No puede, por tanto, ser tan miserable la mezcla.

Nuestra pobreza no es un pecado y no tenemos por qué avergonzarnos de ella. Ahora, si las santiaguinas no son tan bellas como las turinesas —como afirman ellos—, o viceversa, como estarían dispuestos a afirmarlo muchos chilenos y aún extranjeros, no es ni de varones inteligentes ni de buenos caballeros plantear discusión tan estólida. Nosotros, por nuestra parte, somos menos bárbaramente nacionalistas y más eclécticos, y aunque nos enorgullecemos de la belleza de la mujer chilena, también reconocemos la de las italianas, francesas, españolas, rusas o de cualquier país. Con tal de que lo sean.

Los periodistas son dueños de decir lo que piensan. Lo malo está en que nadie puede enseñarle a nadie a pensar bien.

Pero, si hay algo más imperdonable aún que pensar mal en esta profesión, es estar mal informado. Y estos corresponsales que se desgarran las vestiduras por el subdesarrollo de Chile, que no es mayor que el de otras naciones, no tienen aparentemente la menor idea de que hay dos Italias, una que se extiende de Nápoles al norte, que es la rica, industrializada y progresista, y otra, que corre hacia el sur, y que no tiene nada de qué admirarse del mundo subdesarrollado. El atraso y las sombras de este **mezzogiorno**, asentado sobre una tierra milenaria, dan para harto más material que el explicable atraso de nuestro país, a juzgar por el lancinante libro "Hijos del Sol", de Morris West, que es una candente denuncia contra ese doloroso estado de cosas.

Se ve, pues, que este lamentable episodio no corresponde sino a la eterna historia bíblica de la paja en el ojo ajeno. Naturalmente, él no puede atenuar nuestro amor por Italia, ni por los bienes de la cultura europea, con la cual tan poco parentesco, a pesar de su sangre, revelan estos torpes criticones.

Por lo demás, bien claro se ve que los tales nada tienen de deportistas y que, por lo tanto, ignoran eso del "fair play" que es la esencia de todos los deportes.

Sin embargo, vinieron a ver cosas del Campeonato Mundial de Fútbol, en el entendido de que se trata de algo en que todo se reduce a dar puntapiés en la cancha, y nada más.

Nada de extraño tiene entonces que hayan terminado dándolos fuera de ella.

M. GARFIAS

LIBROS Y AUTORES:

Hernán San Martín: "Viajes a través del arte universal"

La Universidad de Concepción pone su sello editorial en esta obra del Dr. San Martín. Es un volumen de buen tamaño, sabiamente nutrido, con prólogo del novelista Daniel Belmar, y numerosas fotografías de templos, esculturas y cuadros de diversas épocas y países.

El autor es un viajero estudioso de bien ganado renombre. Actualmente dirige el Museo Antropológico de Hualpén. Recibió su título de médico en la Universidad de Chile. Se especializó en medicina social en la Universidad norteamericana de Hopkins y estudió antropología en la Universidad de Londres. Sus repetidos viajes han fortalecido su muy amplia cultura. Leemos en la solapa del libro: "La inquietud de su itinerario lo ha llevado a través de los cinco continentes y de los siete mares, hasta los más remotos rincones del planeta. Desde Alhué o Chiu Chiu hasta las alturas de los Himalayas o las profundidades del Mar Muerto. Dos veces ha completado la vuelta al mundo por rutas distintas".

Este itinerario nada común convierte a Hernán San Martín en un viajero que no se parece a los que van por aquí y por allá —nunca demasiado lejos— con maleta de turista y una libreta fácil que es punto de partida de un volumen, bastante intruso, que se entremete en lo que ya todos saben acerca del Renacimiento o el cubismo guardado en los museos. San Martín no pretende, es notorio, decir cosas nunca dichas. Tampoco aspira a ser un historiador del arte. Lo que consigue es muy claro: decir con exactos conocimientos y evidente comprensión lo que ha visto por el mundo. Como su propósito es, en este libro, mostrar el arte universal a través de un espectador, lo que vemos es la aventura de San Martín en el bosque de templos, ciudades y museos que cuentan la historia del hombre en su afán de comunicarnos, a través de sus obras artísticas, la visión íntima de sus creencias, sus pensamientos, sus ideales, sus rebeldías y sumisiones.

No es, por lo tanto, un mundo vacío el que tenemos en estas páginas. E insistimos en que es esto lo que principalmente lo diferencia de los viajeros que escriben acerca de esculturas y cuadros con que tropiezan en el extranjero. No es lo mismo confeccionar un catálogo desaprensivamente comentado —como se acostumbra—, que ir internándose por las edades, siendo testigo diligente y penetrante de su eco, de su prolongación hasta los días en que nos hallamos.

En un libro de esta naturaleza —como en muchos de índole harto diversa— suele pedir el precipitado (cuando es, al mismo tiempo, doctoral) que haya "objetividad" absoluta. (Lo "absoluto" suena bien.) Y la objetividad consiste en que no se sepa quién habla. Lo mismo da que hable un almanaque o un viejo manuscrito en que se sumen el erudito y la polilla. Hernán San Martín es enemigo de que se crea que es otro el que habla cuando es él quien está hablando. Lo que nos cuenta son sus viajes, sus experiencias, sus consideraciones, y puebla este mundo por donde va, no sólo con lo que hay en él sino con su apreciación personal de cuanto mira, observa, estudia, vive. Si está en la cueva de Altamira, por ejemplo, no quiere saber cómo bajaron otros a ella; baja, respira, siente que esos venados, caballos y jabalíes que contempla pasan a su sensibilidad, a su emoción, a lo que ya sabía de ellos, para formar un conjunto de que es dueño personal. Después, cuando escribe, saca de la memoria estos bienes y los exhibe con naturalidad y gozo de buen viajero.

Una obra como ésta —de cuidadosa síntesis— es para todo lector que se interesa verdaderamente por la actividad creadora del hombre. A veces ha sido la religión la gran incitadora; a veces, la soledad humana, en busca de creencias perdidas. Hernán San Martín ordena actitudes, muestra en un vasto cuadro la postura de las épocas y sus intérpretes.

HERNAN DEL SOLAR

OVALLE:

AYUDA MATERIAL Y TECNICA PARA LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

El Gobierno acude, tal como el año pasado, en apoyo de pequeños agricultores

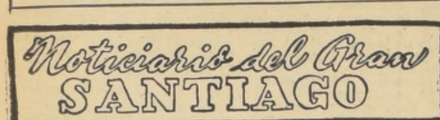
OVALLE.— El año pasado, por disposición del Presidente Alessandri, se prestó oportuna y eficaz ayuda a los pequeños agricultores, para paliar los efectos desastrosos de la sequía que azotó la región. Esta ayuda consistió en semillas, elementos técnicos y mecanizados, con los resultados más halagadores que es dable imaginar.

Este año se volverá a prestar esta misma ayuda a los agricultores de las comunidades campesinas, en sus siembras de rulo y de medio secano, por medio de créditos supervisados, cuya cantidad deberán reintegrar después de recoger las cosechas.

Aquí en Ovalle, según informó el Director de la Primera Zona Agrícola, ingeniero agrónomo Alejandro Pizarro, ya han sido entregadas las solicitudes con este objeto, las que serán remitidas para su resolución final a una comisión especial del Ministerio de Agricultura, que las informa.

EQUIPOS ARADORES.— Por otra parte, se encuentra listo un apreciable número de tractores para salir a arar en las comunidades campesinas, apenas caiga una lluvia en esta región. Se dispone de doce mil horas de trabajo arando tierras para ser ocupadas en las labores agrícolas. Esta ayuda a los agricultores modestos está llamada a dar grandes resultados, como ocurrió el año anterior.

En esta zona hay trabajando más de ocho equipos aradores, los que, al terminar sus labores, se dirigirán a las comunidades campesinas.— (P. ROJO, corresponsal.)



Conchalí

ENTREVISTA CON VICE DE LA CORVI.— El martes pasado, por encontrarse el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, fuera de su despacho en sesiones de Consejo, el diputado Florencio Galleguillos no pudo ubicarlo telefónicamente, para solicitarle una entrevista en compañía del Comando Pro-Habitacional de Conchalí, con el objeto de hacerle ver la situación de los pobladores de esa comuna, que no pudieron completar antes del 30 de mayo, la documentación que debe acompañarse junto con los formularios para postular a los sitios de la Chacra El Porvenir, cuyos trámites de adquisición está finiquitando la CORVI, con el fin de ubicar a las personas que carecen de viviendas en Conchalí. Pero el diputado Galleguillos habló con el Subsecretario Ríos Mackenna, obteniendo una entrevista para el lunes en la tarde, con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal.

HABLA FLORENCIO GALLEGUILLOS.— Entrevistado el diputado Florencio Galleguillos, sobre esta materia, expresó a LA NACION: "Al señor Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal, junto con hacerle ver la angustia de esa gente de modestos recursos que por motivos ajenos a su voluntad no podrán entregar sus formularios para postular a un sitio o a una vivienda, antes del plazo señalado por este organismo habitacional, le solicitaré que se conceda una nueva oportunidad para que puedan hacerlo, otorgándoles una prórroga del plazo de entrega. Enseguida agregó: También haré presente al señor Vidal, que es necesario simplificar la documentación de que debe ajustarse a los formularios, evitando a los interesados que incurran en gastos y pérdidas de tiempo. Así, un mayor número de personas tendrán la oportunidad de recibir los beneficios del Plan Habitacional que está impulsando el Gobierno, con el objeto de que cada jefe de hogar pueda contar con su sitio o vivienda propia.

Finalmente, el diputado Galleguillos, contestando una pregunta acerca de la orden impartida por el presidente del Comando Pro Habitacional de Conchalí, de que sus miembros no entregarán sus formularios con la documentación completa, el diputado Galleguillos expresó: "Hoy en la mañana (martes 29), el presidente del Comando Pro Habitacional de esa comuna, Pablo Garrido, se comprometió que inmediatamente haría que todos los miembros de ese Comando, que tienen sus formularios con los requisitos que se necesitan, los entregaran a la CORVI en estos días que faltan para que se venza el plazo y que esta entrega se haría de acuerdo con los reglamentos de ese organismo, porque no hay que olvidar que en un país democrático como el nuestro, dentro de los medios legales, se puede obtener la solución de todos los problemas, por difíciles que ellos sean".

COMANDO PRO HABITACIONAL.— Acatando la orden impartida por el presidente del Comando Pro Habitacional de Conchalí, Pablo Garrido, cerca de 600 personas que tenían su documentación completa, no entregaron sus formularios a la CORVI. Por su parte, el resto de los Comités, que lo integran Héroes de La Concepción, La Corporación de la Gran Familia, Unión Einstein, Población Independencia, Población 31 de Octubre, parte de la Población Julio San Martín y de la Unión Valdivieso, que suman total más de 1.500 pobladores que postulan a la chacra El Porvenir, entregaron individualmente sus formularios en Serrano 52, y otros en Impuestos Internos de Conchalí, donde atendieron en varias oportunidades los inspectores de la CORVI.

Quinta Normal

DIRECTIVA DE COOPERATIVA LOURDES.— La Sociedad Cooperativa de Ahorros "Nuestra Señora de Lourdes", en una reciente asamblea, eligió el Consejo de Administración, el cual quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Raúl del Río Tornero; vicepresidente, René Letelier Cubillos; secretaria, Carmen Belmar vda. de Crovarias; directores, Roberto Buben, Raúl Berríos y el padre Ignacio. Por unanimidad, también, fue confirmado en su puesto de gerente, Raúl Moya Troncoso. El Comité de Crédito, quedó integrado por Luis Letelier, Temistócles Silva, Adolfo Silva Vera, y como directores suplentes, Rebeca Molina y Ciro Rodríguez. (SILVA, corresponsal.)

NUEVO SERVICIO TELEFONICO PARA TOLTEN Y HUALPIN

TEMUCO.— Desde ayer un apartado sector de la provincia de Cautín, formado por las localidades de Nueva Toltén, Hualpín y Sociedad Agrícola del Budy, disponen de servicio telefónico de larga distancia, lo que les permitirá comunicarse con esta ciudad, Santiago y con cualquier otro punto del país o del extranjero.

A las 11.30 horas se procedió en la localidad de Nueva Toltén a inaugurar el nuevo servicio en una ceremonia a la que asistieron autoridades de Temuco, de la región de Toltén y Hualpín, representantes de la Compañía de Teléfonos de Chile y vecinos.

Mediante la instalación de las líneas correspondientes, que estuvo a cargo de la Municipalidad de Nueva Toltén, la Compañía de Teléfonos de Chile habilitó teléfonos públicos de larga distancia en cada una de las localidades mencionadas. Este paso de adelanto significó dotar de este importante medio de comunicación a una zona extensa y apartada de Cautín, que por ferrocarril dista de Temuco más de cien kilometros.

El nuevo servicio telefónico quedó oficialmente entregado al público cuando se cursó por su intermedio la primera llamada oficial del Alcalde de Toltén al Subsecretario del Interior en Santiago, Jaime Silva.

ARICA:

Celebración de aniversario de Toma del Morro y del Mundial

ARICA.— Continúa con todo brillo desarrollándose el programa de actos aprobados por la Municipalidad con motivo de la celebración del 82.o aniversario de la Toma del Morro de Arica y en adhesión al VII Campeonato Mundial de Fútbol, actos que se desarrollarán hasta el 14 de junio actual.

El miércoles 30, después de la inauguración del Campeonato Mundial, subsede Arica, con el Partido Uruguay-Colombia, se procedió a la apertura del Rancho Chileno, con concursos de cuecas, y, en la noche, a las 21.30, se efectuó la cuarta fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol local.

Ayer, además del partido Rusia con Yugoslavia, en el Rancho Chileno prosiguió la fiesta popular de cantos y bailes autóctonos.

Para hoy, a las 11 horas, se anuncia el estreno en el Teatro Nacional, de la Orquesta Filarmónica de La Serena, y habrá exhibiciones gratuitas de los partidos de fútbol jugados el 30 de mayo en otras subsedes. A las 21.30 horas, se jugará la 5a. fecha del básquetbol en el Fortín Sotomayor.

Mañana sábado, a las 11 horas, la Orquesta Sinfónica de La Serena, dará un concierto para los escolares de Arica, y, en la tarde se efectuará el tercer partido de la subsede, Uruguay con Yugoslavia. A las 20.30 horas, se realizará el acto inaugural de la Primera Feria Internacional de Artes Plásticas, organizada por la Universidad de Chile, con el auspicio de la Junta de Adelanto Local de Arica, en el Parque Vicuña Mackenna. A las 21 horas, juegos de pirotecnia en el Morro, preparados por la Universidad de Chile, y, a las 22, inauguración del Campeonato de Boxeo entre Arica, Iquique y Perú.

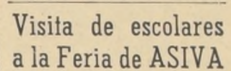
El programa continuará hasta el 14 del presente, con el acto final de la Primera Feria Internacional de Artes Plásticas. (El corresponsal.)

Chuquicamata:

Expectación por el desarrollo del Mundial de Fútbol

CHUQUICAMATA.— Por todos los medios de locomoción posibles, los aficionados se están trasladando a Santiago y a Arica para presenciar los partidos del Campeonato Mundial de Fútbol. Han partido buses de la Empresa "Andes Mar Bus", repletos de pasajeros, al igual que aviones de LADECO, y una multitud de vehículos particulares.

La Chile Exploration Company contrató un espacio especial en la Radio Calama para retransmitir los partidos internacionales, por el sistema de amplificación que posee esa empresa.— (Corresponsal.)



VALPARAISO.— El directorio de ASIVA acordó conceder acceso a la Feria Industrial y Exposición de Playa Ancha, sin pago de entradas, a los establecimientos educacionales que lo soliciten previamente y cuyos alumnos puedan concurrir bajo la dirección de profesores.

Para este efecto, el Comité Organizador de la Feria-Exposición fijará días y horas durante los cuales podrán hacerse esas visitas colectivas, a fin de evitar aglomeraciones que impidan a los educandos hacer el recorrido en forma cómoda por todos los pabellones y stands.

CONCHALI: AMPLIO RESPALDO A SUS DIRIGENTES.— En su última reunión, el Centro de Madres "Héroes de la Concepción" trató asuntos relacionados con la actuación en el Comando Pro Habitacional de su presidente, José Pérez, y de su delegado, Hernán González, a quienes, después de escuchar sus cuentas, brindó un voto de aplauso, porque ellos habían entregado sus formularios a la CORVI ante el peligro de quedarse sin postular a los sitios de la chacra El Porvenir, y como son gentes de modestos recursos económicos, no podrían correr riesgos de quebrantar los reglamentos de la CORVI. En el grabado, al centro, el presidente, José Pérez, rodeado de parte de los asistentes a la reunión del Centro de Madres "Héroes de la Concepción".

Nuevo directorio eligió Universidad de Concepción

En asamblea de socios se formularon críticas a la orientación de ese plantel. El debate continuará en una reunión especialmente convocada con ese objeto

CONCEPCION.— Su nuevo Directorio para el período 1962-1965 eligió la Universidad de Concepción en una reunión que se efectuó en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, bajo la presidencia del Rector Ignacio González Ginouvés, reunión en la cual, además, se tomó conocimiento y aprobó la memoria anual de ese plantel.

Antes de la elección de los miembros del nuevo Directorio, y al ponerse en discusión la memoria anual, se produjo un debate en el cual el Dr. Justo Ulloa objetó la orientación que en los últimos tiempos ha tenido la Universidad. Entre otros aspectos señaló que el número de egresados en algunas escuelas es bajo, destacando que en 1961 la matrícula fue de 3.111 alumnos y que al fin de año egresaron 371. Se refirió en especial a la Escuela de Periodismo, en la que el número de egresados fue sólo de dos. Dijo también que era necesario determinar cuánto dinero se había invertido en Bienestar Estudiantil y que creía indispensable que el nuevo Consejo de una cuenta detallada de la forma en que ocuparía los fondos de la Universidad. Señaló, por último, que, en su concepto, la Universidad de Concepción se encontraba fracasada en su propósito fundamental.

Las críticas del Dr. Ulloa fueron contestadas por el abogado Luis Herrera Reyes, quien expresó su discrepancia con la idea fundamental de Universidad expresada por su contradictor. Explicó que la Universidad no tiene por objeto fabricar profesionales, sino impartir cultura y que en este sentido la Universidad de Concepción ha cumplido plenamente su cometido.

Intervino también el Dr. Hugo Trucco Lee, manifestando que estaba de acuerdo con el concepto básico expresado por el señor Herrera Reyes, estimando injustas, además, las apreciaciones del Dr. Ulloa por cuanto el rubro Bienestar Estudiantil constituye, a su juicio, uno de los aspectos más importantes de la labor universitaria del ex Rector Stitchkin.

Sobre este debate el Rector González Ginouvés manifestó que estaba de acuerdo en entrar en amplios detalles sobre él, para lo cual citaría a una sesión especial de asamblea de socios.

EL DIRECTORIO

Efectuada la votación para elegir once Directores de la Universidad, el resultado fue el siguiente:

Humberto Henríquez Frodden, con 263 votos; Américo Albala, 257; José Carlos Quiroga, 233; Ottmar Wilhelm, 230; Gustavo Villagrán, 223; Luis Bravo P., 222; Ricardo Morales, 210; René Louvel, 108; Eduardo Muñoz, 98; Julián Herman, 89, y Raúl Gillet, 88.

También fueron elegidos miembros suplentes del Directorio, cargos para los cuales fueron designados Juan Francisco Pineda, con 190 votos; Vadim Demianenko, 141, y Daniel Campos, con 24 votos. (Morales, corresponsal especial.)

VALDIVIA:

Júbilo por la llegada del "Barenstein" a Las Mulatas

Declaraciones del diputado Da Bove.— Dará a conocer a S. E. el significado de este hecho

VALDIVIA.— El diputado por esta provincia, Gastón Da Bove manifestó a LA NACION que la entrada por el río Valdivia del barco alemán de 8.200 toneladas "Barenstein" ha venido a confirmar las grandes posibilidades que para esta región tienen esta vía fluvial y el puerto "Las Mulatas".

"Con razón, agregó el diputado Da Bove, Valdivia está de plácemes. La navegabilidad por el río por grandes barcos extranjeros está asegurada y mucho más lo estará cuando se proceda a su balizamiento y al dragado de algunas partes que lo necesitan, como Cancagual. Ahora nuestro nuevo puerto "Las Mulatas" podrá recibir las naves de mayor tonelaje de todo el mundo, con el consiguiente beneficio en los menores costos que significan el embarque y desembarque directo de las mercaderías."

Nos dijo también el diputado Da Bove que visitará al Presidente de la República para informarlo directamente de las proporciones que significa este acontecimiento de la entrada del "Barenstein" a "Las Mulatas".

Por otra parte, el Comité Coordinador de la Reconstrucción en su última sesión acordó enviar una comunicación a la Empresa Armadora del "Barenstein" agradeciéndole su iniciativa de hacer entrar a ese barco hasta "Las Mulatas". Al mismo tiempo acordó enviar cartas al Presidente de la República y al Director de Puertos, Carlos Stehr, dándoles a conocer el júbilo con que la ciudad y toda la provincia han recibido la llegada de la nave alemana, hecho que ha marcado la consagración del puerto de "Las Mulatas". **(Maldonado, corresponsal especial.)**

VALLENAR:

ORFEON "JULIO ARELLANO" CELEBRO 17.o ANIVERSARIO

VALLENAR.— Con un lucido acto que se efectuó en el local del Cuerpo de Bomberos, se conmemoró el decimoséptimo aniversario del Orfeón Ferroviario "Julio Arellano", institución que ha desarrollado una plausible labor en Vallenar, cooperando en todas las festividades cívicas y cumpliendo un ininterrumpido programa de retretas en la Plaza O'Higgins y otros paseos públicos.

Para su mantenimiento el Orfeón ha contado con la ayuda de numerosos socios cooperadores y con aportes de la Municipalidad, de la Compañía Minera Santa Bárbara, las firmas Confar y Metalmine y donaciones de particulares, en especial del senador Dr. Isauro Torres.

Su actual directorio está formado como sigue: presidente, Mario Iturra Toledo; vicepresidente, Fanor Godoy Silva; secretario, Máximo Olivares; tesorero, Enrique Pizarro; directores, James Sutherland Miller, Alberto Ocaranza, Gustavo Alfaro y José Brizuela; secretario de Relaciones, Gonzalo Hermosilla; Comisión de Disciplina, Luis Bugueño, Luis Lobos, Buenaventura Cordero y Juan Araos.

El conjunto musical está dirigido por el director Jorge Ortiz Zamora, secundado por el Subdirector Manuel Escobar. (Erasmo Bernales Gaete, corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 1ª ORDINARIA, EN MARTES 29 DE MAYO DE 1962

(De 16.15 a 17.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Cuatro Mensajes, con que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que concede facultades extraordinarias a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de realizar la reforma agraria en el país;

El segundo, también con el carácter de urgente, que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación;

El siguiente, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Parroquia del Espíritu Santo de San Miguel, un terreno ubicado en la Población "El Pinar", de dicha comuna, y

El último, que concede pensión a doña Juana Barros viuda de Dittborn y a sus hijos solteros menores y exime del impuesto de Herencia y Donaciones a la donación que la Asociación Central de Fútbol de Chile efectúe en favor de las referidas personas.

2.o—Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, formula indicación al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para erigir un Monumento a la memoria de Arturo Prat.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que otorga a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio el control y vigilancia de las sociedades anónimas que contemplen en su objeto la constitución de pensiones o rentas temporales y vitalicias;

El que aumenta la planta de Carabineros de Chile, fijada en el decreto con fuerza de ley número 118, de 1960, y

El que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, respecto a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

3.o—Seis oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos que lo hizo esta Corporación, los proyectos de ley que conceden diversos beneficios a los familiares de don Mario Bernaschina González y de don Jorge L. Coombs Silva;

Con el tercero, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la emisión de Estampillas Conmemorativas del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte e insistido en la aprobación del proyecto primitivo;

Con el siguiente, comunica haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley, remitido por esta Corporación, que declara válidamente efectuados los pagos que por concepto de préstamos hizo la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a su personal;

Con el penúltimo, expresa que ha acordado insistir en la aprobación de algunas de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que fija las plantas y sueldos del personal dependiente del Servicio de Prisiones, y

Con el último, remite un proyecto de ley que establece el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, sobre las sociedades anónimas que tienen por objeto constituir pensiones o renta temporales o vitalicias.

4.o— Seis oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, respecto de las personas o entidades que, con motivo de los sismos ocurridos en el mes de mayo de 1960, hicieron donaciones de Eº 1.000 o más;

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre creación de un Retén de Carabineros en el sector denominado Rodelillo, ubicado en Barón Alto, de Valparaíso;

Del señor Guerra, acerca de captación de aguas del río Caquena, para el regadío del Valle de Lluta;

Del señor Leigh, respecto a la conveniencia de dotar de personal de Carabineros a una garita construida por la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, ubicada en Peñalolén;

Del señor Millas, sobre entrega por el Servicio de Correos y Telégrafos a sus destinatarios de los boletines que envía esta Corporación, y

Del señor Videla, acerca de la necesidad de solucionar problemas de alcantarillado que afectan a la Población "Areneros del Maipo".

5.o—Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la necesidad de evitar cualquier supresión en la red ferroviaria del norte del País.

Con los tres restantes, contesta los que le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre cuota del préstamo de dólares para la reconstrucción que corresponderá a la provincia de Cautín;

Del señor Miranda, acerca del funcionamiento de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, en la ciudad de Ovalle, y

Del señor Valente, sobre necesidad de impermeabilizar los canales que existen entre Caratambo y el pueblo de Francia, en la provincia de Tarapacá.

6.o—Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fierro, acerca de la necesidad de que el Banco del Estado de Chile conceda préstamos extraordinarios a los agricultores de la provincia de Arauco, y

De los señores Zepeda, Yrarrázaval, Dueñas y Foncea, respecto de la conveniencia de eximir del pago del impuesto establecido en la ley número 14.836, a las personas que conducen ganado a la República Argentina.

7.o Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fierro, sobre actuación funcionaria del Juez de Letras de Lebu, en relación con hechos ocurridos en la comuna de Los Alamos.

8.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con lo que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre terminación del Estadio Municipal de Nogales, y

De la señorita Lacoste, doña Graciela y de los señores Ballesteros y Lorca, acerca de la conveniencia de que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional suspenda la enajenación de los Departamentos de su propiedad, ubicados en la calle Arlegui número 645, de Viña del Mar.

9.— Veintidós oficios del señor Ministro de Vías y Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Almeyda, sobre pavimentación de las calles transversales a la Avenida Pedro Aguirre Cerda, de la comuna de Santiago;

Del señor Aspée, respecto de la construcción de un muelle en la Isla de Juan Fernández;

Del mismo señor Diputado, acerca de la necesidad de diversas obras de pavimentación en la comuna de Nogales;

Del señor Aravena, sobre mantención y reparación de la cancha de aterrizaje del Club Aéreo de Talca;

Del señor Barra, respecto de la necesidad de construir en el presente año, los pabellones de Física y Química del Liceo Coeducacional de Talcahuano;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de la Escuela número 24 de Niñas, de la comuna de Hualqui;

Del señor Flores, acerca de los planes de construcción de viviendas para la provincia de Ñuble;

Del señor Gaona, respecto de la necesidad de crear un Grupo Escolar en la comuna de La Estrella;

Del señor Guerra, sobre construcción de un local para la Escuela de Cancosa, en la provincia de Tarapacá;

Del señor Galleguillos Vera, acerca de la necesidad de dar solución a diversos problemas de alcantarillado y pavimentación, en la comuna de Maipú;

Del señor Medel, sobre terminación del edificio destinado al Cuerpo de Bomberos de Lebu;

Del señor Monroy, acerca de la conveniencia de ripiar el camino de Mahuidanche a La Cascada, del departamento de Pitrufquén;

Del señor Muga, sobre terminación de la cancha de Basket-Ball de Pica;

Del señor Oyarzún, acerca de la necesidad de que se deje sin efecto la orden de clausura de la Escuela Rural de Patagual;

Del señor Papic, sobre construcción de un edificio destinado a oficinas públicas en La Unión;

Del señor Tuma, respecto de la conveniencia de que la Corporación de la Vivienda adquiera los terrenos necesarios para radicar a ciento treinta y cinco miembros del Comité de la Vivienda de Padre Las Casas;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de un gimnasio para el Instituto Superior de Comercio de Temuco;

Del señor Videla, acerca de la necesidad de solucionar los problemas de alcantarillado que afecta a la Población de "Areneros del Maipo";

De la señora Campusano, doña Julieta, y del señor Lehuedé, acerca de la conveniencia de construir una piscina en el cerro Navia, de la comuna de Barrancas;

De la señora Campusano doña Julieta, y de los señores Lehuedé y Lorca, respecto de la necesidad de que se otorguen títulos definitivos de dominio de los habitantes de la Población Villa O'Higgins, de la comuna de Maipú;

De los señores Barra, Jaque, Melo y Zepeda, sobre construcción de las Salas necesarias de los laboratorios de Química y Física del Liceo Coeducacional de Talcahuano, y

De los señores Bucher y Klein, acerca de la conveniencia de que la Corporación de la Vivienda destine un local para el funcionamiento del Grupo Escolar de Llanquihue.

10.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la necesidad de que se realicen las obras indispensables para desviar el río Azufre o para eliminar la nocividad de las aguas del río Lluta.

11.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hillmann y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, enviándole congratulaciones con motivo de la ayuda prestada a la población indígena del país.

12.—Ocho oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cademartori, sobre entrega de casas de propiedad del Servicio de Seguro Social, ubicadas en la población San Miguel;

De la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la necesidad de fiscalizar el cumplimiento de las leyes sociales y del trabajo en los predios agrícolas ubicados en la provincia de Santiago;

De la misma señora Diputado, respecto del cumplimiento por parte del propietario del Fundo Santa Inés, de la comuna de Isla de Maipo, del pago de los beneficios económicos de sus obreros agrícolas;

Del señor Cossio, sobre cumplimiento por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de la obligación de otorgar los préstamos que se refiere la ley 14.009;

Del señor Monroy, acerca de la necesidad de solucionar el problema de escasez de personal en la Inspección Provincial del Trabajo de Cautín;

Del señor Montes, sobre pago del reajuste legal de sus salarios a trabajadores agrícolas del fundo La Cruz del Ciprés, ubicado en la localidad de Campanario;

Del señor Naranjo, sobre cumplimiento por parte de la firma Fuenzalida y González, a cargo de la Población Mataquito, del Convenio suscrito con ese personal, y

Del señor Peñafiel, acerca de la conveniencia de que las Instituciones de Previsión imputen como cuota al contado en la adquisición de casas y departamentos los préstamos a que se refiere la ley número 14.613.

13.—Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Vera, sobre el problema sanitario que afecta al sector residencial Los Cerrillos, y

Del señor Morales, don Joaquín, sobre conducta funcionaria del Director del Hospital de Linares, doctor Joel Arriagada Peña.

14.—Un oficio del señor Ministro de Minería con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ballesteros, acerca del estado en que se encuentran los trabajos de la refinería de cobre de Las Ventanas.

15.—Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con los cuatro primeros contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Almeyda, sobre régimen de remuneraciones de los obreros municipales de la República;

Del señor Aravena, sobre irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de Valparaíso;

Del señor Osorio, acerca del derecho de los Inspectores de la Dirección del Trabajo a gozar de la asignación de movilización, y

Del señor Jaque y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, respecto del derecho a percibir subvención fiscal del Liceo Nocturno Mixto número 1, de Concepción.

Con el último, remite a esta Corporación copia del dictamen número 26.022, emitido por ese Organismo, sobre obligación por parte de la Línea Aérea Nacional de informar a la Cámara de Diputados, en cumplimiento de los preceptos de la ley número 13.609.

16.—Un informe de la Comisión Especial Investigadora designada para estudiar la situación actual y futura de la industria del carbón, con la que da cuenta de su cometido.

17.—Catorce Mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaque, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos;

El mismo señor Diputado, que autoriza la inversión de Eº 250.000 en diversas obras públicas en la ciudad de Lota, con motivo de la celebración del III Centenario de dicha ciudad;

La señora Rodríguez y la señorita Lacoste, que introduce diversas modificaciones al decreto con fuerza de ley número 224, de 1953, sobre Construcción y Urbanización y al Reglamento Especial de Viviendas Económicas;

El señor Magalhaes que autoriza a la Municipalidad de Huasco para otorgar título gratuito de dominio a los actuales moradores de diversos terrenos de su propiedad;

El señor Leigh, que autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la comuna de Providencia, para construir en ellos un local para el funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 13, de dicha comuna;

Los señores Cuadra y Zepeda, que libera del pago de derechos de internación y de otros, a un equipo de radiocomunicaciones destinado al Cuerpo de Bomberos de Concepción;

La señora Campusano, doña Julieta, que dispone la expropiación de la hacienda denominada "Chicauma", ubicada en la comuna de Lampa, del departamento de Santiago;

El señor Barra, que concede el derecho a acogerse a lo dispuesto en el artículo 36 de la ley N.o 11.595, al ex soldado de la Fuerza Aérea, don José Horacio Ríos Cortés;

El señor Morales Adriasola, que aclara la ley N.o 14.263, que concede diversos beneficios al señor Eduardo Guevara Guevara;

El señor Leigh, que abona tiempo a don David Araya Araya;

El señor Rosende, que aumenta la pensión de que disfruta don Eduardo Acuña Reyes;

El señor Acuña, que concede el derecho de reajustar su pensión a don José Bonifacio Navarrete Vera;

Los señores Osorio, Cossio, Dueñas, Naranjo, Monroy, Aguilera y Silva, que autoriza al Servicio Nacional de Salud para transferir a título gratuito a la Corporación de la Vivienda, terrenos o bienes raíces de su propiedad, con el objeto de que sean destinados a poblaciones, y

Los señores Osorio, Naranjo, Aguilera, Cossio, Dueñas y Monroy, que suprime la prueba de Bachillerato en Humanidades en la Universidad de Chile y la prueba de Bachillerato Industrial en la Universidad Técnica del Estado.

18.o Nueve comunicaciones:

Con las siete primeras, los Comités Parlamentarios de los Partidos que indican, manifiestan haber designado como sus integrantes, a los señores Diputados que se señalan:

Comité Radical: Propietarios, a los señores Manuel Rioseco, Julio Mercado y Raúl Morales, y suplentes, a los señores Osvaldo Basso, Federico Bucher y Rolando Rivas;

Comité Liberal: propietarios, a los señores Nicanor Allende, y Guillermo Rivera, y suplentes, los señores Alfonso Ramírez y Gustavo Alessandri;

Comité Demócrata Cristiano: Propietarios, a don Carlos Sívori, y suplente, a don Ricardo Valenzuela;

Comité Conservador Unido: Propietario, a don Luis Valdés, y suplente, a don Carlos José Errázuriz;

Comité Comunista: Propietario, a don Jorge Montes, y su plente a don Luis Valente.

Comité Democrático Nacional: Propietario, a don Jorge Aravena, y suplente a don Luzberto Enrique Pantoja.

Comité Socialista: Propietario, don Albino Barra, y suplente, a don Oscar Naranjo.

Con la siguiente, el Honorable Diputado don Iván Urzúa, manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días;

Con la última, el mismo señor Diputado solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días.

19.o Un oficio del señor Embajador de la República de Israel, con el que agradece el homenaje rendido en esta Corporación con motivo del 14.o aniversario de la fundación de esa República.

20.o Una nota de la Delegación de Parlamentarios Británicos que visitó recientemente nuestro país, en la que agradecen las atenciones de que fueron objeto en su estada en ésta.

21.o Un oficio del señor Ministro de la Corte Suprema, don Pedro Silva Fernández, en la que se refiere a la intervención del Honorable Diputado don Carlos Rosales, sobre despido de inquilinos en el fundo Santa Elena, de Chépica.

22.o Un oficio del señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el que solicita se le informe respecto del actual domicilio del señor Diputado don Duberildo Jaque.

23.o Dos oficios del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, con los que transcribe los siguientes acuerdos adoptados por esa Corporación:

En sesión de fecha 7 del presente, en el sentido de solicitar la presentación de un proyecto de ley que denomine "Carlos Dittborn" a la actual Avenida Campos de Deportes.

En sesión de igual fecha, en el sentido de que se promueva una solución al problema que se presenta a los artistas que enferman, que aún no cuentan con previsión, y hacer presente la conveniencia de que se inicie un proyecto para ayudar a la familia del artista recientemente fallecido, don Rolando Caicedo.

Un oficio del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santa María, con el que transcribe un acuerdo adoptado por esa Corporación, con fecha 24 de abril próximo pasado, en el sentido de solicitar la iniciación de un proyecto de ley que autorice a dicha Municipalidad para contratar empréstitos.

24.o— Dos presentaciones:

Con la primera, doña Elisa Taito Schneider viuda de Espíndola solicita que certifique que la ley N.o 14.766, tiene por objeto beneficiarla a ella, y

Con la segunda, don Víctor Manuel Henríquez Muñoz, solicita se le devuelvan diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le beneficia.

25.o Cuatro telegramas:

Con los dos primeros, la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chillán, y la Asociación de Jubilados y Montepiados de Talca, solicitan la aprobación del proyecto de ley sobre revalorización de pensiones;

Con el siguiente, la Asociación de Obreros de Vialidad, Municipales y Ferroviarios de Valdivia, solicitan se les otorgue asignación de zona, y

Con el último, la Asociación Postal Telegráfica de Iquique se refiere a un proyecto de ley relativo a la Empresa de Telecomunicaciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIA PARA LEER UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Es para pedir la lectura de algún documento?

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Sí, señor Presidente.

Pido que se dé lectura al oficio enviado por el señor Pedro Silva Fernández, Ministro de la Corte Suprema.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Su Señoría podría formular la petición con la venia de un Comité.

¿Apoya el Comité Conservador la petición de lectura del documento?

El señor VALDES LARRAIN. — Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación la petición de la lectura del documento a que se ha hecho referencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se dará lectura al documento.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Mientras llega el documento, cuya lectura se acaba de acordar, hago presente a la Honorable Cámara que el Honorable Diputado don Iván Urzúa ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

3.—CERTIFICADO Y DEVOLUCION DE ANTECEDENTES DE INTERES PARTICULAR

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La señora Elena Taito Schneider viuda de Espíndola solicita que se le otorgue un certificado en el cual conste que la Ley número 14.766 le dio determinados beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará este certificado.

Acordado.

Don Víctor Manuel Henríquez Muñoz ha pedido la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—BENEFICIOS A LA FAMILIA DE DON CARLOS DITTBORN.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara que en la sesión ordinaria del próximo martes se destinen los primeros diez minutos del Orden del Día para tratar y despachar un proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo y del que se dio cuenta en la presente sesión, por el cual se le acuerdan determinados beneficios a la viuda e hijos de don Carlos Dittborn.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

5.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités de la Honorable Cámara.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos todos los Comités Parlamentarios y el señor Presidente de la Corporación por unanimidad, resolvieron proponer a la Sala que tenga a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.o— Citar a la Corporación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73.o del Reglamento, para el día martes 29 del presente, a las 16 horas.

Designar como días y horas de las sesiones ordinarias de la Corporación, durante la presente Legislatura, a partir del 5 de junio próximo, los martes y miércoles de cada semana, de 16 a 19.15 horas, y señalar el día jueves de cada semana como reservado exclusivamente al trabajo de las Comisiones, en conformidad con el artículo 71.o del Reglamento.

Autorizar al señor Presidente para formar la Tabla General, que servirá para el Orden del Día de las sesiones ordinarias.

2.o— Prorrogar el término de la primera sesión de la actual Legislatura, del día 29, después de cumplidos los objetivos reglamentarios ya señalados, por todo el tiempo que sea necesario, para considerar de inmediato el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que modifica la planta y sueldos del personal del Servicio de Prisiones, hasta su total despacho.

3.o— Reemplazar las sesiones ordinarias que debería celebrar la Corporación los días miércoles 6 y 13 de junio próximo, por la adición de los siguientes tiempos a las sesiones ordinarias de los días martes 5 y 12 del mismo mes: 30 minutos más para el Orden del Día y todos los tiempos correspondientes a los Incidentes de las sesiones reemplazadas. Para tal efecto, los Comités harán uso de todo su derecho en el orden asignado el día martes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará lo resuelto por los Comités.

Acordado.

6.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al documento de la Cuenta, cuya lectura se acordó hace un momento.

El señor CAÑAS (Secretario).— El documento dice así:

"Santiago, 16 de mayo de 1962.

Señor, don Jacobo Schaulsohn, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Presente.

Distinguido Presidente y amigo:

En "El Diario Ilustrado", de fecha de hoy, se ha publicado la versión oficial de la sesión 74a. extraordinaria de esa Honorable Corporación, celebrada el día 9 del presente.

Al intervenir, en el turno del Comité Socialista, el Honorable Diputado señor Rosales, expresó que "en el fundo Santa Elena de Chépica, de propiedad de don Pedro Silva F., se ha notificado de despido a todos los inquilinos".

Debido a que dicha intervención puede prestarse a interpretaciones que no se conforman con la realidad, me permito puntualizar lo siguiente:

1.— El predio en referencia se denomina "Santa Elena de Mallarauco", y sólo en parte es de mi propiedad. Además, está entregado en arrendamiento, entre otras razones, porque mis funciones judiciales no me permiten explotarlo directamente.

2.— El actual arrendatario es don Mario Pesce Siri, quien explota dicha propiedad desde el 1.o de mayo de 1960, y cuyo contrato expira el 30 de abril de 1964; y

3.— Durante la vigencia del actual contrato de arrendamiento, el señor Pesce no ha notificado "de despido" a todos los inquilinos, como lo expresa el Honorable señor Rosales, sino que ha desahuciado sólo a tres de los cincuenta inquilinos que trabajan en dicho predio, por motivos muy calificados.

Ruego al señor Presidente se sirva dar lectura a la presente carta en la próxima sesión de esa Honorable Corporación, y procurar que se ordene su publicación en los diarios en que fue publicada la versión oficial precedentemente individualizada.

Saluda muy atentamente a usted, su afectísimo amigo y seguro servidor.

(Firmado): Pedro Silva Fernández, Ministro de la Corte Suprema."

1.—MODIFICACION DE LAS PLANTAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE PRISIONES.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— En conformidad con los acuerdos recién aprobados por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse, hasta su total despacho, de las insistencias del Honorable Senado al proyecto de ley que modifica las plantas y sueldos del personal dependiente del Servicio de Prisiones.

Me permito hacer presente a los Honorables Diputados que las disposiciones que han sido objeto de insistencias por parte del Honorable Senado lo han sido en cuarto trámite constitucional y esta Corporación deberá pronunciarse sobre ellas en quinto trámite constitucional.

Dichas insistencias son nueve y figuran en el Boletín N.o 9.668-B, que Sus Señorías tienen a la mano.

Al final de la página 5a. se encuentra la primera de estas modificaciones, que se refiere al artículo 34.o

En discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 34.o

El señor FONCEA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Se dará lectura a la disposición en que ha insistido el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario). El Honorable Senado ha tenido a bien no insistir en las enmiendas que introdujo al proyecto de ley que modifica las plantas y sueldos del personal dependiente del Servicio de Prisiones, y que la Honorable Cámara ha rechazado, con excepción de las siguientes, en cuya aprobación ha insistido:

Artículo 34.— La que tiene por objeto reemplazar las palabras "los familiares", por la siguiente frase: "de acuerdo con el Reglamento respectivo".

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas propusimos esta indicación, con el objeto evidente de que las esposas de los penados de la Colonia de Readaptación de la Isla de Santa María, por ejemplo, pudieran obtener los dineros que sus esposos ganen por el cumplimiento de las faenas que puedan ejecutar en el lapso en que se encuentren detenidos, a simple solicitud de los interesados. En esta forma, se facilitará a los familiares directos de los reclusos la utilización de estos dineros en el instante mismo en que fuera necesario.

Nuestra indicación no tiene otra finalidad que la de favorecer a los familiares modestos de los penados, para que puedan hacer uso de los dineros que los mismos reclusos ganen por trabajos que realicen en la Colonia. En consecuencia, nosotros rechazaremos la insistencia del Honorable Senado y votaremos en favor del artículo, tal como fue aprobado por la Honorable Cámara, en su tercer trámite constitucional.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, no sólo los Diputados socialistas, sino toda la Honorable Cámara, compartimos el criterio sustentado por el Honorable señor Montes con respecto a su indicación; pero como el proyecto se encuentra en quinto trámite constitucional, si nosotros insistimos en las palabras sustituidas por el Honorable Senado, no habrá ley sobre la materia, quedando peor el artículo.

Por consiguiente, con esta salvedad, y esperando que el Reglamento determine que el salario que perciban los reclusos de la Colonia de Readaptación de la Isla Santa María lo puedan recibir sus familiares, porque no podemos disponer otra cosa, los Diputados socialistas vamos a aceptar el criterio del Honorable Senado, que nos parece preferible a que no exista ley en esta materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En la página séptima, el artículo 47, que ha sido rechazado por el Honorable Senado en el cuarto trámite constitucional.

Ofrezco la palabra sobre esta insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, como con las siete insistencias restantes ocurre lo mismo, ...

El señor FONCEA.— ¿Cuáles son ésas?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Son las referentes a los artículos 49.o, 50.o, 51.o y 52.o y a los artículos 6.o, 8.o y 11.o transitorios.

El señor FONCEA.— No creo que el artículo 52.o esté en la misma situación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la insistencia en el artículo 49.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, la Cámara acordará no insistir.

El señor SILVA ULLOA.— Con los votos en contra de los Diputados socialistas.

El señor ARAVENA.— Y de los Diputados democráticos nacionales.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia en el artículo 50.o.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, es lamentable que el Honorable Senado haya insistido en rechazar el artículo 50.o, que tiende a prohibir que en los recintos carcelarios existan industrias de particulares, lo que se presta para que los propios talleres fiscales de Prisiones no cuenten con los medios indispensables para trabajar.

A su vez, esta situación permite a los talleres particulares disponer de una obra de mano de un valor inmensamente bajo, y después que se ha estado convirtiendo en un vicio la existencia de estas industrias particulares entre los reclusos y también, en alguna medida, dentro del personal de Prisiones. Hay casos de industriales que financian muchas cosas, y a veces hasta algunos festejos para tener grato a determinados funcionarios del Servicio de Prisiones. Esto, en general, constituye una mala práctica y se está convirtiendo en una incubadora de malos procedimientos.

De ahí que la medida más sana era, precisamente, la de prohibir la existencia de estas industrias particulares dentro de los establecimientos carcelarios. Es lamentable, repito, que el Honorable Senado no haya prestado su aprobación a esta medida.

Sabemos, señor Presidente, que en este quinto trámite, aun cuando la Honorable Cámara insista por la unanimidad, no habrá ley en esta materia y quedarán las cosas tal como estaban antes. De todas maneras, esperaremos otra oportunidad para insistir en esta materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el artículo 50.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia en el artículo 51.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el Diputado que habla presentó la indicación contenida en estas disposiciones del artículo 51, con el propósito de que los reos condenados por los Juzgados de Arica pudieran cumplir la pena en la cárcel de dicha ciudad. Ello permitiría que los reos contaran con la atención de sus familiares que habitan en el mismo puerto y, a la vez, producir una economía al Fisco, ya que constantemente los gendarmes tienen que viajar a la ciudad de Antofagasta para llevar a los reos rematados y a veces, señor Presidente, estos viajes obedecen a condenas por un corto período, todo lo cual causa un evidente perjuicio a la economía fiscal.

Además, señor Presidente, por el inciso segundo de este artículo se facultaba a la Junta de Adelanto de Arica para construir una cárcel-presidio en esa ciudad.

Es necesaria la construcción de este establecimiento porque él contaría con los talleres necesarios para que los reos pudiesen trabajar y desde el mismo presidio sustentar a sus familiares.

Como no habrá ley sobre la materia aun cuando la Honorable Cámara acordara insistir, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala para enviar, en el nombre del Comité Liberal, un oficio al señor Ministro de Justicia, con el fin de que arbitre las medidas que corresponda para que se construya una cárcel-presidio en Arica.

Varios señores DIPUTADOS.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Guerra.

Acordado.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES. — Señor Presidente, sólo para insistir en las razones que ha hecho presente el Honorable señor Guerra.

Por el inciso segundo de este artículo, propuesto por el Honorable señor Valente, se faculta a la Junta de Adelanto de Arica para construir una cárcel-presidio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ... y su inciso primero establece que los reos condenados por los Juzgados de la ciudad de Arica cumplirán la pena en la cárcel de dicha ciudad. Un elemental sentido humanitario indica la procedencia de esta disposición. Incluso, elementales consideraciones de orden económico, hacen aconsejable también su aprobación.

Los Diputados Comunistas no nos explicamos el criterio del Honorable Senado en orden a rechazar estas disposiciones. Aún cuando reglamentariamente, nuestra actitud pudiera determinar la no existencia del precepto legal, los diputados de estas bancas votaremos por la insistencia en el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor GUERRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA. — Solamente para aclarar que la indicación fue hecha por el Diputado que habla. No fue patrocinada por el Honorable señor Valente como ha dicho el Honorable señor Montes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el artículo 51.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Honorable Cámara acuerda insistir en el artículo 51.

En discusión la insistencia en el artículo 52.

El señor FONCEA. — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabre Su Señoría.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, no sólo es lamentable sino inconcebible la actitud del Senado frente a la saludable y sabia disposición del artículo 52, originada en una indicación mía y aprobada por la Honorable Cámara, por gran mayoría, en dos oportu-

nidades. Quiero responsabilizar al señor Ministro de Justicia de ser culpable de que un problema solucionado en todos los países civilizados del mundo siga latente en Chile, como consecuencia de la tozudez y la falta de comprensión de un Secretario de Estado, quien sin negar la necesidad de legislar sobre la materia, se asila en razones de segundo orden para postergar una solución.

El Ministro de Justicia, señor Ortúzar, pocos días después de haberse aprobado en segundo trámite constitucional el presente proyecto, con la indicación que debatimos, hizo una declaración en los diarios oficialistas en la que señaló que el precepto del artículo 58 era innecesario, puesto que desde 1922 ó 1923 existía una disposición que autorizaba a los reos casados para cohabitar con sus cónyuges durante el período en que se encontraran privados de libertad.

Pero todos los chilenos sabemos que ha sido burlada dicha disposición, y ha sido burlada sin ninguna explicación valedera, pues no se puede estimar serio el argumento de la falta de recursos para construir los pabellones que se requieren. Se ha dicho que no existen recursos económicos para dotar a las cárceles de los recintos en los cuales los reos pudieren ejercitar ese derecho.

Señor Presidente, el señor Ministro de Justicia, que no encontró ninguna clase de dificultades para obtener en forma excepcionalmente rápida su jubilación —prematura, desde luego, a los 46 ó 47 años de edad— en un régimen que permanentemente ha estado señalando los libertinajes cometidos en materia previsional, no ha podido encontrar, hasta la fecha, solución a este problema que es de interés no particular sino colectivo. Si bien es cierto que existe un reglamento o una ley que otorga a los reos el derecho a cohabitar con sus cónyuges —reos que ni siquiera han sido condenados y que muchas veces permanecen en la cárcel privados de su libertad por un error, pues hay muchos que, en definitiva, son absueltos— se les priva de ejercitar ese derecho, en atención a la actitud del Gobierno, representado por el señor Ministro de Justicia. Y calculo que desde el año 1922 son miles y miles los individuos que se han degenerado en las cárceles, como consecuencia de no haberse puesto en aplicación las disposiciones pertinentes, cuando paradojalmente se sostiene que las cárceles son para recuperar moralmente a quienes han delinquido. Los mayores, los más graves afectados, ante la indiferencia criminal de los Poderes Públicos, han sido los jóvenes que han tenido la desgracia de llegar a las cárceles.

El artículo 52 en debate fijaba un plazo perentorio de tres meses, desde la vigencia de la ley, para que Su Excelencia el Presidente de la República dictara un reglamento destinado a establecer la forma de ejercitar este derecho, de manera que es muy diferente a la disposición "trasnochada", ineficaz, a que se ha referido el señor Ministro para obtener el rechazo del artículo ante el Senado.

Por los motivos señalados, como autores de esta indicación, protestamos contra la actitud del Gobierno, cuya ineficacia y ceguera llega al extremo de oponerse a una disposición de tal naturaleza. ¡Cuántos años más pasarán, señor Presidente y Honorable Cámara, para que tengamos nuevamente la oportunidad de dilucidar y solucionar tan grave problema!

Señor Presidente, quiero agregar que el Senado de la República no tenía derecho a hacer causa común con una posición como la del señor Ministro de Justicia.

Hace pocos días, a raíz de la discusión de una ley que establecía franquicias para la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, algunos parlamentarios patrocinamos un artículo destinado a permitir que el Casino Municipal de Viña del Mar permaneciera abierto durante la realización de ese torneo deportivo. He leído la versión taquigráfica del Senado, en que queda constancia de que algunos señores Senadores atacaron a la Honorable Cámara de Diputados en los términos más duros con respecto a la mencionada indicación, la que, como se repitió aquí hasta la saciedad, no significaba un mayor juego, sino que, de aprobarse, se disminuiría el tiempo del período ordinario en que funciona el Casino, en el mismo número de días que funcionara durante el Campeonato Mundial de Fútbol. Sin embargo, se llegó a decir en esa Alta Corporación que se estaba cometiendo una inmoralidad, un atentado en contra de las buenas costumbres, no obstante el Honorable Senado, por dos veces consecutivas, ha rechazado esta disposición que estamos debatiendo, disposición que es el primer paso para ir a solucionar una situación de mucha gravedad, la cual siempre se trata de ocultar y postergar.

Como manifestaba hace algunos instantes, esos reos muchas veces no son condenados, y la Justicia les reconoce su inocencia.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, deberían ser indemnizados; sin embargo, como no se ha dictado la ley respectiva, no reciben ninguna reparación. Pues bien, ni siquiera esos presuntos delincuentes pueden llevar una vida normal y satisfacer sus necesidades fisiológicas.

A esos reos se quería beneficiar, otorgándoles el derecho de cohabitar con su mujer, un derecho sagrado, reconocido por todas las leyes, una necesidad fisiológica.

O sea, el actual Gobierno, no solamente ha privado al 90 por ciento de los habitantes del país de los medios económicos para desenvolverse en su vida hogareña, no solamente ha llevado a este país a la ruina total, sino que ahora quiere quitarle a los casados el derecho a mantener sus relaciones con sus cónyuges.

Esto es algo que si uno lo narrara ante los turistas que vienen al Campeonato Mundial de Fútbol, no lo creerían.

Eso sí que justificaría, en cierta medida, esos ataques que todo el país ha condenado, de parte de algunos periodistas que nos visitan.

Por esto, señor Presidente, nosotros vamos a insistir en nuestra posición y vamos a pedir a la Honorable Cámara, que a su vez insista sobre el particular porque yo, sin dominar las disposiciones del Reglamento, como las conoce la Mesa de la Honorable Corporación, creo que perfectamente bien se pueden constituir de esas Comisiones Mixtas que se forman, a objeto de superar esta "impasse".

Termino entonces, señor Presidente, haciendo presente a la Honorable Cámara la conveniencia que existe, en beneficio de nuestro propio prestigio, de insistir en nuestra indicación.

Nosotros conocemos los extremos a que se ha llevado la degeneración en estos ambientes; y sabemos a través de la prensa cómo estos degenerados ya tienen ritos para practicar sus inmorales actividades.

Es necesario que nosotros nos aboquemos de una vez por todas al problema, a enfrentar este flagelo social; y como una demostración de nuestros buenos propósitos, comencemos, señor Presidente, por insistir en la disposición del artículo 52.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Honorable Cámara, nosotros no nos explicamos la actitud del señor Ministro de Justicia que, estando presente en la discusión del proyecto en el Honorable Senado, permitió o acaso concurrió con su palabra para desnaturalizar y dejar sin efecto una idea que en la Honorable Cámara encontró casi unánime acogida.

Yo recuerdo muy bien, señor Presidente, que aquel día estuve sentado al lado del señor Ministro de Justicia; y cuando se dio lectura, entre comentarios bastante sabrosos, a la indicación que se discute, el señor Ministro dijo: —y yo lo oí perfectamente— "está bien, yo no me voy a oponer".

Cuando yo lo escuché, y aún conociendo su posición política, religiosa y filosófica, personalmente me pareció muy justo que tuviera una actitud favorable a esta idea, tendiente a higienizar en algo las costumbres, a levantar la atmósfera de corrupción, de degeneración que de repente se respira en nuestro país.

No es esta idea tan fuera de lugar como para que escandalice a nadie. Ella es tolerada y se practica y está incorporada a la legislación penal de casi todo el mundo civilizado.

Nosotros sabemos que hay ciertos instantes en que se exacerban, a través de la soledad, los instintos sexuales en los penados. Esta es un fenómeno explicado por la ciencia, por la literatura y que todos los conocemos. Si la gente encargada de dirigir y vigilar a nuestros penados levantara el telón de lo sórdido que suele ocultarse tras una aparente normalidad, y diría mejor, tras la simulación y la hipocresía, el país tendría derecho a sentirse escandalizado.

Hace años, una organización de profesores realizó en Talca una Convención Nacional, en la que una maestra planteó un problema que, en nuestro país, todavía tiene caracteres verdaderamente graves: el de la maternidad o natalidad ilegítima, el de la madre soltera.

¡Si después de la última guerra, en Francia, en París, se levantó un monumento a la madre soltera! En Chile, las estadísticas demuestran que son todavía muchos los hijos que tienen, cuando hombres, que sentir el estigma de su natalidad ilegítima. En Uruguay la ley prohibe hacer cualquier referencia al carácter del nacimiento de un ciudadano, que aquí, según el caso se denominan legítimos, o ilegítimos. O naturales, como si no lo fueran de todo modos.

Cuando se planteó aquel problema, hubo también un Ministro de Educación que se escandalizó y ordenó instruir un proceso colectivo en contra del magisterio, proceso que terminó con un puñado de exoneraciones. Yo recuerdo muy bien que un colega nuestro, en un diario de aquella época, en "La Nación", de la buena época, cuando se podía leer, contestó al Ministro a quien me refiero, y decía: "Como todos sabemos, el señor Ministro es un hombre joven que goza de buena salud. No es casado. Pues bien, ¿cómo arregla sus problemas sexuales? ¿Acaso es virgen? No creemos que lo sea. ¿Acaso es onanista? Nos parece que no, pues sería indigno de ejercer el cargo. ¿Comete tal vez delito de adulterio y se mete con las mujeres de sus amigos? Creemos que tampoco. Entonces, ¿qué hace el señor Ministro? ¡Se mete con mujeres solteras! O sea, está contribuyendo, si su "semilla" se lo permite, a la maternidad ilegítima en el país.

La verdad es que no recuerdo si aquel Ministro fue capaz de contestar. Está vivo todavía. Prefiero no mencionar su nombre, solamente deseo recordar los sucesos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— ¡Claro que hay hombres que tienen sus familias bien constituidas!

De ahí que, a través de algo que en apariencias tiene un valor relativo, es importante que procuremos evitar se sigan enrareciendo nuestro ambiente y nuestras costumbres, y permitir, en el proceso de reeducación y de recuperación de los individuos para una sociedad bien constituída, que el hombre caído entre los engranajes de la ley penal, tenga oportunidad de rehabilitarse, como creo que en gran parte lo consigue el artículo propuesto por el Honorable señor Foncea.

Yo tengo confianza en que la Honorable Cámara, salvando sus propios puntos de vista —y sin ningún escrúpulo, porque no habría por qué sentirlo en estos momentos— acuerde, ojalá por la unanimidad de sus miembros, insistir en lo ya aprobado en dos oportunidades.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Honorables señores Foncea y Godoy Urrutia, tienen toda la razón en hacer responsable al señor Ministro de Justicia de que este problema de carácter social, fisiológico y moral, vaya a quedar sin solución.

Pero es conveniente que la Honorable Cámara sepa que el señor Ministro de Justicia ha tenido una doble actitud en esta materia.

Mientras aquí en la Honorable Cámara, como lo ha recordado el Honorable señor Godoy Urrutia, el señor Ministro apoyó esta iniciativa y le prestó su aprobación, incluso con algún entusiasmo, en el Honorable Senado de la República hizo todo lo contrario.

Tuve oportunidad de asistir ocasionalmente al Senado cuando se discutió, precisamente, el artículo 52 que nos ocupa. El abogado que tuvo en contra esta iniciativa, fue el señor Ministro de Justicia, el cual intervino con calor al oponerse a ella.

¿Cuáles fueron las razones que dio, señor Presidente?

Dijo que el reglamento carcelario establecía este derecho, desde la época que recordó hace un instante el Honorable señor Foncea, e hizo presente que dicho derecho no se ejercitaba.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Muchas gracias, señor Presidente. ¿Y por qué razón? También la dio el señor Ministro. No se ejercitaba, porque los actuales establecimientos carcelarios no disponían de las construcciones adecuadas para que los reclusos pudieran hacer uso de él. Y enseguida manifestó lo siguiente: puedo darle al Senado de la República las garantías más absolutas de que los futuros establecimientos carcelarios se construirán de acuerdo con la técnica y la ciencia moderna.

En consecuencia, en esos establecimientos se van a habilitar dependencias especiales para que los reclusos puedan ejercer ese derecho.

Naturalmente, los señores Senadores dijeron: "Bueno, entonces, ¿por qué no lo dejamos establecido, de inmediato, en la ley, que tiene mucha más fuerza que un reglamento?". Pero el señor Ministro de Justicia se opuso terminantemente.

Sabemos que allí se dieron antecedentes escalofriantes sobre la degeneración y el vicio que actualmente existen en los establecimientos carcelarios. Dichos datos fueron especialmente proporcionados por los Honorables Senadores del Partido Demócrata Cristiano.

Recuerdo que, por ejemplo, el Honorable Senador señor Tomás Pablo dijo que era tal el grado de degeneración y vicio que actualmente existe en dichos establecimientos, que muchos reclusos, al cumplir sus condenas, se niegan a abandonarlos, para continuar practicando actos de degeneración. El mismo señor Senador agregó otra serie de antecedentes para justificar la aprobación de este artículo 52.

El Honorable señor Tomás Pablo hizo presente que el señor Ministro había manifestado que los futuros establecimientos carcelarios van a disponer de habitaciones adecuadas para que los reclusos, a que se refiere esta disposición, puedan ejercer ese derecho. Pero el señor Senador también agregó: "Yo le puedo decir al señor Ministro que eso, seguramente, va a ocurrir cuando muchos de los beneficiados ya no estén en condiciones físicas de hacerlo".

Sin embargo, se impuso, en el Honorable Senado, la tesis del señor Ministro y dicha Corporación, por mayoría de votos, insistió en el rechazo de este artículo.

Nosotros creemos, pues, que el único responsable de esta situación es el señor Ministro de Justicia y es conveniente que los señores Diputados sepan cuál ha sido la actitud de dicho Secretario de Estado, frente a esta iniciativa legal. Mientras aquí, en la Honorable Cámara, apoya esta disposición, en el Honorable Senado de la República la rechaza.

Señor Presidente, ¿es posible que un señor Ministro de Estado adopte actitudes como ésta? ¿Es serio semejante proceder? ¿Significa eso asumir responsabilidades?

Nosotros creemos que no. Por consiguiente, vamos a insistir en mantener el criterio de la Honorable Cámara porque nos parece que es el justo y es, además, el que defiende un principio de moral que estimo que todos los Diputados tenemos la obligación de apoyar.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, no comparto las críticas formuladas por el Honorable señor Rosales al señor Ministro de Justicia, por cuanto debemos recordar que esta disposición tuvo su origen en una indicación de la Honorable Cámara, de tal manera que el señor Ministro fue, sin duda, tomado de sorpresa por esta iniciativa y no dispuso del tiempo necesario para hacer los estudios del caso y determinar si en los establecimientos carcelarios había o no posibilidad de habilitar, en un tiempo breve, las dependencias necesarias para que los reos pudieran ejercer este derecho que les conferiría esta nueva disposición.

Seguramente después de hecho ese estudio el señor Ministro se vio obligado, ante el Honorable Senado, a reconocer las actuales limitaciones de los establecimientos carcelarios y por esa razón se opuso a este artículo.

No obstante, estimo muy justificadas las observaciones que se han hecho con respecto a la conveniencia de esta medida. Y me parece que aunque en la actualidad no sea posible llevar a la práctica esta iniciativa, es plenamente adecuado que se dicte esta disposición, para que en el futuro, en las nuevas construcciones de cárceles o en la habilitación de las que actualmente existen, se consideren los medios materiales para que los reos puedan ejercer los derechos que en esta disposición se les reconoce.

Por las razones expuestas, el Diputado que habla votará en favor de la disposición que primitivamente había aprobado la Honorable Cámara.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos estimamos que la privación de la libertad como consecuencia de ser objeto de un proceso por la comisión de un delito, no implica además la privación de una serie de derechos que son inalienables a la persona humana.

Así es como a un individuo que este recluido en una cárcel o esté condenado no se le puede privar del derecho a tener las ideas que le parezca y se le permite manifestar el credo religioso que desee y se le dan facilidades para que pueda practicar la religión que profese. No se le puede quitar, entonces, la posibilidad de ejercitar sus funciones naturales y desarrollarlas de acuerdo con los conceptos morales, tal como se contempla en esta disposición.

Aún más, esta disposición que está tratando la Honorable Cámara es sumamente restrictiva porque se refiere solamente a las personas sometidas a prisión preventiva y procesadas por simples delitos que no merezcan pena aflictiva y, además, a los condenados a penas inferiores a las indicadas. Con mayor razón, entonces, se le debiera otorgar este derecho a aquellos reos que son condenados a penas mayores, a más años de prisión e, incluso, a los que tienen que cumplir prisión perpetua.

¿Cómo se habla aquí que la familia es la célula de una sociedad organizada si en este caso, cuando por circunstancias que todos deploramos, alguno de nuestros conciudadanos comete un delito que es sancionado por la sociedad, se le priva a esta persona incluso del amor y del sentido de familia? Esto es incomprensible en una sociedad organizada. De allí que nosotros los diputados demócratacristianos vamos a votar insistiendo en el criterio de la Honorable Cámara, el cual todavía lo encontramos sumamente restrictivo.

Nada más.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, nosotros, los parlamentarios de estas bancas, hicimos la indicación contenida en la disposición que estamos discutiendo en estos momentos pensando, además, que el problema era mucho más grave para los menores recluidos en las cárceles, los cuales son las verdaderas víctimas en estos casos. Ya se ha dicho por los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra que en las cárceles se ha llegado a extremos de degeneración. Tengo entendido que los que somos parlamentarios, sino hemos visitado las cárceles, tenemos la obligación de ir a esos establecimientos por muchas razones. Nadie puede ignorar los problemas que existen en esta materia.

El problema social quedaría solucionado en parte con esta disposición que la Honorable Cámara aprobó por gran mayoría en dos ocasiones, me parece que la última vez fue con sólo un voto en contra. En consecuencia, nos parece extraño que el Senado de la República haya rechazado esta disposición tan humana que la Cámara de Diputados introdujo en el proyecto que beneficia al personal de Prisiones.

Por otro lado, ya que esta disposición ha sido rechazada por el Senado y no podrá ser ley, aunque insista la Honorable Cámara, estimo conveniente que nos comprometamos a estudiar un proyecto de acuerdo en el cual se pida que en el Presupuesto del próximo año se aumente la suma que se destina a la construcción de cárceles, con el objeto de habilitar los departamentos especiales y secciones para proteger a los menores que, por vagancia o por otras razones, son recluidos en los establecimientos penales, y, muchas veces, sin tener ninguna culpa.

En resumen, creo que debemos insistir en la aprobación del artículo 52 del proyecto y, al mismo tiempo, considerar la presentación del proyecto de acuerdo para el fin ya mencionado.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TUMA.— Con mucho gusto.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer hacer uso de una interrupción el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, únicamente para agregar que, en este caso, es aplicable, a juicio nuestro, la disposición de la Constitución Política del Estado contenida en el artículo 51. O sea, procede lo que me permití solicitar hace un momento, en orden a designar una Comisión Mixta para resolver la dificultad que se producirá. En este caso, se trata de un desacuerdo de ambas ramas del Parlamento en un punto fundamental del proyecto. Aquí ya se ha ventilado el problema; se ha visto que es de gran trascendencia, y creo que esta larga discusión nos viene a demostrar que se trata, no de un punto de carácter secundario, sino fundamental dentro de esta iniciativa legal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tuma.

¿Terminó su intervención Honorable Diputado?

El señor TUMA.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del artículo 52.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 65 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Honorable Cámara, teniendo presente los términos del artículo 51 de la Constitución Política del Estado y lo dispuesto en el número 119 del Reglamento de la Corporación, en cuanto exigen como requisito para que pueda entrarse a la formación de una Comisión Mixta de Diputados y Senadores que haya desacuerdo sobre puntos fundamentales de un proyecto de ley entre ambas Cámaras, y dada la naturaleza de la materia sobre que versa este proyecto de ley, aún cuando a juicio de un número considerable de miembros de la Honorable Cámara la materia es interesante e importante, a la Mesa de la Corporación no le merece dudas de que no es punto fundamental del proyecto. Por consiguiente, por esta razón, dando aplicación a la Constitución Política del Estado y al Reglamento, no invita a formar Comisión Mixta con este fin.

El señor FONCEA.— ¿Por qué el señor Presidente no somete a la consideración de la Honorable Cámara mi solicitud?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Porque la Mesa no tiene dudas, Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Me refiero al envío del oficio que he solicitado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿En qué sentido, Honorable Diputado?

El señor FONCEA.— Para que en la Ley de Presupuestos del próximo año se contemplen los fondos necesarios para la habilitación y construcción de establecimientos carcelarios.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se aumenten los recursos que se contemplan en el Presupuesto del próximo año para la construcción de establecimientos carcelarios, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá en este sentido el oficio solicitado.

Acordado

Corresponde ocuparse, enseguida, de la insistencia en el artículo 6.o transitorio, que el Honorable Senado ha rechazado en el cuarto trámite constitucional del proyecto.

En discusión la insistencia en este artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 8.o transitorio.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Finalmente, corresponde ocuparse de la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 11 transitorio.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en esta insistencia.

Acordado.

En votación económica la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

Honorable Cámara, el Honorable señor Rosales solicita que se recabe el asentimiento unánime de la Sala, para cederle la palabra hasta por cinco minutos, para referirse a un documento de la Cuenta, a que se dio lectura.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para ello.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y 35 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CAMION CHEVROLET 1956, SEIS toneladas. Buen estado. Algunas facilidades. Vendo: Lira 685.
31|5 y 1.o y 2|6. 4. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

RESIDENCIAL, EJERCITO 120, HAbitaciones limpias, amobladas, con comida, 2, más personas, casa bajos, teléfono, seriedad.
Del 28.5.62 al 1.o|6|62 8 P

PIEZAS AMOBLADAS, COMIDA. Moneda 1520, fono 64677.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 8 Z

SE ARRIENDA A PERSONA SOLA y seria que trabaje afuera. Sazié, 2270, departamento D., 3er. piso.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 8 Z

A TRES UNICOS JOVENES UNIversitarios doy pensión, casa particular, bonita, asoleada, pieza calle. Precios especiales a estudiantes. Sazié N.o 2270, Depto. C. con teléfono.
31|5 y 1.o y 2|6. 8. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

POR AUSENTARSE A LA PROVINcia, se vende piano alemán; máquina fotográfica "Voigtlander"; máquina escribir "Remington-portátil; chaquet sin uso, de tela italiana; maleta necessaire, cuero de chancho; cocina de gas, cuatro platos con horno; estufa parafina Mademsa, casi nueva; copas de cristal y tazas para té. Julio Prado 1985, Ñuñoa. Una cuadra Avda. Salvador.
31|5 y 1.o y 2|6. 9. Z.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

EJECUTO PLANOS ALCANTARILLAdo y agua para casas DFL 2. Precios bajos. T. 62470—32523.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 10 Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: NELLY CHAVARRIA Herrera.— Resolución 3 marzo 1962, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró quiebra Nelly Chavarría Herrera, comerciante, con domicilio en Club Hípico 1025 y Sargento Aldea 1340. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer entregas ni pagos de mercaderías, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
28, 29 y 30|5 y 1.o y 2|6. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie K 1469530, Banco Sud Americano, Sucursal Providencia, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 14433, de Fernando Moro Corona, Banco del Estado, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
30 y 31|5 y 1.o|6. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 22773, Bco. del Estado, de Arcadio Soriano Díaz, queda nula por haberse dado aviso correspondente.
30 y 31|5. y 1.o|6. 14. P.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEque serie A., N.o 2202378, de la cuenta 105536-4, del Banco Sud Americano, oficina central, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
30 y 31|5 y 1.o|6. 14. P.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Alba Rosa Bravo Parra, a su hija legítima doña Rosa Ester Vallejos Bravo.— El secretario.
30|V. y 1.o|VI. 14. S.C.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ema Lastenia Aguilar, a sus hijos legítimos: Virginia Lastenia, Juan Alberto, Rosa Amelia, Angel Custodio y Santiago del Carmen Sossa Aguilar, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Juan Leoncio Sossa Bazán.— El secretario.
30|V. y 1.o|VI. 14. S.C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo N.o 6021 por 42 accs. del Banco de Crédito e Inversiones a|n, de Atala Kuncar Cahbar, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 14 C

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Cítase a interesados a la ampliación de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Benjamín Flores Videla, que se efectuará el día 5 de junio a las 15.30 horas. El Secretario.
31-5 al 1 y 2-6-62 14. S.C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 138014, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 6 acciones inscritas a nombre de Elena Justiniano Maturana queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
31|5 y 1.o y 2|6. 14. P.

POR EXTRAVIO QUEDA NULO cheque Serie BH 2157089, cuenta N.o 43686, por la cantidad de Eº 52,40, fecha 26 mayo del pte. del Banco del Estado (Principal). Se da el aviso correspondiente.
31|5 y 1.o y 2|6. 14. P.

POR HABER DADO AVISO COrrespondiente, queda sin efecto cheque serie S—D—B—14, N.o 85995, Banco Continental, girado a nombre Juan Mechea Castillo.
31|5 y 1.o y 2|6. 14. P.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva paquete conteniendo libros y documentos contabilidad olvidados lunes pasado en micro Matadero-Palma. Monjitas 879. Local 526.
31|5 1.o|6. 14. P.

QUIEBRA AARON CORDOBA GOdoy. Quinto Juzgado Civil resolución 8 de mayo de 1962, declaró quiebra de don Aarón Córdoba Godoy, comerciante, domiciliado en Avenida Exposición N.o 1371 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deberán entregarlos dentro de terceros día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencia dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
30|V. y 1.o, 2, 4 y 5|VI. 14. C.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION. EN LOS AUTOS sobre partición herencia José Miguel Moya Donoso, se ha dictado la siguiente providencia en presentación hecha por Ricardo Fritis Campusano, como representante legal de María Inés Moya de Fritis: "Santiago, catorce de mayo de mil novecientos sesenta y dos. Por constituido el presente compromiso; vengan las partes a comparendo el día siete de junio próximo, a las dieciocho horas, en el estudio profesional del partidor ubicado en esta ciudad, en la calle Huérfanos N.o 1011, oficina N.o 816. Al otrosí, como se solicita, y publíquense los avisos que ordena la ley durante tres días en el diario "El Mercurio" "La Nación", y en "El Diario Ilustrado". Practíquese asimismo, la publicación en "El Diario Oficial", todo con conocimiento. Desígnase Actuario de esta partición a don Luis Manterola Avila, Secretario del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, quien autorizará también la presente resolución. Usese papel de cinco centésimos de escudo. Luis Morales Zuaznábal. L. Manterola A. Son interesados en esta partición: Luis Moya Ramírez, Agrónomo, Santiago; Manuela Moya Ramírez sin profesión, Santiago; Gustavo Acuña Moya, como mandatario de Rosa Moya de Acuña, sin profesión, domiciliada en Chillán, y de su marido Alfredo Acuña, profesor de ese domicilio; Roberto Moya Ramírez, Ingeniero, Santiago; Lautaro Moya Ramírez, agricultor, Santiago; Isabel Moya de Macdonal, domiciliada en Santiago; Fresia Moya de Yanes, sin profesión, Santiago, por sí y como mandataria de Charles Allen Moya Bennett; Teresa Moya Ramírez de Angulo, representada por su marido Armando Angulo, empleado Santiago; María Inés Moya Ramírez sin profesión, representada por su marido don Ricardo Fritis, Ingeniero de Minas, Santiago; Deidamia Moya Ramírez, Asistente Social, Santiago; Eduardo Moya Roa sin profesión Santiago y Eliana Moya Roa de Zúñiga, sin profesión, representada por su marido Plutarco Zúñiga, Santiago.— El actuario.
30|V. 1.o y 2|VI. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Bautista San Martín Torres a Zoila Rosa San Martín Martínez y Rosa Irene, Marta Elena, Alejandro, Angel Custodio y Mario San Martín Carvajal, en representación Juan Bautista Segundo San Martín Martínez.— Secretario.
30|V. y 1.o y 2|VI. 15. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Amelia Neuman Garnett a María Isabel, Olga Amelia, Laura Elena, Carlos Martín, Pilar Celia Marina Selika, Amelia Inés, Elena Adriana y Gabriela Lucía Pinedo Neuman. —Secretario.
30|V. y 1.o y 2|VI. 15. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias María Machuca Maturana y Alejandro Salinas Rivera a Ana María de las Mercedes Pardo Salinas, por transmisión derechos y representación de Delfina Zobeida Salinas Machuca. Posesión efectiva herencia Delfina Zobeida Salinas Machuca concediose a Ana María de las Mercedes Pardo Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Sergio Pardo Marambio.— Secretario.
29, 30 y 1|V. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Domitila Bustos Aedo a Juana María Caterina, José Antonio, María Teresa y Mafalda Macías Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Bautista Macías Mura.— Secretario.
30|V. y 1.o y 2|VI. 15. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil veintiocho mayo 1962, concediose posesión efectiva herencia intestada de Virginia Fuenzalida Rodríguez viuda de Carvajal a hijos: María Virginia, Dorila, Aida del Carmen, María Inés, Marta, Gabriela de la Paz y María Isabel Carvajal Fuenzalida.
29 30|V. y 1.o|VI. 14 P.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZgado Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 96.707 "Corporación de la Vivienda con Saavedra Gangas, Eduardo Fco.". En conformidad Art. 33, del D.F.L. N.o 76, fecha 24 de febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos que en expropiación inmuebles pertenecientes a don Eduardo Fco. Saavedra Gangas, ubicados en esta ciudad, calle Avenida República N.os 720, 730 y 792, y calle Echaurren N.os 783 y 785, superficie aproximada de 170,80 m2. para inmuebles calle República N.o 792 y Echaurren N.os 785 y 783, y 118.70 m2. para inmueble calle República N.o 720 y 730. Por resolución N.o 02746, de fecha 12 de abril de 1962, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de 13.000 escudos (trece mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Los deslindes, según sus títulos, de los inmuebles expropiados son los siguientes: a) Inmueble de Avda. República N.o 792: Norte, en 13 mts. con lote N.o 3; Sur, en más o menos 12,20 mts. con calle Blanco Encalada; Oriente, en más o menos 13,20 mts. con lote 2; Poniente, en más o menos 13.40 mts. con calle República; b) Inmueble de calle Echaurren N.os 783 y 785: Norte, en 12.50 mts. con lote N.o 4; Sur, en 11.50 mts. con Avenida Blanco Encalada; Oriente, en 13.50 mts. con calle Echaurren; y Poniente, en 13.30 mts. con lote N.o 1; c) Inmueble de Avda. República N.o 720 y 730: Norte, en 14.50 mts. con lote N.o 9; Sur, en 14 mts. con Lote N.o 5; Oriente, en 8.80 mts. con lote N.o 8 y; Poniente, en 8.90 mts. con Avda. República. Las inscripciones de dominio de los inmuebles antes individualizados se encuentran en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y son las siguientes: 1.o Inmueble de Avda. República N.o 792 a fs. 9043, N.o 11.912, correspondiente al año 1959; 2.o Inmueble de calle Echaurren N.os 783 y 785 a fs. 8834 N.o 12.046, correspondiente al año 1958, y 3.o Inmueble de Avda. República N.os 720 y 730 a fs. 6928 N.o 10 010, correspondiente al año 1956. Santiago mayo 23 de 1962.— El secretario.
28, 29 y 30|V.; 1.o y 2|VI. 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Simón Retamal Mellado a Enrique Simón Retamal Rosas.— Secretario.
30|V. y 1.o y 2|VI. 15. P.

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Fleischmann Stegemoller a María Inés, Alfredo Ré, Raúl Carlos y María Raquel Marina Fleischmann Rouret; María Sylvia del Carmen, María Cristina Florencia Victoria, Alberto René, Jorge Alfredo Agustín, María Edel, Juan Pedro Luis, Paulina Inés Carlota, María Cecilia del Carmen y Eugenia Consuelo Sotta Fleischmann éstos representando a María Adelmira Fleischmann Rouret, sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Rouret Laurent. Inventario solemne practicaré 2 junio 15 horas. —Secretario.
29, 30 y 1|V. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis González Sánchez a Nélida Ceferina, Luis Adhemar y Emma Eliana González Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Fabia Muñoz Núñez. Inventario solemne practicaré 4 junio 15 horas.— Secretario.
30|V. y 1.o y 2|VI. 15. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, 24 mayo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Rolando Espinosa Contreras a Milita, Sylvia y Milena Espinosa Rojas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermina Rojas Escudero. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, Ley 5.427.— Secretario.
30|V. y 1.o|VI. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Margarita Dohse Fenner a hijo Enrique Moher Dohse.
30|V. y 1.o y 2|VI. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintiocho mayo presente año, amplió auto posesión efectiva herencia don Faustino Reyes o de los Reyes González Urízar, concediéndola además de la cónyuge María Regina Varetto Vogliotti a hermanos legítimos causante Jesús Alberto, Fermina del Carmen, Juan Cecilio y Fernando González Urízar, sin perjuicio demás derechos de la primera como cónyuge sobreviviente.— El secretario.
1|6-2-4-VI-14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Bosti. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
Del 29|5 al 7|6. 18. P.

ACADEMIA "JOMAR", TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
31|5 18 C.

CLASES DE MATEMATICAS Y FIsica a domicilio hace alumna Pedagógico, 3 escudos hora. Fono 465100, Chile España 542.
31|5 y 1.o y 2|6. 18. Z.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

APARECIO MANUAL DE PELUquería, Damas, Caballeros, Niños. Texto técnico de enseñanza profesional de Francisco Zamorano Reyes. Libro único en la lengua castellana. 300 dibujos. Precio Eº 5.— En venta: Librerías Zaborano y Caperán, Colón y Nascimento. Pedidos de Provincias con giro postal, telegráfico, vale vista a Avenida Pedro de Valdivia 3420. 26-27-28-29-30-V-18 P

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna, frente Marcoleta).
23|5 hasta 1.o|6. 18 C.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
Del 29|5 al 7|6. 18. P.

RAPIDAMENTE PREPARANSE SEcretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 29|5. al 7|6. 18. P.

ACADEMIA "JOMAR", TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30-VI-18-C.

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS y UTILES DE ESCRITORIO

FILATELISTAS, VENDO STOCK de sellos nuevos de Chile, cuadritos y pliegos. Lunes a viernes, de 16 a 21 horas. Ecuador 4268.
30|V. y 1.o, 2 y 3|VI. 20. S|O.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras, talleres "Continentales", Bandera N.o 517, teléfono 85479.
26|VI. 24. P.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil, flamante estado. Rodó N.o 1912, Bilbao-Lyon.
26|VI. 24 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles o grandes y sumadoras. Teléfono 497288.
26-VI-24-P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, Bandera 517, teléfono 85479.
26-VI-24-P.

25.—MAQUINAS DE COSER

VENDO MAQUINAS SINGER INglesas, nuevas, garantías Eº 6,50. Portátil eléctricas Eº 10. Providencia 2362.
Hasta el 2|6. 25. P.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO SEÑORITA PARA AYUdanta de 15 a 20 años. Ofertas. Contador, Correo Central.
31|5 y 1.o y 2|6. 37. Z.

39.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO SITIO CHICO SECTOR Pila, buena ubicación. Escribir: Irma Lara S. Bandera 72, 7.o piso.
31|5 y 1.o y 2|6. 39. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

REGALADO, HERMOSO Y EXtenso sitio con algunos frutales. Camino Puente Alto, paraderos entre 19 y 20, directamente a la Avenida. Buses a la puerta cada tres minutos. Tratar calle Benjamín Orrego. Vicuña N.o 89, departamento E, a cualquier hora.
30, 31|5|62 y 1.o|6|62 40 Z

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

GRATIFICARE Y REGALARE PORtadocumentos que me robaron en micro Plaza Egaña, Avenida España, a las 19 horas m|m. del 29 de mayo de 1962, si devuelven documentos que me interesan, a Guillermo Zavala, Avenida Larraín 6228, esq. Av. Lynch.
31|5 y 1.o y 2|6. 44. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Birstein, Bandera 636, 1.o y 2 junio, 11 y 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
31|5 y 1.o|6. 48. P.

EL 8 DE JUNIO DE 1962, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Fernández con Amaro, Ernesto. Ropero de pino 3 cuerpos, 2 marquezas de pino, 2 veladores de pino, Buffett moderno con espejo, Estante abierto para libros, Radio de sobremesa marca General Electric.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
31-5 al 1, 2 y 3-6-62 48. C.

48.—REMATES y CITACIONES

EL 8 DE JUNIO DE 1962, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Sociedad Figari y Cía. S. A. C. con Sociedad Minera Cerro Imán. Máquina de escribir marca "Siemeg", 7 máquinas de escribir Underwood planilleras y de escritorio, 2 máquinas de escribir marca Remington. Un reloj control marca T. N. con 2 tarjeteros. Máquina protectora de cheques marca Todd. Máquina calculadora Marchant. Máquina sumadora National, máquina sumadora marca "Numeria", máquina sumadora Totalia. Máquina calculadora Monroe. Ventilador marca Electrón. 3 ventiladores marca Etlursone. 3 kardex metálicos Mademsa. 1 escritorio metálico Mademsa. 2 escritorios metálicos Guzmán. 2 mesas metálicas para teléfonos. 2 sillones de tornillo. 1 sillón y una silla metálica. Mesa de máquina Mademsa. 2 mesas de máquina metálicas Guzmán. 1 escritorio metálico Guzmán cubierta de cristal.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
31-5 al 1, 2 y 3-6-62 48. C.

REMATE.— TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia quince junio 1962, quince horas, propiedad ubicada camino Peñalolén, comuna Ñuñoa, inscrita fojas 5443, número 9988, Conservador Santiago 1949. Mínimum: Eº 2.000. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Precio se pagará 50 o|o contado; 25 o|o seis meses, y 25 o|o a un año, desde fecha definitiva, sin intereses, salvo mora ganará 20 o|o interés penal. Más antecedentes juicio "Cía. de Petróleos de Chile S. A. C. con Trejo, Alfonso".— Fernández, Secretario.
31|5 y 1.o, 2 y 3|6. 48. P.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DE nuestro remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 1.o de junio, a las 15 horas: Juan Assimakopulos, Julio Zurita, Mario Contreras, Osvaldo Pérez, Carlos Contreras, Eduardo Dunner, Domingo García, Juan Guiloff, Jorge Cordero, Patricia Solís, Carlos Aránguiz, Antonio Vinay, Hernán Pica, Idini Cañas, Juan Díaz, Simón Bersteins, Jaime Kirmann, Leopoldo Schmitd, José Mateu, Luis Alvarado, René Araya, Horwitz y Cía., Enrique Albornoz, Zoltán Ehrenfeld, Francisco Reyes, Marcelino Hernández y María Araya.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
31|5 y 1.o|6. 48. C.

REMATE.— TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia catorce junio 1962, quince horas, propiedad calle Tacna 3498, inscrita fojas 5418, número 9.943, Conservador Santiago 1949. Mínimum: Eº 1.800. Pago al contado. Boleta garantía por Eº 270. Más antecedentes juicio caratulado Grez B., Berta, y otros, con Rojas C., Martín.— Fernández, Secretario.
31|5 y 1.o, 2 y 3|6. 48. P.

REMATE SEMANAL JUDICIAL Y voluntario. Compañía 1390. Hoy viernes 1.o de junio, a las 15.30 horas, órdenes: Ana Monarde, Francisco Valderrama, Julio Neger, Demetrio Berríos, Rosa González, Luis Morales Instituto Comercial, Violeta Reyes, Marta Morales, Juan Moya, Eugenio Salcedo, Arturo Riquelme, Elena Reyes, Ester Arancibia, Marcelo Martínez, Rossi, Marcos Pantoja, Francisco López, Jorge Rodríguez, Joaquín Rosende, Adriana García, Raquel Bravo, Nella Cariño, Catalina Allera, Manuel Guerrero, Fresia Jorquera, Enna Alfaro, Sixta Núñez, Osvaldo Lillo, Adriana Recabarren, Sergio Mercado, Raquel Araya, Eliana Elizalde, Agustín Muñoz, Raúl Uribe, Gustavo Krefft, Carlos Gamboa, María Salas, Juan Miranda, Ernestina Suri, Berta Guerrero, Dora Duque, Enrique Mussons, Oscar García, Rodrigo Labra, Lidia Gueller, Amada Cortés, Larraín Vial, Leonor Ugarte, Manuel Román, Rina Hamamé, Enrique Went, Lorenzo Reyes, Raúl Uribe, Lucio Aulestia, Roberto Valdés, Fidel Gacitúa, Inés Vial, Ana Martínez, Raúl Pizarro, Santiago Aglatti, Jorge Amengolli, Banco Garantizador, Carlos Hernández, Fernando Laso, Cora Grade, René Garín, Walter Olhich, Rodolfo Cristi— Alfredo Recart S., Ricardo Araya N., Gustavo Echeverría V., martilleros públicos.
1.o|VI| 48. C.

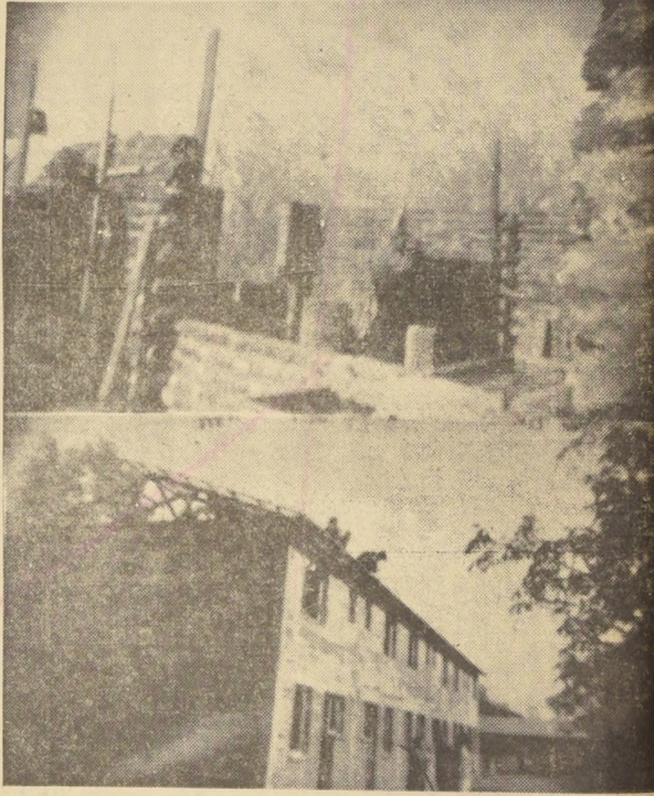
55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sr. Direttore convocasi la Compagnia alla Sessione Solemne e Ripartizione di Premi che con motivo del 48.o Anniversario della fondazione della Compagnia, si effettuerà Domenica 3 Giugno p. v., alle ore 11, Tenuta di Gala. Riounione in Caserma.— Il Segretario.
1.o, 2 y 3|6. 55. C.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sr. Direttore invitasi la Compagnia alla Messa che con occassione della ricorrenza del XVI Anniversario della Repubblica Italiana si effettuerà Doménica 3 Giugno p. v., nella Parrocchia Italiana (Iglesia de Las Agustinas), alle ore 9.30. Tenuta di Gala. Riunione: Bandera y Moneda. — Il Segretario.
1.o, 2 y 3|6. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINta Normal. Segunda Compañía Bomba "Luis Dittmann" Voluntad Sacrificio. De orden del señor Director, cito a la Cía. a reunión solemne para el día 1.o a las 21 horas. Punto de reunión el cuartel. Tenida: Aniversario.— EL SECRETARIO.
31|5 y 1.o y 6|6. 55. C.

INFORMACIONES GREMIALES



MAS VIVIENDAS PARA HOGARES MODESTOS.— A todo vapor se encuentra trabajando la Corporación de la Vivienda (CORVI), en San Felipe, para entregarle casa propia a más de cuatrocientos modestos hogares en la ciudad de San Felipe. El grabado muestra dos aspectos de las obras en ejecución. Arriba, cuando se estaba levantando el primer piso de las habitaciones. Abajo, ya prácticamente terminada la obra gruesa.

EN SAN FELIPE:

EN MARCHA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA FERROVIARIOS

● Está a cargo de la Corporación de la Vivienda. ● Estas obras se llevan a cabo después de múltiples gestiones y sacrificios económicos hechos por los propios interesados

(Por NIBALDO MELLA R.)

La Corporación de la Vivienda tiene en marcha la construcción de cuatrocientas setenta y cuatro casas para empleados y obreros de la localidad de San Felipe, entre las cuales se cuentan 44 para los obreros que prestan sus servicios en los Ferrocarriles del Estado.

Los iniciadores de esta importante obra fueron los obreros ferroviarios, quienes se han venido movilizando —desde el año 1959— ante personeros de Gobierno, la CORVI, parlamentarios de la zona, etc.

Juan Fuentes, presidente del Consejo Obrero Ferroviario de la Zona, después de múltiples diligencias, obtuvo de la CORVI y autoridades de Gobierno la concreción de esta iniciativa.

Posteriormente, la CORVI amplió los planes de construcción, con el loable propósito de beneficiar a un mayor número de trabajadores de San Felipe, que pertenecen a diversos otros gremios.

CARACTERISTICAS

Las características de las casas del grupo habitacional destinado para los ferroviarios son: dos pisos con tres dormitorios, cocina, living-comedor. Todo de ladrillo y hormigón armado, y la edificación de cada una de ellas consta en 69 metros cuadrados. También cuentan con un pequeño patio.

PROGRAMA EN PERSPECTIVA

Además, la CORVI tiene programada la construcción de un segundo grupo habitacional de cuatrocientas cuatro viviendas más, cuyos trabajos se iniciarán en el curso del presente año.

Estas iniciativas ya en marcha han despertado un gran entusiasmo entre los habitantes sanfelipeños por la calidad del material que se emplea en las construcciones, la capacidad y comodidad que brindarán a sus futuros propietarios, todos de modestísimos recursos económicos.

COMPRA DE TERRENOS

Los terrenos donde se está levantando la población para los ferroviarios fueron adquiridos gracias a muchos esfuerzos económicos de los propios interesados. La apertura de las "Cuentas de Ahorro para la Vivienda" en la Sucursal del Banco del Estado correspondiente, fue posible realizarla con un préstamo especial otorgado por la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

RECONOCIMIENTO DE BENEFICIADOS

El dirigente Juan Fuentes dijo a LA NACION que la satisfacción que en estos momentos se experimenta por la iniciación de las obras, se debe a la comprensión que siempre se encontró en la persona del ex Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, y en el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y el Vicepresidente de la Caja Ferroviaria, Enrique Velasco, recientemente fallecido.

ENTREGA DE LA POBLACION

La entrega de la población a sus futuros propietarios se llevará a cabo en octubre próximo, según cálculos hechos en este sentido por las autoridades de la CORVI. Para la ocasión se invitará al Presidente de la República, Jorge Alessandri; al Vicepresidente de este organismo; a los Ministros de Obras, Ernesto Pinto, y del Trabajo, Hugo Gálvez; autoridades de la Empresa de Ferrocarriles; de la Caja de Previsión respectiva; parlamentarios que han colaborado en la concreción de esta obra; el intendente de la provincia de Aconcagua; el alcalde de San Felipe; regidores de la Corporación Edilicia y periodistas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



...casa de Cecilia Vial Arangua.— ...la comida que ofreció Cecilia Vial Aran... en su residencia de Avenida Colón, ve... en el grabado, de izquierda a derecha, Francisco Gana Correa, Macarena Vial Arangua, Guillermo Goycoolea y María Elena Lavín Besa. Otras asistentes a esta comida fueron Patricia Matte Larraín, María Olga García-Huidobro Sáenz, María Elena Herrera Cruz, Carmen Zañartu Velasco, Marisol Larraín Troncoso y Mónica Lyon Nagel.

...cepción.— A la recepción que ofreció la señorita Bernardita Bravo ...a, en su residencia de La Reina, el sá...o último, asistieron las siguientes perso...: M. Cristina Covarrubias Dellinger, Isa... Concha Varas, María Elena Jiménez Bul..., Carmen María Rogers Silva, Paulina Mo...dé O'Reilly, Josefina Madrid Cerda, Do...s Espinosa Martínez, M. Eugenia Ovalle ...anilla, Blanca Vial, Rosa y Cristina Atria ...uentes, Nieves Vial Rodríguez, Magdalena ...rmen Espinoza, Ana Elvira Vicuña Baeza, ... María Larraín Cruz, Teresa Ortúzar Ga..., M. Inés Fernández Yrarrázaval, Bernar... González Reyes, Rosa y Carmen Barriga ...reno, María Guzmán, Guadalupe Grau ...anue, Ana María Munita Valdés, Angélica ...a Letelier, Josefina del Valle Vergara, Ne... María Celis Kunica, Ana María Valdés ...gers, Luz María y Carmen Bravo Atria, ...riana Sánchez García-Huidobro, Luz Ma... Estévez Guilisasti, Marcela Donoso, Isabel ...rgarita y Carmen Infante Infante, Ana Ma... Thompson Fabres, Josefina Echeverría ..., Isabel Langevín Urrutia, Joice Gub...s Cornish, Ana María Baeza Alamos, M. ...ncisca Auberto Ossandón, Mónica Saave... Humeres y Carmen Vergara Correa.

...honor de Marina de Navasal.— ...tendrá lugar el almuerzo que ofrecen sus ...igas a Marina de Navasal, Directora de la ...ista Ecran, quien ha sido designada jurado ...el festival de San Sebastián. El almuerzo ...drá lugar en el Restaurante Bellevue, ...érfanos 836, piso 12.

Nacimiento.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Fernando Ruiz-Tagle Montes y de la señora María Angélica Fernández de Ruiz-Tagle.

Próximo matrimonio.— Ha sido fijado para el sábado 23 de junio, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Jacqueline Pentz Concha con el señor Bernardino Parada Urrutia.

Al extranjero.— Vía Air France se dirigirá, a fines de esta semana, a Caracas y Bogotá, el distinguido abogado chileno, señor Francisco Antonio Pinto Santa Cruz, para participar en varios foros sobre problemas del desarrollo económico.

A Europa.— Mañana sábado se dirigirán a Europa el señor Joaquín Amenábar Chadwick y señora Lucía Ripamonti de Amenábar, acompañados de su hija señorita Isabel Margarita Amenábar Ripamonti.

Club de Jardines de Chile.— Ikebana (Arreglos florales japoneses).— Están abiertas las inscripciones para este curso, que ofrece la señora Takako Sudzuki, en el Instituto Cultural, de Providencia 2653, comenzando el jueves 7 de junio, a las 16 horas. Las inscripciones se reciben solamente en Agustinas 718, todos los días, de 9.30 a 12.45 horas, menos el sábado.

La matrícula es limitada.

...señor Douglas Henderson, Gerente de Distrito Norte de ...SO Chile, ha regresado al país después de permanecer en Estados Unidos durante seis semanas, en un programa de ...renamiento relativo a las actividades de su cargo. El señor ...nderson estuvo en diversas ciudades de ese país, especialmente en el área de Tennesse y Nueva York.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir hoy cuarenta años de existencia, desde la fundación de la primera Peluquería Werner en Valdivia, por don Carlos Werner L., la Organización de Salones de Belleza Werner ha sido muy congratulada en cada uno de sus cinco locales.

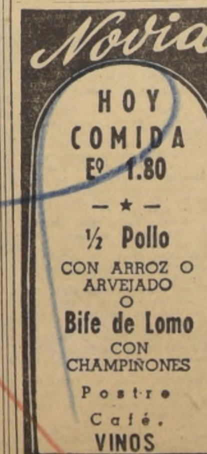
Aparte de las muchas felicitaciones recibidas, Elizabeth Arden ha querido expresar sus felicitaciones contribuyendo con un obsequio que se entregará a todas las clientas que se atiendan hoy viernes en la Casa Matriz, de Plaza Italia. Lo mismo hará Dorothy Gray en el nuevo local de Galería España. Junto con estas firmas de productos de Belleza, otras más han hecho llegar sus atentos saludos.

Don Carlos Werner, hijo, que desde 1946 está a la cabeza de la Organización, ha recibido en esta ocasión un mensaje especial de la ICD, Association Internationale des "Maitres Coiffeurs de Dames", organismo internacional al que pertenece desde 1960 como único profesional en Chile.

Salones Werner, que cuentan hoy con cinco locales —uno de ellos en Viña— y más de 60 colaboradoras, ha querido realzar este aniversario, ofreciendo una comida a todos los miembros de su Organización, la que se llevará a efecto el día martes 5 de junio, en "El Escorial", y durante la cual se concederán premios estímulos a las personas que llevan largos años en la firma.

Para alimentar a nuestros niños se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa, y zapatos. Usted nos puede ayudar... lo esperamos en Alonso Ovalle 1479





CAMINO MELIPILLA 8207
TELEFONO 96753
MAIPU — CHILE

C I P R A L

"COMPAÑIA CONSERVERA Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A."

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 15 de junio de 1962, a las 17.30 horas, en el local social de Camino Melipilla 8207, Maipú, para tratar lo siguiente:

1.—La memoria y el balance del ejercicio que finaliza el 31 de octubre de 1961.
2.—Elegir la totalidad del Directorio.
3.—Designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes.
4.—Tratar todas aquellas materias que digan relación con los fines sociales y que sean presentados por los señores accionistas.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 1962, en el mismo local social de Camino Melipilla 8207, en Maipú, que se celebrará a continuación de la Junta General Ordinaria, para estudiar algunas modificaciones en los rubros de producción.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de celebrar la Junta General Ordinaria y la Junta General Extraordinaria que tendrán lugar el 15 de junio de 1962, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 15 de junio de 1962, ambas fechas, inclusive.

MAIPU, mayo de 1962.

EL GERENTE GENERAL

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY:

SERGIO SOTOMAYOR: Exp. acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, hasta el 2 de junio.

PINTURA AMERICANA CONTEMPORANEA: Pinturas de Argentina, Colombia, Cuba, EE. UU., México, Perú y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

EL PAISAJE EN LA ACUARELA.— Exp. de pint. chilenos, para inaugurar temp. en Sala Exp. del Inst. Chileno-Norteamericano de Cult. Moneda 1467.

DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHINA: Ausp. por Emb. China, en Palacio de la Alhambra, calle Compañía 1340.

P. J. KNIEBIELY: Exp. de óleos, artista llamado el Van Gogh moderno, en el Hotel Crillón, piso 2.o.

DIBUJO CONTEMPORANEO ARGENTINO.— Exp en Sala de Arte del Ministerio de Educación, Avenida O'Higgins 1371, primer piso.

JAMES SMITH: Exp. de pint. Sala U. Chile altos de Librería Universitaria, Av. B. O'Higgins 1058. Hasta el 9.

LADISLAO CHENEY: Oleos. Exp. de 40 telas con paisajes, marinas y figuras. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

ACTIVIDADES DE LA ARMADA EN LA PAZ: Exp. maquetas. Sala de Exposiciones Previsión Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Hasta el 2 de junio.

MOTIVOS ARAUCANOS: Exp. pintora Celia Leyton Vidal, en Los Limoneros 3565, Altura Brown Sur.

ARTE POPULAR CHILENO: Exposic. artesanía chilena, con creadores llegados desde Chiloé, Chillán, Panimávida, Pascua, Pomaire, etc. Final del Parque Gran Bretaña, entre Av. Providencia y Costanera, altura Puente del Arzobispo.

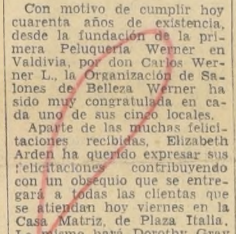
ARTE Y FOLKLORE CHILENO: Exp. de antiguos carruajes chilenos, cerámica, pintura y fotografía, Av. Pedro de Valdivia 4400, al costado del Estadio Nacional. A beneficio Pro Niñez, obra del Cuerpo de Carabineros. Abierta hasta el 20 de junio.

YOLANDA VENTURINI.— Exposición de pinturas abstractas, Sala Libertad, Catedral 1261. Hasta el 16 de junio.

PROXIMAMENTE

HECTOR ROBLES ACUÑA: Exposic. Oleos. Casa de la Cult. San Miguel, Paradero 14. Inaugura domingo 3 a las 10.30 hrs. Abierta al público de 17 a 21 horas, hasta el jueves 7.

INVITACION.— Circula la siguiente invitación: "La Subcomisión Nacional de Turismo y Recreo para el Campeonato Mundial de Fútbol, que preside el Director de Turismo, tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración de una exposición de pinturas de "El retrato en Chile desde 1750", que se efectuará hoy viernes 1.o de junio, a las 19 horas, en el Palacio de Bellas Artes".









CRITICA DE BALLET:

MAS SOBRE EL BALLET "AUBADE"

"Aubade" (Alborada) con música de Francis Poulenc y coreografía de Serge Lifar fue presentado nuevamente por el Ballet de Arte Moderno en su función del miércoles. En esta oportunidad, la colaboración entre bailarines y orquesta fue íntima, siendo en ciertos momentos la partitura de Poulenc el amo de la coreografía. La Orquesta Filarmónica, bajo la batuta de su titular Juan Matteucci supo dar la debida importancia a esta obra, ofreciendo una versión impecable El director comprendió que el conductor es el enlace indispensable entre el escenario y la orquesta El concertista Galvarino Mendoza intervino en esta segunda oportunidad con una versión limpia y mucho menos nerviosa, que en la noche del estreno, versión que en algunos instantes alcanzó un grado de gran belleza expresiva

Si el ballet no ha alcanzado en nuestro medio un éxito total, creemos poder atribuir esto a que el coreógrafo —en este caso Serge Lifar— no contó con un elemento adecuado en cuanto a escenografía se refiere. Sergio Zapata, quien en otras oportunidades realizó una labor exitosa, reveló aquí un desconocimiento total de la idea coreográfica. La escenografía de "Aubade" no logró en ningún momento una atmósfera adecuada. La función primaria del escenógrafo es constituir un fondo que haga resaltar la línea y las sutilezas de la coreografía. Con los matices, aquí presentados, aunque bellos en su colorido, se perdieron aspectos muy ricos de la coreografía, a pesar de que los bailarines, y en especial los solistas invitados, trabajaron en forma minuciosa. Helene Trailine y Juan Giuliano merecen nuestros aplausos y admiración por su esforzada labor, su interpretación vigorosa, llena de belleza y admirable línea estética, su íntima comprensión de la idea coreográfica y del estilo lifariano. La obra es un aporte valioso al repertorio del BAM, pero ¿quién de los bailarines, aparte quizás de Fernando Cortizo (y esto después de un largo y profundo estudio), será aquel que podrá heredar el papel principal masculino de Juan Giuliano, cuando éste termine su contrato con el BAM?

El BAM presentó en esta misma función una reposición de "Pasión", de Elgar-Cintolesi, que en esta oportunidad contó nuevamente con una buena intervención de la Orquesta Filarmónica. Raúl Galleguillos ofreció una versión sobria, y en algunos momentos dramática, de su difícil papel, al igual que en "Canciones de Francia", siendo su intervención una de las más felices entre los bailarines masculinos del BAM en esta velada, aparte de Fernando Cortizo y Patricio Gulloff, que también bailaron con corrección.

CLAIRE ROBILANT



Chelo Morán, la aplaudida cantante española que se ha convertido en una de las principales atracciones de la Compañía Romería (teatro Cariola), se casó la semana pasada con Eliseo Vera, maquinista del conjunto, en la Iglesia La Anunciación, de la plaza Pedro de Valdivia. La ceremonia se llevó a cabo sin ningún alarde publicitario. Chelo Morán contó después a LA NACION que la boda había sido la culminación de un romance que se inició hace dieciocho meses en Buenos Aires. Todos los artistas del celebrado conjunto español la festejaron con un coctel que fue servido en el mismo teatro. En el grabado, Chelo Morán durante una de sus aplaudidas intervenciones en la Compañía Romería.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "El abanderado", de Luis A. Heiremans. A las 22.15: "Animas de día claro", de Alejandro Sieveking.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo: A las 19: "Dionisio", de Alejandro Sieveking. A las 22: "Las travesuras del ordenanza Ortega", de Luis A. Heiremans.

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— A las 19 horas: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Orquesta Sinfónica de Chile. A las 19 horas: Concierto de la Temporada Oficial.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias Musicales "Chat Noir". A las 19 y 22.30 hrs.: "Entre música y gangsters". Strip-tease.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. Mañana sábado estreno de "Mi tía", de Patrick Dennis, basada en la película "Auntie Mame".

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— A las 18.30 horas: Presentación del ballet ruso Berioska.— A las 22.15 horas: Sociedad de Arte Escénico en "Los Trasplantados", de Alberto Blest Gana.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).—Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22.: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

TALIA, San Diego 244 (66592).— Compañía de Susana Bouquet. A las 19.10 y 22.10: "¡Culpables!", de Jaime Salom.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 244 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19: "Novias de España".

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Pelotas a la vista". Los Caporales. Rubí Lopresti (vedette). El Vasquito y la Morocha (bailarines argentinos). Charito de la Cruz (vedette). Director: Lucho Barra.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Aquí no pasan goles". Agui Kerr (vedette húngara). Sonia Brasil (strip-tease). Los Perlas. Ricardo Arancibia. Ernesto Moreno. Toino's Ballet, con Alicia Comte.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila". Richard Roberson. Los Chilicotes. Vedettes: Lita Lyon (argentina), y Norma Lema, Strip-tease: Giselle, Inca Saba, Corinne Calbot.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Ciclón con faldas.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MSVN.: La noche de las narices frías. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN: Macbeth. Noticiario.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN: Los caballeros del rey Arturo.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Esplendor en la hierba.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MVN.: Tuya en septiembre. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 771 (35375). — MSVN.: Piccadilly, punto final. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Otra vez adiós.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) MVN.:— La noche de las narices frías.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. y N.: Ada. Noticiarios.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Pacto siniestro.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: Corazón rebelde.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: Cándido. Noticiarios.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Adua y sus amigas. Partido Chile-Suiza. Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Macbeth.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— MVN.: La noche.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Tierna es la noche.

METRO, Bandera 137. (83361) — MVN.: Los caballeros del Rey Arturo.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN: Noche de fiesta.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Esplendor en la hierba.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— MSVN: El boquete.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: Otra vez adiós.

PLAZA, Compañía 1068. (84714). — MSVN.: Vivir. Noticiario.

REAL, Compañía 1040. (65555) — MVN.: Adua y sus amigas Partido Chile-Suiza Noticiarios

REX, Huérfanos 735. (31143—31144).— MVN.: La dama de la madrugada

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo. (En Cinerama).

WINDSOR, Moneda 1025. (89761). MVN.:Uno, dos, tres. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254). — El ladrón de Bagdad. Rapsodia.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Helena de Troya. Río Bravo.

ALHAMBRA, San Pablo 4160. (90527).— A galope tendido.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — La novia. La calavera negra Impaciencia del corazón. Partido Chile-Suiza.

ANDES, Irarrázaval 435. (43811). Atlántida el continente perdido La mano de la justicia. Los titanes de la risa.

AUDITORIUM, Bandera 236. (84688).— La legión del desierto. El camino de Oregón (serial).

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Vicios malditos. Dos mujeres. El guerrero de Creta

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Espartaco Noticiarios.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Dos mujeres La casa de Troya. El guerrero de Creta

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La espada mágica El gran pillo La calavera negra.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — La fuente de la doncella.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Espartaco. Noticiarios.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Fanny. Noticiarios.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Espartaco Noticiarios

CITY, Agustinas 1022 (66687) — Pluma Roja. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —La casa de Troya El camino del odio. Impaciencia del corazón.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— ¡Viva Villa! Grito de muerte

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Cabaret trágico. India. El mejor de los malos Confidencias de un asesino.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La muerte viene del espacio. Ursus

FLORIDA, Estado 226. (34289).— El vengador silencioso. Jinetes peligrosos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La muerte viene del espacio. Ursus.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900.— (42389).— La espada y la cruz. La nave del espacio.

HUELEN, Huérfanos 779. (31603).— Fanny. Noticiarios.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (92188).— Del infierno a la eternidad. Kalapur. Retrato en negro.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — La novia. La isla misteriosa. El circo de tres pistas.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Piso de soltero. La revista de Chaplin. Giggi.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— El valle de los dragones. Los pistolocos. Los adolescentes.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — El pequeño coronel. Dos hijos desobedientes.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Eichmann asesino N.o 1. Los forasteros. El valle de los dragones.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Más allá de las lágrimas. Viento salvaje. La justicia de Robin Hood.

MAIPO, San Pablo 4251. (95050).— El fantasma de la opereta. La cucaracha.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Mientras duerme Nueva York. Los amores de un canalla. La paloma y el gavilán.

MAYO, Monjitas 879. (391201).— La primavera de las doncellas. Fantasía de invierno.

MINERVA, San Pablo 3230. (91464). — La francesa y el amor. La bestia en acecho.

MISTRAL, San Diego 279. (63994).— La francesa y el amor. La bestia en acecho.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rocco y sus hermanos. Piso de soltero. El valle de la paz.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Más allá de las lágrimas. Viento salvaje. Justicia de Robin Hood.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— El abrazo del muerto. Nunca en domingo. La zarzuela del 900.

NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Aníbal. Rebelde sin causa. Débiles son las mujeres.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Operación faldas. Fórmula de amor.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Las conspiradoras. Ebrio de odio. Tarzán y la fuente mágica.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — El fantasma de la opereta. La cucaracha.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Si adelita se fuera con otro. Los solterones. Los pistolocos.

PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Espartaco. Noticiarios.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— La mujer rendida. Los inadaptados. Cabaret trágico. India.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— La leyenda de los perdidos. Misión suicida. La herencia maldita. La isla misteriosa.

REGINA (Vicuña Mackenna 624 (36097).— Ciclón con faldas.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Desvístase, doctor. Cuatro agentes del desorden. Los amores de Hércules.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Europa de noche. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Laura desnuda. Las orgías de Nerón.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 892 (36093).— Más allá de las lágrimas. Viento salvaje.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Tarzán el magnífico. Shane, el desconocido.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La cicatriz. El ataque de los títeres humanos.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— La noche brava. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Espartaco. Noticiarios.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Exodo. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El crepúsculo de los dioses. Esta tierra es mía. Encrucijada de odios.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3390 (50965).— De tal palo, tal astilla. El portero. Los adolescentes.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Remolino.

SAO PAULO, Merced 772 (397496). — Los comancheros.

SELECTA, Chacabuco 1178 (...) —La justicia de Robin Hood. Diplomático sin valija. En la ... de una mentira.

SEPTIEMBRE, San Dionisio (94321).— Tarzán el magnífico. Shane, el desconocido.

SUR, San Diego 935 (61...) Rapsodia. El ladrón de Bagdad.

TIVOLI, Huérfanos 757 (...) La máquina del amor.

TOESCA, Huérfanos 1313 (...) — Los juegos del amor.

VALENCIA, Independencia (370288).— Redención de ... barde. La luz roja. H... maldita. Misión suicida.

VENECIA, Castro 130 (8...) La sombra del gato. Ba... banderas. El último de ... kingos.

VERDI, Pedro de Valdivia (499704).— El pequeño ... Dos hijos desobedientes.

VICTORIA, Huérfanos 827 (...) — Desolación.

YORK, Ahumada 166 (6...) Blanca Nieves y los Tre... flados. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES, Zañartu 2849 (Renca).— La cabeza de ... cho Villa. Una venus en ...

CERVANTES (San Antonio ...) Vamos al Twuist. El cen...

MAIPU, 5 de abril 19 (5715) Maipú.— El circo de tres ... Carrera de hidalgos.

MUNICIPAL (Peñaflor).— ... cielo de México. La nov... ticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo) Impaciencia del corazón ... salvaje.

NACIONAL (Puente Alto).— ... cía internacional. La fuga ... Quintín. Un crimen por ...

PLAZA (Puente Alto).— ... nes sólo sábados, domi... festivos.

PLAZA (Talagante).— To... mos culpables. Amores ... Partido Chile-Suiza.

SANTIAGO (San Bernardo).— ... Hur. Noticiarios.



Sonia Brasil, la rubia y hermosa vedette brasileña ... llegó contratada por segunda vez a Chile (Bim Bam ...) manifestó ayer sus deseos de permanecer en Chile "... resto de mi vida". Es una tierra que adoro —dijo a LA NACION. Admiro la cordialidad de su gente, su maravilloso ... saje y su creciente progreso. Esta soberbia figura re... muestra sus encantos personales en el escenario del Op... lamenta tener que permanecer en Chile solamente mientr... re la revista "Aquí no pasan goles", estrenada la sema... sada. Numerosos compromisos la obligarán a dejarnos, dice que lo siente mucho. Sus admiradores también.

LOUIS ARMSTRONG Y SUS ESTRE[LLAS] MUNDIALES DEL JAZZ, HOY, A LAS 6 ... EN LA CARPA MODERNA, ALAMEDA N.o 1...

Viajando directamente de New York a Santiago, en cumplimiento del Programa Cultural para el intercambio internacional del Presidente John F. Kennedy, hoy, a las seis y media de la tarde, se presenta el Embajador de la Trompeta, el mundialmente famoso Louis Armstrong, y su grupo de estrellas del jazz mundial y del jazz-song, y la famosa cantante folklórica de color Jewel Brown.

En el escenario redondo de la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, se realizarán las dos primeras y únicas presentaciones en Santiago de Louis Armstrong y sus "stars", hoy, a las 6.30 tarde, y mañana sábado 2, a igual horario.

Estas presentaciones del Rey Negro del Jazz Mundial son auspiciadas por la Embajada de Estados Unidos en Chile e Ilustre Municipalidad de Santiago, en colaboración con la Empresa Chilena "Cóndor".

Los precios fijados son popularísimos, pro difusión cultural, a un mil pesos platea numerada, y tribunas quinientos.

La última actuación de Louis Armstrong y su grupo de Estrellas se realizará en Valparaíso el domingo 3, a las siete de la tarde, en el escenario luminoso gigante de la Exposición Industrial "ASIVA", Velódromo Porteño.

No harán ninguna retransmisión radial; no harán ninguna otra presentación más, regresando a Estados Unid[os] ... lunes 4.

"HOGAR, DULCE HOG[AR]" ... CIA. EDUARDO DE CA[LIXTO] ... Y DESPEDIDA DE ... LE CANTOR ARGENT[INO] LEDESMA, EL DOMING[O] EN LA CARPA MODER[NA]

Como despedida de sus actuaciones en Radio del P... co y en homenaje al apl... do cantor de Buenos ... Argentino Ledesma, que c... Orquesta Típica regresa al hermano vecino, Eduard[o] Calixto y su graciosa Co[mpa]ñía Radio-Teatral "Hogar, ... ce Hogar", se presentar[á el] domingo 3 en la Carpa-T... de Alameda 1461, entre ... nátegui y San Martín, e... únicas funciones, vermut y nocturna 9.40.

La presencia de Eduard[o] Calixto con su "carrousel ... Aire", que encabezan ... Gana Edwards, María V... La Pelá, Celedonio, Sinfo... el Tonto del Chancho ... Huasa Chancleta y las últ... actuaciones del lírico y no... Argentino Ledesma, han ... citado interés y entusiasmo ... tre el populoso sector de ... meda - Estación Central - San Eugenio, Matucana, e...

Se presentará el sainete ... mico "Los Maridos de la ... va Ola", donde Mario C... Edwards, Eduardo de Cal... La Pelá, la Siútica, la Ch... y el Maestro Chasquilla h... reír regocijadamente.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 11 AL 26 DE MAYO, INCLUSIVE.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "FALABELLA".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla.— "FALABELLA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "FALABELLA".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "POLENE", "POLEVIN", "CADWELD", "SEKISUI", "AUTO-MASTIL", "R. A.", "FALABELLA".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc.— "INDURA", "INDURA etq", "FALABELLA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "FALABELLA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SEKISUI", "RAN-PLAST", "FALABELLA".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "FALABELLA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "CELOFLEX", "FALABELLA".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.— "FALABELLA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "FALABELLA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "SEKISUI", "HY-TEX", "FALABELLA".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "FALABELLA".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir, etc. — "FALABELLA".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "HY-TEX", "FALABELLA".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "FALABELLA".
Clase 17.—Cartones y cales animales. —"FALABELLA".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "FALABELLA".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "MAGNUS", "FALABELLA".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. —"ELIMOX", "DESOXID", "FORTH BRIDGE", "SERBALL", "BEXOLIM", "KEREX", "ETIQUETA CUADROS", "3M", "SCOTCH", "DISEÑO CABEZA NIÑO ESCOCES", "FALABELLA".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "LA NORTINA", "CLORINDA 2 etqs", "SERBALL", "CLOTILDE 2 etqs", "LIMPOSAN", "LAVILISTO", "CULTAN", "JABAÑO", "POLI", "K. 2. R.", "LA SEGUNDA", "FALABELLA".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "FALABELLA".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "FERROZELL", "FERROFLEX", "FALABELLA".
Clase 24.—Papeles decorativos. — "FALABELLA".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "FALABELLA".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ESTARCIT", "FALABELLA".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases. — "FALABELLA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "GEDORE", "SEKISUI", "IMPERATORE", "HERMETUS", "MONOPOL", "FALABELLA".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc. —"ARIES", "FALABELLA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "FALABELLA".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "FALABELLA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "PLASMARC", "WASTE KING" "WASTE KING UNIVERSAL", "FALABELLA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "FALABELLA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "THE BEST", "FALABELLA".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales. — "FALABELLA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "FERROZELL", "FERROFLEX", "SEKISUI", "BUNN", "ETIQUETA", "NGK", "FALABELLA".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. — "PUBLI LUZ", "A M E", "DE FOREST", "FALABELLA".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "FALABELLA".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "INDURA", "INDURA etq", "FALABELLA".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc. — "FALABELLA".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "COPPER TINT", "FIRE KING", "FALABELLA".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "PANELFOLD", "FALABELLA".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "FALABELLA".
Claes 44.—Hilazas, filástica, estopas. — "FALABELLA".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "DUCAL", "SOBERANA", "POLI", "FALABELLA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. "FREDZO", "FALABELLA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "FLEXIT", "ETIQUETA (diseño hombre)", "MAPROTAL", "LA IMPERIAL", "POLI", "DONALD", "BLANCA NIEVES".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc.— "FALABELLA".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "FALABELLA".
Clase 50.—Calzado. — "DONCELLA", "ADIDAS", "3-RIEMEN-KENNZEICHNUNG", "GRILLO", "FALABELLA".
Clase 51.—Sombreros. — "FIESOLE", "FALABELLA".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "RINGBAND ORTOFIX", "FIESOLE", "FALABELLA".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "AQUAFILTER", "FALABELLA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "FALABELLA".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "FALABELLA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "BAMBINO", "GINA", "FALABELLA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "FASHION MATTE", "CULTAPUR", "JABAÑO", "LIMPOSAN", "TWELVERA", "LAVILISTO", "SATIVERIN", "BENDISAN", "F. K. F.", "ATRIX", "FALABELLA".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "FALABELLA".
Clase 59.—Grasas comestibles. — "GANSO", "FALABELLA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "FALABELLA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "FALABELLA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "FALABELLA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "FALABELLA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "POLLI", "BELL", "BETTER", "LA PRINCIPAL", "FALABELLA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares. — "FENIX", "FALABELLA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "PARES", "FALABELLA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "FALABELLA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "FIESTA", "RAPA-NUI", "FALABELLA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "RIVERA", "CAMPO REY", "MUNDIAL", "VIÑA HACIENDA LLOHUE", "PRESIDENT", "CONVIC", "SANTA VALENTINA", "MONTEFRAILE", "MATEUS", "EL TATA", "SANTA OLGA", "FALABELLA".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales, y aves.— "FALABELLA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "DEVON", "RICHELIEU", "BRANDON", "GOLD STAR etq", "SPORTSMAN etq", "FALABELLA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "HALSAM", "FALLER", "TOTOGOL", "FALABELLA".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "SAMSONITE", "CAMPERAS AMIGO", "FALABELLA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "SUPERBE", "VERNOT", "DESCONGEST", "HAEMACCEL", "ENTERODASE", "AQUASOL", "AQUASOL A", "TELODRIN", "TELODREX", "CRISEOCIL", "GESTAFORTIN", "ENELBIN", "FRANCINOL", "CELERGIN", "NAVAROL", "NOSCADOL", "SURTOTAL", "CORELENE", "CORSUPREN", "MESFREN", "MESFRENOL", "FRETROGEN", "RUMARE", "GINENOVAL", "ALERSIN", "NALDECON", "GLUCALON", "SUPERVIT", "ADEPERL", "DEAVIT", "MAALOX", "CHARDONNA", "PARADEC TOLIN", "ASCRIPTIN", "DEQUADIN", "ELIMOX", "DESOXID", "BRINALDIX", "LAVALON", "ACTASAL", "QUANTRIL", "CULTAPUR", "JABAÑO", "LIMPOSAN", "TWELVERA", "LAVILISTO", "SATIVERIN", "BENDISAN", "ALKAVERINA", "TRIOVERINA", "FLEXOVERINA", "HEMOVERINA", "SEPTOVERINA", "RELAVERINA", "OXIVERINA", "VENCITONO", "SILPENCIC", "VOLUCON", "DIOCOUMINE", "ACTRAGARD", "VALORON", "INDURA", "INDURA etq", "AQUADOR", "VORTEL", "F. K. F.", "UCB", "COBENEXOL ROCHE", "LABORATORIO MADE S. A.", "BELUPAN", "FALABELLA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "FULL ORBIT", "FALABELLA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "SUPRAMID-BRAUN", "INTRAVENA", "STERIPLAST", "SOBRESEGURO", "OPTIMO", "INDURA", "INDURA etq", "TRAUMABET", "FALABELLA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "FALABELLA".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "OPTOLENT", "PERFCONTLENT", "CHAMPION", "FERROL", "ESAC", "FALABELLA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "AMPLIVOX", "DE FOREST", "FALABELLA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "CLORINDA etq", "PLAYBOY", "PRECIO JUSTO — HORA EXACTA", "ETIQUETA (diseño hombre)", "OPTOLENT", "PERFCONTLENT", "ESTARCIT", "SOTOCO", "MIGUM", "ARQUITECTO", "MEDIUM", "PINTE COMO QUIERA, PERO CON ANDINA", "HILTON HOTELS", "TOP'S", "ETIQUETA (micrófono)", "E. FASSLER", "FALABELLA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "TRABOLEYES", "PLAYBOY", "MIRAFON", "UNION PERIODISTICA", "LA DEFENSA", "COSTA AZUL", "FALABELLA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "DUROLAX", "MAPROTAL", "FALABELLA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "FALABELLA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"PACIFIC STORE", estab. de camisería, sombrerería, ropa interior, y art. para caballeros en la provincia de Valparaíso; "LOS PREGONEROS", conjunto vocal y orquestal; "TRIO ESPERANZA", conjunto melódico; "CHILE LINDO", estab. comercial de venta de artículos típicos chilenos en la provincia de Santiago; "SAVOY", tienda de géneros en la provincia de Santiago; "FIRECO", oficina destinada a reparaciones e instalaciones de alcantarillado y obras sanitarias en la provincia de Santiago; "SOCAPRO", oficina de propiedades y productos en la provincia de Santiago; "FREDZO", estab. comercial de venta de alfombras en la provincia de Santiago y fábrica; "LUBRICENTRO", estación de servicio y locales de venta de combustibles, lubricantes, neumáticos, accesorios, lavados y engrase de vehículos y maquinaria en general en todas las provincias de Chile; "CONDOR", carnicería en la provincia de Santiago; "LOS ROMANTICOS DEL SUR", conjunto melódico; "TELERADIO", estab. comercial de venta de radios, televisores, sus accesorios y repuestos en las provincias de Concepción, Ñuble y Arauco; "GABOR", relojería y joyería en la provincia de Santiago; estab. comercial de venta de regalos en la provincia de Santiago; "PERFCONTLENT", laboratorio óptico en las provincias de Santiago y Valparaíso; "PUBLI LUZ", fábrica de letreros luminosos; "OMNIUM", estab. industrial para la fabricación de avisos luminosos y en plástico acrílico; "TELEMUNDI", estab. comercial para la importación, exportación y venta de artículos; aparatos de radios y televisión, tocadiscos, artículos eléctricos acústicos y musicales en las provincias de Santiago y Tarapacá; "LA DEHESA"; "SAN JORGE", "LA CAÑADA", planta elaboradora de leche y sus derivados en las provincias de Santiago y Valparaíso; "FIESOLE", fábrica de sombreros y carteras; "RAC", estab. comercial de venta, importación de repuestos para autos y camiones en la provincia de Santiago; "LANGOCHIL-EXPORT", oficina de exportación de langostas en la provincia de Valparaíso; "PUNTA NEGRA", industria de harina de pescado; "ALALC", empresa de anuncios con animación, luz y color; "CASA ARNOYA", tienda de géneros en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA IMPERIAL", estab. comercial de venta de medias y similares en la provincia de Santiago; "ATLANTIS", estab. industrial para la fabricación de artículos clases 20, 21, 57, 61, 63, 67, 68, 70 y 75; "CAPRICORNIO", una industria pesquera; "ORTECONTA", oficina de contabilidad en la provincia de Santiago; "NAVIFRANCE", empresa de turismo, agencia de pasajes aéreos y marítimos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "BAVARIA", fábrica de cecinas; "INDURA"; "INDURA, etq.", fábrica de artículos de las clases 5, 39, 75 y 77; "NELSON", farmacia en prov. de Santiago; "HERMES", librería en la provincia de Santiago; "EL LLANO", farmacia en la provincia de Santiago; "TOPIS", tienda de artículos de regalos en la provincia de Santiago; "LA TRANQUERA", estab. comercial de venta de artículos típicos chilenos en la provincia de Santiago; "ELECTRO NORTE", fábrica de productos químicos; estab. comercial de venta y distribución de productos químicos en las provincias de Santiago y Antofagasta; "FALABELLA", panaderías, almacenes de abarrotes, carnicerías, ferreterías, papelerías, taller de mecánica, tiendas, lavanderías, relojerías, peluquerías, boticas, librerías talabarterías, casas de mensajeros, teatros, barracas, bancos y establecimientos similares a todos los indicados en la provincia de Santiago; tienda de géneros, lencería, ropa hecha, artículos de vestir, sastrerías, casas de modas, sombrererías, paragüerías, tienda de ventas de calzado y artículos de cuero, agencias de casas de préstamos en todo Chile, excepto la provincia de Santiago; "LIMPDRAY", lavandería y limpiado en seco en la provincia de Santiago; "ENCO", barraca de maderas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Santiago y Valdivia.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias
1.o — 2 — 3 — VI — 1962.



MBAJADA ARTISTICA ISRAELI E ENCUENTRA EN SANTIAGO

ara hoy está anunciado el arribo de Yaffa Yarkoni. Esta misma noche debuta en "Maccabí" el "Aviv Dance Theatre"

uatro artistas israelíes arribaron antenoche a Santiago, procedentes de Nueva York. Forman parte del conjunto "Aviv Dance Theatre", de Tel Aviv, y constituyen la más grande atracción artística de Israel en jira por el mundo, probablemente, el mejor grupo de cantos y danzas que haya formado antes en ella república.

Los artistas forman parte de un programa en el que destaca particularmente la excelente cantante Yaffa Yarkoni, quien cumplió una temporada de tres días en Santiago, a mediados del año pasado, llegando a ser considerada entre las tres primeras atracciones internacionales que llegaron a Chile en 1961, junto a Caterina Valente y Juliette Grecó.

Yaffa Yarconi llegará a las 11 horas de hoy a Los Cerrillos, en un avión LAN-Chile. Viaja acompañada por el primer cómico del cine, la radio y la televisión de Israel Alexander Yaloni.

Los artistas que llegaron antenoche son: Francis Alevikof, coreógrafa, bailarina y directora general del conjunto; Jau Lagen, bailarina; Abe Elber, bailarín, y Eliecer Adoram, acordeonista y cantante.

A las 19 horas de hoy, Radio Minería y "Maccabí" les ofrecerán un coctel en el Gimnasio Maccabí. En ese mismo lugar se presentará el conjunto completo, a las 22 horas.



YAFFA YARCONI

SHOW DE NOTICIAS

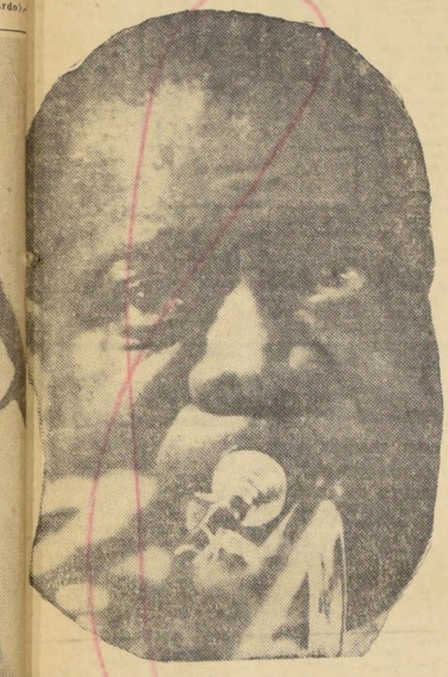
ANTE LOS INSISTENTES pedidos de empresarios del Ecuador y Colombia, el conjunto "Berioska" deberá acortar su serie de presentaciones en el Municipal, donde se ha estado presentando con todo éxito. Es muy probable que antes de iniciar su viaje a esos dos países, el "Berioska" se presente en Valparaíso en dos o tres funciones extraordinarias.

—Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

REY MUNDIAL DEL JAZZ... EL TISTA NEGRO MAS FAMOSO DEL NDO... HOY, A LAS 6.30 TARDE, LA CARPA MODERNA DE ALA-DA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1461

OUIS ARMSTRONG, SU GRUPO DE ESTRELLAS UNDIALES DEL JAZZ



Y VIERNES 1.o, a las 6.30 tarde, y MAÑANA SABADO 2, s 6.30 tarde, en ALAMEDA 1461, y el DOMINGO 3, a las de la tarde en VALPARAISO, en EXPOSICION "ASIVA" PORTEÑA.

n cumplimiento del Prona Cultural para el Interbio Artístico Internacional Presidente John F. Kennedy, hoy se presenta en Santiago el gran astro de fama mundial del jazz LOUIS ARMSTRONG y su grupo de estrellas, con la "virtuosa" cantante folklórica negra Jewel Brown.

Se trata de uno de los más grandes espectáculos musicales de Estados Unidos, con el "Embajador de la Trompeta", que ha encendido expectación, interés y entusiasmo en todos los sectores del gran público capitalino.

Estas dos únicas presentaciones en Santiago —hoy viernes y mañana sábado, a las seis y media de la tarde— son auspiciadas por la Embajada de Estados Unidos en Santiago e Ilustre Municipalidad de Santiago, con la colaboración la Empresa Chilena Cóndor

Los precios son popularísimos, pro difusión cultural-popular, a un mil pesos platea baja numerada, y tribunas, quinientos pesos. Se están entregando al público en las boleterías de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, en la concurrida "Carpa Moderna", bajo control policial para evitarse dolosas reventas.

El domingo 3, a las siete de la tarde, Louis Armstrong y sus estrellas ofrecerán una única gran presentación más en el escenario gigante porteño, Esposición ASIVA de Valparaíso, Velódromo porteño.

El lunes 4 viajarán de regreso a Nueva York; Chile es el único país sudamericano que visitará "El Embajador de la Trompeta" con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol y deferencia especial a todos los aficionados chilenos del jazz y del jazz-song.



El Mundial en RADIO MAGALLANES

Reportaje minuto a minuto de los sucesos del Mundial y a las 22.30 horas los entretelones de Arica, Rancagua, Viña del Mar y Santiago, con el equipo de especialistas dirigidos por Guillermo Candia e integrado por Víctor Alonso, Hernán Fernández, Miguel Rojas, Eduardo Salamanca, Víctor Eduardo Alonso, Rubén Rivas y Filipo Balbontín.

SIGUE EXITO DE "EL ABANDERADO" EN EL A. VARAS



EUGENIO GUZMAN, el talentoso director que tuvo la responsabilidad del montaje de "EL ABANDERADO", pieza dramática de Luis A. Heiremans, que hoy y todos los días ocupa la cartelera del Antonio Varas, en vermut, a las 19 horas, y producida por el Instituto del Teatro de la U. de Chile.

HOY EN NOCHE, "ANIMAS DE DIA CLARO". EXITAZO



KERRY KELLER, actriz del Instituto del Teatro, interpreta a una de las tiernas animitas que protagonizan la obra de Alejandro Sieveking "ANIMAS DE DIA CLARO", que todos los días se presenta en nocturna, a las 22.15 horas, en el Antonio Varas. La misma obra va en matiné, los días domingo.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SE COMUNICA QUE, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, LAS OFICINAS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA ATENDERAN AL PUBLICO, DESDE EL MIERCOLES 30 DE MAYO EN CURSO, HASTA EL 15 DE JUNIO PROXIMO, DE 9.30 A 12 HORAS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"ARCO IRIS EN EL HIELO", SEPTIMA SEMANA DE EXITOS EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"; HOY, A LAS SIETE

Elena Schellemberg, una de las hermosas alemancitas del Arco Iris en el Hielo, el espectáculo que presenta Enrique Venturino todas las tardes en la pista helada del Caupolicán.

Día a día aumenta el volumen de sus éxitos, crítica favorable y gran público asistente al Teatro Caupolicán, "Regenbogen Auf Dem Eis", la calificada y aplaudida Compañía Alemana de Patinaje "Arco Iris en el Hielo", que es un precioso paréntesis de arte, con 50 bailarinas, 12 solistas-cumbres y diez campeones olímpicos del arte-deporte, ganadores en los torneos de Europa.

Hoy viernes 1.o, presentan un único espectáculo en vespertina a las siete de la tarde, adultos y niños, con valioso programa: "Arco Iris en el Hielo", que satisface a todos los espíritus y edades, y que tiene culminación con la apoteosis "El Vals del Emperador en Viena", con melodías de Johan Strauss, y cuyos vestuarios riquísimos están avaluados en 200 mil dólares.

Mañana sábado y domingo ofrecerán dos funciones, a las 7 tarde y noche 10 P. M.

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CARNICERIAS Y RAMOS SIMILARES DE SANTIAGO

ELECCION DE DIRECTORIO

Con fecha 25 de mayo pasado, y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Belisario Egas Matamala, se llevó a efecto el acto de renovación del Directorio de este Sindicato, para el período 1962-1963, quedando constituido como sigue:

Presidente, Ulises Valenzuela Bozo.
Secretario, Manuel Valdivieso Alvarez.
Tesorero, Gonzalo Valencia Avaria.
Director, Raúl Schnohr Urrea.
Director, José Negrete González.

Se hace la presente publicación en conformidad con las disposiciones del Código del Trabajo

EL SECRETARIO

EJERCITO DE CHILE

Dirección General de los Servicios
Departamento de Obras Militares

PROPUESTAS PUBLICAS

Para la construcción, en el Regimiento de Infantería N.o 12 "Sangra", de Puerto Montt, de:
Pabellones de un piso en estructura metálica.
2 Pabellones Compañía, presupuesto oficial, Eº 46.000,— cada uno.
1 Pabellón Rancho-Comedor, presupuesto oficial, Eº 69.150,96.

Podrán optar a estas licitaciones los Contratistas inscritos en 1a. o 2a. Categoría del Departamento de Obras Militares o los inscritos en 1a., 2a., 3a. o 4a. Categorías de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.
Las propuestas se abrirán sumultáneamente en las oficinas de la Comandancia de la Unidad antes mencionada y en la Jefatura del Departamento de Obras Militares en Santiago, calle San Antonio N.o 427, 9.o piso, el día 25 de junio de 1962, a las 15 horas.

Las bases y antecedentes estarán a disposición de los interesados en la Ayudantía del Regimiento Infantería N.o 12 y en la Secretaría del Departamento, desde el 28 de mayo y hasta el 7 de junio de 1962.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

HOY LLEGA LOUIS ARMSTRONG Y SU FAMOSISIMA TROMPETA

"Satchmo" realizará una temporada de tres días en Santiago y Valparaíso.— Viaja por encargo del Presidente Kennedy

Para las 13.30 horas de hoy está anunciado el arribo a Santiago del mundialmente famoso trompetista norteamericano Louis "Satchmo" Armstrong. Su primera presentación de esta breve jira de tres días a Chile la realizará hoy mismo, a las 18.30 horas, en la carpa ubicada en Alameda, entre Amunátegui y San Martín. El sábado repetirá su actuación a la misma hora. El domingo 3 viajará a Valparaíso presentándose en el velódromo de Playa Ancha, en la Feria de ASIVA, a las 19 horas. El lunes regresa a Estados Unidos, país del cual viajó directamente a Chile como parte de un programa especial auspiciado por el Presidente Kennedy para el intercambio cultural internacional. Sus presentaciones han sido auspiciadas por la Municipalidad de Santiago y la Embajada de Estados Unidos.

Louis Armstrong nació en Nueva Orleans, Louisiana, el 4 de julio de 1900, es decir, en la misma fecha que se celebra la independencia de su patria. Cuando muchacho, formó un cuarteto con niños de su edad, con los que vagaba por las calles cantando canciones de jazz. Tenía sólo un instrumento de cuatro cuerdas, hecho con una caja vacía de cigarrillos. "Bung" Jones, trompetista local, le impartió sus primeras instrucciones musicales. Armstrong absorbió gran parte del estilo de aquél. A los 14 años obtuvo su primera trompeta cuando actuaba en la banda de una casa correccional de menores. Antes de dedicarse por entero a la música, lustró calzado y vendió periódicos. Con el transcurso del tiempo se convirtió en uno de los músicos más famosos del mundo.

HOY

Vermut a las siete de la tarde... Hielo... calor... y color, hoy en el enorme espejo de hielo del Teatro Caupolicán. Esta tarde a las 7, único gran show, con 100 estrellas alemanas del patinaje artístico-deportivo.



Asista... Asista Ud. y sus niños a ENRIQUECER SU ESPIRITU... ¡ESPECTACULO GIGANTE DE FAMA MUNDIAL...! Séptima semana de éxitos. Asista... Mañana sábado 2 y domingo 3, dos funciones diarias en el calefaccionado "Caupolicán". VERMUT a las 7 y NOCHE a las 10. Boleterías abiertas durante todo el día para platea baja numerada y platea alta-balcón numerado, mayores y menores.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0.05

LA NACION

VIERNES 1.o DE JUNIO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

PREMIOS DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

Viaje de diez días a Río, para dos personas y en Jet

● Con todos los gastos pagados. Para muchos, constituye éste el mejor de los premios en el popular y millonario concurso de LA NACION. ● Conocer la "Ciudad Maravillosa" y sus bellezas naturales es un sueño hecho realidad. ● Hasta el 9 de junio, a las 12 horas, se pueden enviar cupones

Ganó Chile, y la confianza, que en un comienzo se insinuaba con cierto temor, ahora se ve fortalecida. Como si lo hubieran estado esperando, desde ayer mismo subió su cuota de pronósticos en la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, en forma realmente impresionante, y fue así como cientos de hinchas y de chilenos, todavía con la emoción del gran triunfo sobre Suiza en los rostros, vaciaron sus cupones favorables al equipo de Fernando Riera.

Todas estas manifestaciones son fáciles de apreciar en oportunidades como las que ofrece la Polla del Mundial de Fútbol. Sólo habrá que esperar cómo le va a ir al Seleccionado nacional en su compromiso más próximo, que es mañana, frente al poderoso conjunto italiano, para conocer nuevas impresiones y reacciones.

LA "CIUDAD MARAVILLOSA"

Lo será siempre Río de Janeiro, a pesar de Brasilia y a pesar de todo. La belleza incomparable con que la naturaleza dotó a Río, sólo admitiría comparación con otro Río de Janeiro, con sus románticas playas de Copacabana, en las cuales se tejieron y se tejen millones de novelas de amor; su Pan de Azúcar; su inolvidable Quitandinha —porque quien va una vez a esos paisajes maravilloso no podrá olvidarlos en su vida—; sus mujeres morenas y esculturales; su samba y su café, y su centro comercial, en donde hay más de lo que el turista puede buscar. Río de Janeiro, sí, ¡la ciudad maravillosa!

ES UN GRAN PREMIO

La Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, el más popular y millonario de los concursos que se han realizado en Chile, puso entre sus premios más atractivos aquellos de un mayor valor práctico y útil.

Ya sabemos en qué consiste el primer premio: dos millones de pesos para adquirirlos en mercaderías en cualquiera de las 23 tiendas de Almacenes París.

Pues bien, el segundo premio es nada menos que un viaje, en avión jet, para dos personas, a Río de Janeiro, por diez días y con todos los gastos pagados. En realidad, un sueño hecho realidad para cualquier persona y para cualquier concursante, porque la verdad es que nuestro concurso está al alcance de cualquier persona.

Esto del viaje a Río de Janeiro es, para muchos, el mejor de los premios que ofrece la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION.

HASTA EL 9, A LAS 12

Miles y miles son los cupones que hemos recibido hasta ahora, desde Arica a Magallanes, y también del extranjero, como los de Juan Arancibia Véliz, un buen chileno que está radicado en Dallas, Texas, Estados Unidos, pero que, aun estando allá, se las ingenia para procurarse LA NACION y participar en el popular y millonario concurso.

Los concursantes de la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION tienen un plazo, que vence el sábado 9 del presente, a las 12 horas, para enviar sus cupones.

CAMBIAN LOS FAVORITOS

Hasta antes de iniciarse la magna justa, Brasil acusó una abrumadora mayoría entre los pronósticos de los concursantes de la Polla del Mundial de Fútbol. Pero... como los estudios y combinaciones pueden seguirse haciendo hasta el 9 del presente, inclusive, ahora cambiarán los favoritos. Sobre todo, luego de lo que le ha costado a Brasil superar a México, apenas por 2 a 0, cuando se pensaba que podía producirse en este encuentro la primera gran goleada de nuestro Mundial. ¿Qué irá a pasar en los partidos de mañana? ¿Y en los del domingo? Por eso es que es tan bonito el fútbol.

POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

Las bases del gran concurso

Las bases oficiales por las cuales se rige la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL de LA NACION son las siguientes:

1.o—LA Polla del Mundial de Fútbol se desarrollará entre los días 1.o de abril y 9 de junio de 1962. Los participantes podrán enviar los cupones que deseen, hasta el sábado 9 del presente, a las 12 horas.

2.o—Se instalarán 16 buzones en el hall del diario. Cada buzón corresponderá a uno de los países competidores. Los concursantes deben depositar los cupones en el buzón del país que indiquen como ganador del Campeonato.

3.o—Tendrán derecho a puntaje para el sorteo de los premios solamente los cupones que indiquen el nombre del país que gane el certamen.

4.o—Se hacen dos preguntas, que son las que reciben puntaje:

1a.—¿QUE PAISES SERAN LOS CUATRO SEMIFINALISTAS?

2a.—¿QUE PAISES JUGARAN EL PARTIDO FINAL Y CUAL SERA EL SCORE DE ESE MATCH?

A la primera pregunta se le asignarán dos puntos, si es correctamente contestada. A la segunda también se le asignaran dos puntos si indica el nombre de los dos equipos; pero si, además, acierta el score se le otorgarán tres puntos más, o sea, un total de cinco puntos.

5.o—Si el partido final termina igualado y también hay empate en la revancha, el score indicado por el concursante se aplicará al segundo encuentro.

6.o—Si los cupones con puntaje máximo (7 puntos) fueran más que los premios disponibles, aquéllos serán numerados, y los obsequios se sortearán mediante los sistemas mecanizados de la Polla Chilena de Beneficencia. Si los cupones con puntaje máximo fueran menos que los premios disponibles, se sorteará entre ellos igual número de premios —los de mayor valor, de acuerdo con el orden establecido—, utilizando los mismos sistemas mecánicos de la Polla Chilena de Beneficencia.

7.o—Si nadie alcanza el puntaje máximo (7 puntos), los premios se sortearán entre los cupones con puntajes más altos. Si los cupones ganadores son más que el número de premios, también serán numerados, y los regalos sorteados, usando las máquinas de la Polla Chilena de Beneficencia. El método se seguirá hasta que todos los regalos queden distribuidos entre los participantes con puntajes más altos.

8.o—Con respecto a los sorteos semanales, con premios especiales, que se realizaron hasta el sábado 26 de mayo, los correspondientes a las fechas 2 y 9 de junio no se efectuarán, por estar ya en pleno desarrollo el Campeonato Mundial. Los premios especiales correspondientes a estos sorteos —sábado 2 y 9 de junio— se agregarán, en consecuencia, a los premios finales de la Polla del Mundial de Fútbol.

Así Atendemos al Público

Inspección municipal debe acentuar fiscalización de pesas y medidas

Lector señala los abusos del comercio frutero en la vía pública

Las reclamaciones por el abuso en precio y pesos que cometen los comerciantes ambulantes y estacionados en frutas son frecuentes y parece que la falta de un adecuado control por parte de la Municipalidad es el motivo de la reincidencia de tales procedimientos ilícitos.

Y nos referimos a la Municipalidad porque, si bien es cierto son otros los organismos competentes en esta materia, es la autoridad que otorga las patentes y los permisos para el comercio en la vía pública y podría, con toda propiedad y eficacia, ejercer una fiscalización indirecta a través de sus propios roles de control.

La denuncia que hoy atendemos tiene relación con el estado de las romanas y pesas. Periódicamente, la inspección municipal realiza una intensa campaña para obligar al comercio de ferias y mercados a utilizar romanas de resortes y pesas sin agujeros o "saques", que es el sistema para quitarle una buena cantidad de gramos.

Pero desde hace tiempo no se observa esta tarea que parece haber quedado suspendida, pues, según nuestras informaciones, no se efectúan tales controles, tan útiles para el consumidor.

Abusos de los fruteros de la Alameda

En la Alameda B. O'Higgins frente al Banco del Estado, Sucursal Estación Central, hay varios puestos de frutas que se instalan diariamente en ese lugar.

No hace mucho me acerqué a uno de esos puestos, con el fin de comprar uvas. El comerciante puso en la romana 2 kilos, a razón de 160 pesos el kilo; pero observé que trataba de engañarme, colocando un kilo en buen estado y el

Debe intensificarse el control

Cartas al Director

Aplaude medida adoptada por el Servicio de Salud

En LA NACION de fecha 10 de mayo del año en curso, página N.o 3, aparece a grandes titulares lo que sigue: **Prohiben venta de carnes y pescados en ferias libres.**

Medida muy plausible que ha tomado para tranquilidad de muchos pobladores el Servicio Nacional de Salud, en conformidad a las disposiciones del Reglamento Sanitario de Alimentos en vigencia.

Pero, como asiduo lector de su rotativo, he querido dar otro título: **La ley pareja no es dura**, ya que también esto debe hacerse extensivo hacia las poblaciones, donde funcionan actualmente las ferias libres. Actualmente funcionan los días miércoles de cada semana, las llamadas ferias libres, en la calle Lima, de la Población [illegible], del paradero de la Gran Avenida. En ese sector aparecen los días de ferias libres los puestos de pescados, que han brotado como callampas. Pese a todas las reclamaciones habidas y por haber, los señores inspectores nada han hecho por prohibirla, pese a las órdenes que han emanado del Servicio Nacional de Salud, en bien de los pobladores.— **Carnet N.o 071185, St**

Debe reponerse tren nocturno a La Calera

Por el capítulo de economías mal entendidas, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha suprimido el tren de la noche, entre La Calera y Cabildo, con evidente perjuicio para los pasajeros y el comercio en general.

Este cambio perjudica a mucha gente que debe permanecer esperando en qué movilizarse y debe quedarse en La Calera, hasta conseguir su objetivo.

L. A. Colles, Cía. Cerro Negro, Cabildo

PROGRAMA OFICIAL DEL CAMPEONATO PUEDE ADQUIRIRSE EN "LA NACION"

Se está vendiendo en LA NACION, primer piso, el programa oficial del Campeonato Mundial de Fútbol, Copa Jules Rimet, un folleto especial en el que aparece todo cuanto pueda interesar a los aficionados sobre la magna justa, como ser, los principales dirigentes y organizadores de la Copa Jules Rimet, la nómina de los jugadores de cada uno de los dieciséis equipos participantes, fotografías de los futbolistas chilenos, breve historia del fútbol en nuestro país y cuadros para seguir en detalle el torneo e ir colocando sus resultados y estadísticas.

Este programa oficial del Campeonato Mundial de Fútbol se vende, como dijimos, en LA NACION, primer piso, al precio de trescientos pesos.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Agata de color rojo oscuro.
8.—Relativo a las musas. (Fig.).
10.—Muy distraído.
13.—Culpada, criminosa.
14.—Igual, idéntico.
17.—Prep. que indica el lugar.
18.—Apócope de mano.
19.—Se dirige a un lugar.
21.—La afirmación, en dialecto provenzal.
23.—Hacía masa.
26.—Antes de Cristo, (siglas).
27.—Nave, embarcación.
29.—Artículo.
30.—Adv. de afirmación.
31.—Animal vertebrado ovíparo, cubierto de plumas.
32.—Especie de turón de piel muy estimada.
33.—Ascender, elevarse.
34.—Cólera, enojo.
35.—Infusión.
37.—Primera y segunda vocales.
38.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla.
39.—Iniciales de Tomás Otway, poeta dramático inglés.
40.—Casa pequeña.
43.—Prep. lat. que significa junto.
44.—Adj. posesivo.
45.—Calabaza cortada por la mitad.
46.—Apócope de uno.
48.—Gorra que usaban los soldados españoles.
49.—Piojo de las gallinas.
50.—Impar.
52.—Hace aire con el abano.
54.—Quitasoles.

VERTICALES:

2.—Siglas de la República Argentina.
3.—Regular, ordinario.
4.—Príncipe troyano, héroe de La Eneida.
5.—Galicismo, por bejucos.
6.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter. (Mit.).
7.—Percibí por los ojos.
9.—Nota musical.
11.—Prep. que indica la posesión.
12.—Indio de Tierra del Fuego.
14.—Fruto de la vid.
15.—Símb. quím. del sodio.
16.—Acción de convidar.
20.—Que contiene acero.
22.—(El), capital de Egipto.
24.—Hierbabuena, labiada.
25.—Borde cortado oblicuamente.
26.—Da noticia de una cosa.
28.—Hembra del oso.
31.—(Samuel), rey de Hungría, de 1041 a 1044.
36.—Lugar en donde se aprieta la lana.
37.—Pongo llano e igual.
40.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
41.—Letra griega. (Pl.).
42.—Todavía.
44.—Símb. quím. del molibdeno.
47.—Adv. de negación.
48.—Prep. que indica repetición.
51.—Símb. quím. del níquel.
52.—Terminación de infinitivo.
53.—Contracción.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

REZAR
ARABA
PAGAR
O A E
CAMISA OZONAR
EVA ACERA ETA
LINO USA APAR
ASO ENERO ACO
ROSETA AROLAS
A O A
NADAD
OPINO
SANAR

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sal de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, París y Londres.

SANTORAL

HOY: Juvencio.
MAÑANA: Erasmo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

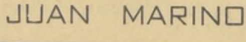
FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1962

BRAND, Portal Bulnes 445; MODELO, San Pablo 1596; MINERVA San Pablo 3103, BLANQUEADO San Pablo 5125, LAUTARO, Salvador Gutiérrez, 5747; SANTA ANA, San Martín 226; REPUBLICA, Avenida B. O'Higgins 2298; ORION, Avenida B. O'Higgins 3479; IMPERIAL, Bascuñán 699; MELENDEZ, Buzeta, 470, MEXICO, San Diego 634; PINTO SOTO, San Diego 1325; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SAN MIGUEL, Santa Rosa, 3463; COLON, Sebastopol 636, PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9878; EL SOL, San Francisco 694; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; HOLANDESA, Providencia 2369; VESPUCIO, Avenida Apoquindo 7084. IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; LA REINA, Avenida Larraín 6208; MACUL, J. P. Alessandri 2053 ORIENTAL, Bellavista 0410; CITY Independencia 572; SANTA MARIA Vda. México 1288; VALDIVIESO Valdivieso 0123; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO

